

**Fútbol De Salón Femenino Y Las Connotaciones Del Contexto Social: Un Análisis Desde
La Perspectiva De Las Jugadoras Del Club Deportivo Milán Cobra, En Mosquera,
Cundinamarca**

Laura Valentina Barón Monroy

María Angélica Moreno Arias

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Deporte

Bogotá D.C.

2024

**Fútbol De Salón Femenino Y Las Connotaciones Del Contexto Social: Un Análisis Desde
La Perspectiva De Las Jugadoras Del Club Deportivo Milán Cobra, En Mosquera,
Cundinamarca**

Laura Valentina Barón Monroy

María Angélica Moreno Arias

Trabajo de grado para obtener el título de Licenciadas en Deporte

Asesor:

Mg. Alejandro Villanueva

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Deporte

Bogotá D.C.

2024

Agradecimientos

A Dios por su protección y misericordia, por traerme hasta aquí.

A mi familia, primeramente, a Julieth Barón, por sus esfuerzos tan grandes, por darme lo mejor a lo largo de mi vida, por persistir y no darse por vencida ante tantas adversidades, mami, gracias infinitas. A Marina Monroy por sus oraciones, sus enseñanzas, su sabiduría en cada palabra, por sus cuidados y dedicación entera conmigo. A Roció, Lady, Besly y Lerine, por aconsejarme, apoyarme de todas las maneras posibles, por ser ejemplo de dedicación y valentía, les admiro profundamente. A Braily Barón y Laura Monroy, por su respaldo, por darme fortaleza y estar en momentos no favorables. A Paola Sierra por estar, por escuchar, por animarme, por guiarme y ser parte de mi proceso en momentos tan complejos.

A mi querida Universidad Pedagógica, que me dio el honor de pertenecer y formarme profesionalmente. A mi profe Diana Castillo por concederme el mejor semestre de mi pregrado, por motivarme, por creer en mí y lograr que me reencontrara como estudiante. A los profes Diana Vera, Diana Farfán, Juan Ibarra y Víctor Duran por su disposición, gestión y ayuda en momentos claves de la investigación.

A mi profe y amigo Jeffer López por brindarme siempre su respaldo, por abrirme las puertas de Milán Cobra y a través de allí impulsarme como deportista y como estudiante. A las mujeres integrantes de Milán Cobra, gracias por compartir una parte de ustedes, por seguir trazando un camino y mañana mejor para las mujeres que participan en el fútbol de salón.

Laura Valentina Barón Monroy

Agradecimientos

Llegar a este punto o instancia siempre será un camino lleno de altibajos, enmarcado por las diversas circunstancias que se presentan en el proceso, de estas experiencias, he obtenido valiosas lecciones que me han permitido crecer, tanto como persona, como profesionalmente. A pesar de las dificultades y los fallos, encontré personas dispuestas a brindarme su apoyo aun en los momentos que menos merecía, pero que resultaron ser los más oportunos. Por ello, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la persona que, de una u otra forma, me acompañó en esta experiencia.

Agradezco profundamente la paciencia, la confianza, las palabras de aliento para seguir este camino, cuando todo parecía ir mal, gracias a ello, pude ser mejor. Mi más sincero agradecimiento por nunca dudar, por ayudar, por las palabras y la inspiración, a quien me ayudo a recordar la importancia del proceso, gracias a el profesor que nos permitió acercarnos a la población y llevar a cabo este proyecto con la comunidad, su apoyo fue fundamental para que este proyecto fuera posible y le agradezco sinceramente por abrir las puertas y facilitar nuestra labor.

Finalmente quiero agradecer a quienes ya no están físicamente, pero que siempre permanecieron presentes en mi mente. Sus enseñanzas, su amor y su guía que fueron y han sido el faro que me permitió seguir, cuando las sombras parecían muy grandes. A todos los que de una u otra forma me brindaron su apoyo, tiempo, comprensión y confianza, les doy las gracias con todo mi ser.

María Angélica Moreno Arias

Tabla De Contenido

Capítulo I.....	1
<i>Introducción.....</i>	<i>1</i>
<i>Marco Referencial</i>	<i>3</i>
Rastreo De Antecedentes:.....	3
Ubicación Del Problema.....	20
<i>Formulación Del Problema:.....</i>	<i>25</i>
<i>Justificación.....</i>	<i>25</i>
<i>Objetivos.....</i>	<i>27</i>
Objetivo General:.....	27
Objetivos Específicos:	27
Capítulo II	28
<i>Marco Teórico</i>	<i>28</i>
Fútbol De Salón Femenino	30
Mujer Y Contexto Social	34
Mujer Y Cuerpo.....	39
Perspectiva De Género	43
Capítulo III.....	50
<i>Marco Legal.....</i>	<i>50</i>
<i>Consideraciones Éticas</i>	<i>54</i>
<i>Tratamiento De Datos</i>	<i>56</i>
<i>Marco Metodológico</i>	<i>60</i>
Paradigma De Investigación.....	60
Enfoque Investigativo.....	62
Herramientas O Instrumentos De Investigación.....	63

Capítulo IV	69
<i>Resultados E Interpretación</i>	<i>69</i>
Sistematización De La Información	69
Transcripción De Entrevistas:.....	70
Análisis Entrevistas	84
Resultados Y Discusión	94
Capítulo V.....	102
<i>Reflexiones Finales.....</i>	<i>102</i>
Capítulo VI.....	103
<i>Recomendaciones Finales</i>	<i>103</i>
Capítulo VII	104
<i>Conclusiones.....</i>	<i>104</i>
<i>Referencias</i>	<i>107</i>
Anexos.....	115
<i>Anexo 1: Diarios De Campo.....</i>	<i>115</i>
<i>Anexo 2: Fotografías</i>	<i>128</i>

Índice De Tablas

Tabla 1 <i>Formato De Entrevista Utilizado Para La Obtención De Información Relevante Para La Investigación</i>	66
Tabla 2 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #1</i>	70
Tabla 3 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #2</i>	72
Tabla 4 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #3</i>	74
Tabla 5 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #4</i>	74
Tabla 6 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #5</i>	75
Tabla 7 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #6</i>	76
Tabla 8 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #7</i>	77
Tabla 9 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #8</i>	79
Tabla 10 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #9</i>	80
Tabla 11 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #10</i>	81
Tabla 12 <i>Transcripción de respuestas entrevista deportista #11</i>	82

Índice De Figuras

Figura 1. Países de procedencia de los documentos hallados referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social 14

Figura 2. Tipos de documentos que se encontraron a nivel global referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social. 15

Figura 3. Tipos de documentos hallados en Colombia referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social. 16

Figura 4. Año de publicación global de los documentos analizados referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social. 17

Figura 5. Año de publicación de los documentos encontrados en Colombia referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social. 18

Figura 6. Participación global de mujeres en la autoría a nivel global de la documentación hallada referente a temáticas como género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social..... 19

Figura 7. Participación de mujeres en la autoría de la documentación hallada en Colombia, referente a temáticas como género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social..... 20

Figura 8. <i>Mosquera Mapa Político</i>	21
Figura 9. <i>Casco Urbano Y Rural Mosquera</i>	22
Figura 10. <i>Barrio Alicante Mosquera</i>	23
Figura 11. <i>Parque Alicante Mosquera</i>	24
Figura 12. <i>Categorías Y Subcategorías De Análisis</i>	28
Figura 13. <i>Asentimiento Informado Menores De Edad Página 1 de 3</i>	56
Figura 14. <i>Asentimiento Informado Menores De Edad Página 2 de 3</i>	57
Figura 15. <i>Asentimiento Informado Menores De Edad Página 3 de 3</i>	58
Figura 16. <i>Consentimiento Informado</i>	59
Figura 17. <i>Codificación De La Entrevista</i>	94
Figura 18. <i>Categoría Fútbol De Salón Femenino</i>	97
Figura 19. <i>Categoría Mujer Y Contexto Social</i>	98
Figura 20. <i>Categoría Mujer Y Cuerpo</i>	99
Figura 21. <i>Categoría Perspectiva De Género</i>	100
Figura 22. <i>Diario De Campo: 25 /08/2023</i>	115
Figura 23. <i>Diario De Campo: 25 /08/2023</i>	116

Figura 24. <i>Diario De Campo: 08/09/2023</i>	117
Figura 25. <i>Diario De Campo: 12/04/2024</i>	118
Figura 26. <i>Diario De Campo: 12/04/2024</i>	119
Figura 27. <i>Diario De Campo: 12/04/2024</i>	120
Figura 28. <i>Diario De Campo: 26/04/2024</i>	121
Figura 29. <i>Diario De Campo: 26/04/2024</i>	122
Figura 30. <i>Diario De Campo: 03/05/2024</i>	123
Figura 31. <i>Diario De Campo: 03/05/2024</i>	124
Figura 32. <i>Diario De Campo: 09/10/2024</i>	125
Figura 33. <i>Diario De Campo: 09/10/2024</i>	126
Figura 34. <i>Diario De Campo: 09/10/2024</i>	127
Figura 35. <i>Fotografía Calentamiento</i>	128
Figura 36. <i>Fotografía Calentamiento</i>	129
Figura 37. <i>Fotografía Calentamiento</i>	130
Figura 38. <i>Fotografía Calentamiento</i>	131
Figura 39. <i>Fotografía Charla Técnica Al Final Del Entrenamiento</i>	132

Figura 40. <i>Fotografía Entrenamiento</i>	133
Figura 41. <i>Fotografía Torneo Fontibón, Barrio Versalles</i>	134
Figura 42. <i>Fotografía Torneo Fontibón</i>	135
Figura 43. <i>Fotografía Torneo Fontibón</i>	136
Figura 44. <i>Fotografía Estiramiento Al Final Del Entrenamiento</i>	137
Figura 45. <i>Fotografía Estiramiento Al Final Del Entrenamiento</i>	138
Figura 46. <i>Fotografía Juego Calentamiento</i>	139
Figura 47. <i>Fotografía Entrenamiento</i>	140
Figura 48. <i>Fotografía Entrenamiento</i>	141
Figura 49. <i>Fotografía Entrenamiento</i>	142
Figura 50. <i>Fotografía Entrenamiento Falencias De Luz</i>	143
Figura 51. <i>Fotografía Entrenamiento</i>	144
Figura 52. <i>Fotografía Entrenamiento Falencias De Luz</i>	145
Figura 53. <i>Fotografía Conversación Finalizado El Entrenamiento</i>	146

Listado De Abreviaturas

%. Porcentaje

AFA. Asociación del Fútbol Argentino

AMF. Asociación Mundial De Futsal

AMM. Asamblea Médica Mundial

ATLAS.ti. Software Para Análisis De Datos Cualitativos

CEDAW. Convención Sobre La Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Contra
La Mujer

CEPAL. Comisión Económica Para América Latina

COC. *Comité Olímpico Colombiano*

CPC. Constitución Política De Colombia

FSFC. Fútbol De Salón Femenino En Colombia

PPMYEG. Política Pública Para Las Mujeres Y La Equidad De Género

RTVC. Radio Televisión Nacional De Colombia

Capítulo I

Introducción

A medida que se indaga en este tema, se conoce que el fútbol, fútbol sala y fútbol de salón en mujeres son deportes que están construyendo su historia en Colombia; son más las mujeres interesadas en practicarlo y su auge es mayor ahora, por consiguiente, la imagen de las futbolistas ante la comunidad parece más receptiva que antes (...). (Martínez, 2012, p. 17)

En concordancia con lo anterior, el presente proyecto de investigación aborda las perspectivas de las mujeres sobre su práctica de fútbol de salón ligada a la singularidad del contexto social de cada una. Para este abordaje, se resalta la elección de un deporte en donde se sienten identificadas mediante la configuración de sus habilidades, además el uso del cuerpo desde un punto de vista autónomo y social, igualmente se incorpora el género en función de lo que significa ser mujer y ser mujer deportista, estos enfoques son intrínsecos para el entendimiento del desarrollo y evolución de la práctica; determinan la clave para comprender las dinámicas que se dan actualmente, constituyendo una realidad alrededor de la mujer, la cual históricamente ha sido apartada de la escena deportiva y relacionada a actividades funcionales para la sociedad.

Por medio de la interacción y el diálogo, se indaga respecto a su práctica y como la evidencian tanto ellas como sus propios entornos, se tratarán temáticas como las siguientes: la estructura del entorno de cada mujer (principalmente el familiar, el social, el económico, el laboral y el educativo), la relevancia del fútbol de salón para la mujer jugadora, las diferencias/similitudes por género en este deporte, por último, las consideraciones y recomendaciones futuras para el crecimiento personal y colectivo en el fútbol de salón femenino.

El primer objetivo es conocer a través de las mujeres de esta comunidad, como ha sido asimilada su participación deportiva por quienes las rodean, además, a partir de allí, exponer el sentido que ellas le dan a entrenar y participar en torneos de fútbol de salón, es decir a su práctica deportiva, y en qué momento implícitamente aparecen las posturas de los entornos, además asociando los planteamientos de género, también se puede inferir cuales continúan siendo

cuestionables, asumiendo desde los roles femeninos, la supremacía masculina y los estereotipos, una mirada histórica variable o invariable, dependiendo de lo manifestado por las voces de las mujeres del grupo que participan activamente en el fútbol de salón. El segundo objetivo es contribuir al marco investigativo consecuente a la ausencia de registros referentes a fútbol de salón, mujer, sociedad y género.

La metodología de investigación es realizada mediante un enfoque cualitativo que permite precisar por medio de la observación, la composición de una entrevista estructurada acorde a la población, haciendo uso del paradigma hermenéutico para caracterizar el fenómeno del fútbol de salón femenino, desde la interpretación como camino a la comprensión de las interacciones que se manifiestan en los entornos de las mujeres integrantes del Club Deportivo Milán Cobra.

Para finalizar se destacan una serie de conclusiones y reflexiones suscitadas por los diferentes planteamientos teóricos que se desprenden de la información experiencial del grupo poblacional objeto de estudio, así como las pertinentes recomendaciones para posibles investigaciones futuras.

Marco Referencial

Rastreo De Antecedentes:

Para la búsqueda de antecedentes, se parte de comprender el deporte social comunitario, para de este modo articular el género y el deporte en un contexto específico en este caso el fútbol de salón femenino en el Club Milán Cobra, ubicado en Mosquera, Cundinamarca, para el hallazgo, el análisis y la revisión documental se realizan unas palabras claves, que permitirán hacer un acercamiento de información al problema presente en la investigación, estas palabras son:

- Fútbol de salón femenino
- Microfútbol femenino
- Mujer y entorno
- Género
- Género y fútbol salón

Para la revisión documental se realiza el estudio en bases de datos académicas en las que posteriormente se graficaron y analizaron en cuanto a documentos encontrados y de qué tipo, por lo cual este apartado permitirá poner en contexto la documentación encontrada, se parte de comprender terminologías o como se percibe el fútbol de salón femenino a partir de referentes teóricos, como primera parte se debe entender que cuando se hace referencia a fútbol de salón o microfútbol hacemos relación a la misma práctica deportiva ya que son concepciones presentes en el Club Milán Cobra y del mismo modo son las mismas prácticas que en contextos sociales adoptan una u otra terminología.

Ahora bien, el fútbol de salón tiene su aparición sobre 1930 en Montevideo Uruguay, Jiménez (2021) cuenta como Juan Carlos Cerani encontró a unos jóvenes y niños jugando fútbol en una cancha de baloncesto, entonces decidió improvisar una cancha para este deporte y su idea fue difundida rápidamente por Latinoamérica, llega a Colombia en la década de los años 60, cuando un profesor lo observo, él relata en una entrevista que realiza Jiménez (2021):

Yo era el director de deportes de la Universidad Nacional y viajé con una delegación a Sao Paulo; desde el aire veía muchas canchas pequeñas, pregunté qué era y me dijeron

'Futebol do salao', fútbol de salón, y dije ve, eso es interesante, pedí un reglamento, que luego el profesor Albano Ariza tradujo del portugués al español y así comenzamos. (párr. 2)

Con lo que cuenta el profesor, Jiménez (2021) relata, que este cuando llega a Colombia e introduce el deporte, decide agregar la palabra micro al comúnmente conocido microfútbol, debido a que el deporte se podía jugar en cualquier escenario reducido y con menos exigencias, además de esto, el ahora microfútbol o fútbol de salón abarcó grandes problemáticas para su conformación institucional como se encuentra en la historia de la Asociación Mundial de Futsal (AMF) en 2023, pues presentó dificultades en cuanto al uso del término fútbol esta disputa se dio entre la FIFUSA y la FIFA la cual se resolvió en 1980, con la FIFA tomando el nombre fútbol sala para la participación de la misma práctica regida por esta. En 1985, la FIFUSA decide tomar el nombre de futsal.

El microfútbol en Colombia inició como un pasatiempo, que poco a poco se fue convirtiendo en un fenómeno social y cultural, trascendiendo de generación en generación, así como en historia y no solo a nivel nacional sino a nivel internacional, siendo participes en campeonatos Sudamericanos y Panamericanos, logrando resultados positivos en competencias como estas, en sintonía con esto y adentrándonos a la población objeto de estudio, es pertinente nombrar que cambios se han percibido para las mujeres en la práctica de este deporte, por ende, es importante nombrar los objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2015) donde se promueve la igualdad de género, en la promoción de participación igualitaria, en todos los ámbitos en los que se desarrollen los individuos, en este sentido el principio de igualdad sin discriminación, permitirá a la mujer disfrutar de distintas prácticas, evitando el cuestionamiento continuo de los roles de género adquiridos tradicionalmente, que han encasillado las practicas corporales de las mujeres, en esta lucha continua por romper con normas tradicionalistas.

Por otra parte, el Comité Olímpico Internacional COI (2021) con una carta la cual indica que el acceso al deporte es un derecho fundamental, es así como cada individuo o ser humano tiene la oportunidad de practicar cualquier deporte sin ningún tipo de discriminación, en pro de cumplir con el Espíritu Olímpico, cabe aclarar que de igual forma el COI promueve la

solidaridad, el juego limpio y la comprensión mutua. Este apartado indica que la mujer también tiene el derecho fundamental y en este sentido debería gozar plenamente de los mismos, por ende, debe tener el poder de desarrollarse libremente en cualquier práctica deportiva que desee.

En cuanto al análisis histórico de cómo la mujer es encasillada cultural y socialmente en normas, una referente importante es Simone de Beauvoir más particularmente en su obra *el segundo sexo* de 1949, donde la idea del género es una batalla entre el eterno femenino y el eterno masculino y lo que es definido por ella como un combate en la tierra de dos formas completamente diferentes, correspondiente a los momentos históricos de la época, Beauvoir (1949) argumenta que las mujeres son consideradas “el otro” en relación con los hombres, y sus cuerpos son objeto de mirada dominante, las mujeres han sido históricamente definidas y marginadas en una sociedad patriarcal, de tal modo que promover la liberación femenina implica superar estas limitaciones y asumir el control sobre sus propias vidas. Por ende, la investigación aporta un marco teórico valioso para discutir la relación entre la mujer y su cuerpo en el contexto social en el cual habita.

Así mismo, se tiene la idealización de ciertos tipos de cuerpos femeninos, como el cuerpo delgado y esbelto, que son frecuentemente promovidos en la cultura e industria, entendiendo que estas representaciones culturales, en las expectativas sociales juegan un papel importante en la manera en que las mujeres se relacionan con sus cuerpos en el ámbito deportivo, donde se han sentido presionadas por cumplir con estándares de belleza (Birrell, 1994).

Por otra parte es importante resaltar a Archetti (1994) en donde se evidencia que el fútbol es un espacio adjudicado en gran manera al hombre, donde se construye y refuerza la hegemonía masculina, por otra parte si se naturaliza el fútbol como un espacio masculino, simplemente obstaculiza y dificulta la accesibilidad de las mujeres al deporte, Garton e Hijós (2018) hace referencia a cómo los medios de comunicación son responsables en gran medida del protagonismo del fútbol practicado por hombres, donde se puede ver que a la fecha se ignora un poco el fútbol practicado por mujeres; aunque ahora se evidencia que las mujeres practican este deporte desde principios del siglo XX, esta información no determina la participación de la mujer, lo que si implica una necesidad de cambio respecto la representación de las mujeres en un espacio que ha sido construido hacia lo masculino.

Con el fin de conocer y comprender las barreras que supera el fútbol femenino es pertinente nombrar a Betty García, ex jugadora de fútbol profesional de la Selección de Argentina, Bares (2022) realizó una entrevista a esta exjugadora denominada: Voy a seguir luchando para que las pibas no pasen por lo que pasamos nosotras, Betty García comentaba la historia que vivió en el mundial femenino en México de 1971, en esta recuerda que el equipo no contaba con director técnico, ni masajistas, ni administrativos, como si contaban otras delegaciones, adicionalmente cuenta que en Argentina jugaban con zapatillas y en el mundial era obligatorio el uso de botines o los comúnmente conocidos guayos, lo que obligó a la organización a comprarles la indumentaria pertinente, ya que Argentina era la Selección invitada, les tocó adaptarse y practicar en muy poco tiempo, a pesar de que en dicho mundial dieron un espectáculo en el país ni siquiera las reconocieron.

En la actualidad se presentan un poco menos de las dificultades que tiene el desarrollo de la práctica deportiva, mostrando que las jugadoras han logrado fortalecer su misma práctica, para dar un ejemplo de esto, Bares (2022) nombra el Mundial Femenino de Canadá en el año 2015 que atrajo a más de 1.35 millones de personas, una cifra que solo ha sido superada por el mundial de fútbol masculino. En algunos países la práctica del fútbol femenino fue prohibida entre esos países se encontró Brasil e Inglaterra, por estereotipos de género ya que se consideraba que esta práctica era de “machos” y se consideraba peligrosa para el sexo “débil” incluso se llegó a decir que el jugar fútbol podría perjudicar a la mujer en la reproducción, cabe aclarar que la práctica del fútbol femenino esta menos expuesta a golpes que la práctica masculina (Rial 2013); ahora se estigmatizaba a la mujer por realizar esta actividad, ya que a menudo se asociaba la imagen de mujer machona de cabello corto, generando una discriminación y critica frente a su libre desarrollo deportivo. (Schultz, 2014, como se citó en Garton e Hijós, 2018).

Sin embargo, es importante centrarse en la práctica deportiva, en especial el fútbol de salón como un espacio de entretenimiento para las mujeres donde no es necesario perder la feminidad. (Sousa, 2013) “El género, sin embargo, no es el único factor determinante del éxito o desprecio de un deporte o un deportista, ya que en la construcción del imaginario deportivo también influye la clase social, ligada al nivel socioeconómico materializado en el estilo de vida y en el consumo.” (Garton e Hijós, 2018, p26.)

Ahora se aborda cómo es vista la mujer en distintos entornos, Barrancos (2010,p11) en Argentina, contextualiza como la mujer es caracterizada por su debilidad física, lo que les permitía en esa época deducir que también presentaban debilidad intelectual y moral, así como el exceso de sentimentalismos, que son adjudicados como fundamentales para aspectos como la maternidad y el cuidado del hogar, elementos que se pensaban como la principal esencia femenina o lo que caracterizaba a las mujeres, por ende su práctica se vería menospreciada, por esto Bassi (2020) expresa como el fútbol de salón femenino ha demostrado ser una herramienta de empoderamiento de las mujeres alrededor del mundo, claramente aunque hay un crecimiento en cuanto a apoyos, el mismo aún se enfrenta a desafíos como la falta de financiamiento.

Por último, los antecedentes del deporte y género revelan una historia de desafíos y avances significativos. En medida que la sociedad avanza o evoluciona y se enfatiza en que es esencial el trabajo continuo para la eliminación de barreras y la promoción del deporte en términos de igualdad para todos, el entender las connotaciones de las prácticas deportivas femeninas se abrirá la puerta al análisis de las identidades propias como mujer, por consiguiente Belén Donoso Pérez, en su tesis doctoral encuentra importante abordar esta temática de identidad, resaltando como las percepciones sociales, se encuentran vinculados a las concepciones, creencias, estereotipos que afectan las prácticas femeninas, e insta que esas particularidades son dadas por una sociedad en que se responden a los roles de género y a los comportamientos apropiados para hombres y mujeres a través de la historicidad (Donoso, 2021).

Para esto es importante el entender los contextos en el que se desarrolla la participación que tienen las mujeres en consideración con la competencia, tomado en relación con la construcción de una identidad deportiva femenina, como indica Donoso, (2021) el participar en actividades deportivas les da la posibilidad de identificar un rol determinado en cuando a una identidad y un sentido de pertenencia, lo que promueve el desarrollo de diferentes habilidades en cuanto a su práctica y a su integración en un contexto social, algunas de estas habilidades pueden ser, socio afectivas, emocionales y físicas, esto promueve el desarrollo de diferentes habilidades, lo que define o determina la autora como un factor importante de autoconfianza y autoestima en las mujeres, pero es importante entender que esto varía dependiendo de los contextos, las normas, las oportunidades que tienen en cuanto a la participación, los recursos que puedan tener disponibles y el apoyo que reciban para desenvolverse.

Ella también argumenta que las experiencias que tengan las mujeres en el ámbito deportivo desempeña un papel importante en el fortalecimiento de la identidad como mujer y la estimulación en el deporte, ante esto señala la importancia, el reconocimiento, la igualdad de oportunidades, por otro lado las experiencias negativas, pueden ejercer una contraparte en la formación de la identidad deportiva como mujeres, lo que puede comprometer su participación a largo plazo, el presente estudio propone arrojar luz sobre estas estimaciones desde el punto de vista de las jugadoras del Club Deportivo Milán Cobra.

En cuanto a la búsqueda de investigaciones más cercanas o con cierta similitud al proyecto de investigación Otras formas de ser mujer: representaciones sociales del fútbol femenino en Pereira, desde sus organizaciones de base, por Martínez (2012) este proyecto pone en perspectiva un entorno específico que es la Ciudad de Pereira, en donde se perciben actos de marginación que históricamente se han mantenido, enseñando la disparidad entre el género y el deporte, causando una limitación en cuanto a las oportunidades que tienen las mujeres para su participación deportiva en un deporte como el fútbol y si han presentado un cambio o un evidente crecimiento en cuanto a visibilidad y respaldo, por los mismos logros que han conseguido dentro del marco deportivo, pero sigue siendo un largo camino el que le toca recorrer a la mujer, en cuanto existan imaginarios de cómo debe ser la mujer y el cuerpo femenino, la autora expone que se debe seguir contribuyendo a la igualdad de género, no solo en palabras si no en actos, enfocando el fomento en la sociedad específica.

El fútbol siempre ha sido un deporte que ha servido en el desarrollo social y en cuanto al ámbito femenino se ha destacado como un instrumento de inclusión y empoderamiento, para todas las mujeres, niñas y/o adolescentes, dándoles significado, una expresión corporal y un desarrollo de habilidades y competencias, de este modo les ha enseñado a forjar relaciones personales positivas con su entorno o contexto social, por ende esta investigación presenta unos retos significativos que enfrentan las mujeres en este contexto específico, las dificultades u obstáculos que expone la autora son la poca intervención, la poca inversión, el poco apoyo económico de su propio entorno, la carencia de acceso a oportunidades y recursos, es importante por ende impulsar la práctica, de tal modo enfrentar y abordar los desafíos, así como combatir la discriminación en el mismo contexto social.

Este proyecto se enfocó en explorar los aspectos sociales del fútbol femenino que emerge como un recurso para la comprensión que presentan las mujeres en una sociedad en general, mediante el estudio de la inclusión social, el empoderamiento de la mujer, la discriminación de género y la equidad en las oportunidades en el deporte, de igual forma es factible encontrar e identificar oportunidades y desafíos que permitirán encontrar soluciones y promover valores positivos en la sociedad en un deporte como el fútbol. Así que este proyecto es una fuente elemental de información para llegar a comprender que sensaciones y percepciones se encuentran presentes en las prácticas deportivas femeninas.

Otra investigación pertinente para la parte de marco referencial es los imaginarios de género en el microfútbol femenino aficionado en Cartagena Colombia (Ariza 2018), en esta la investigadora busca comprender y entender cómo las mujeres practicantes de microfútbol se construyen y se constituyen en cuanto a su enfoque deportivo y así mismo como negocian sus identidades respecto al género en un contexto específico, este documento muestra la unión e intersección entre el género, la cultura y el deporte, en una ciudad como Cartagena de Indias, esta investigación principalmente se fundamenta en teorías feministas y género, de igual manera se tiene presente estudios sobre identidad de género, es de esta manera la autora identifica los diversos imaginarios que emergen alrededor de la práctica del microfútbol en los cuales se percibe como la mujer negocia un lugar dentro del marco de un deporte históricamente considerado masculino.

A partir de ello se revelan distintos imaginarios como el de la mujer fuerte y resiliente, en donde los estereotipos tradicionalmente adquiridos se empiezan a contraponer a esta idea, otro imaginario presente es la mujer deportista como objeto de deseo, en el cual el cuerpo femenino y la figura de este, es asociado con ciertos estándares de belleza que la sociedad a impuesto a lo largo de los años, este imaginario pone a las mujeres como figuras que son reducidas a su imagen, sin prestarle atención al rendimiento deportivo que tienen, a ver lo que pueden lograr y lo que consiguen mediante la práctica, otro imaginario interesante es la mujer que juega para divertirse, esta es pertinente en cuanto la práctica del microfútbol le brinda a las mujeres, placer y diversión, lo que les brinda las mayores motivaciones, contrarrestando la presión social a las que se enfrentan.

Por último se destaca el imaginario de la mujer que rompe estereotipos, donde ellas desafían las normas de género conservadoras, esta surge desde el señalamiento que hace la autora y es que Cartagena, está marcada por una tradición machista amplia, lo que a lo largo del tiempo ha influido en la práctica deportiva femenina de manera significativa, al igual del trato que se tiene frente a las mujeres que juegan microfútbol, esta es una realidad social y cultural persistente, en gran medida las tensiones que experimentan las mujeres se perciben en el intentar ocupar un espacio en un deporte que ha designado históricamente al hombre.

En cuanto a la investigación Construcción de subjetividades de jóvenes por medio de la práctica deportiva escolar del fútbol de salón femenino: Análisis desde la perspectiva de género, elaborada en la Universidad Pedagógica Nacional, realizada por Abril y Huertas (2021) donde se expone la práctica del fútbol de salón en el ámbito escolar y cómo influye en la construcción de subjetividades, entendiendo la intersección entre género, deporte y educación escolar, esta tiene el objetivo de comprender como las mujeres se desarrollan en torno a la identidad propia y la subjetividad que se presenta a través de la práctica deportiva, en este sentido la investigación establece la importancia del deporte en la construcción de subjetividades, ya que a través de este se abre un espacio a la transformación de sus identidades.

La investigación indica que en la escuela la práctica del fútbol de salón aporta de manera significativa en la construcción de las subjetividades de las jóvenes, por lo que al proporcionar un espacio pertinente para su práctica desarrolla habilidades y le permite cuestionar las normas de género, el comprender esto puede generar un concepto único de identidad, a pesar de que esta construcción es positiva, no se puede dejar de lado lo que las autoras descubren y es que el impacto de las dinámicas de construcción de subjetividades puede verse condicionado por factores sociales, culturales, tradicionales, económicos, por políticas educativas, públicas o por las mismas prácticas deportivas, en este sentido el fútbol de salón, no es solo un deporte o una actividad física, sino una herramienta de transformación de subjetividades, en la lucha por redefinir los roles de género en la sociedad contemporánea.

Es pertinente destacar esta investigación de Hoyos (2019), titulada Evaluación de impacto social de la mujer en la práctica del deporte Futsal en el municipio de Soacha, Cundinamarca, donde fue hallado un entorno similar al propuesto en la investigación lo que permite analizar

como la práctica de un deporte como el fustal afecta la vida de las mujeres claramente en un contexto específico, la autora de esta investigación evalúa los beneficios que tiene el deporte en la construcción de su identidad en un espacio sociocultural complejo, la práctica femenina es caracterizada por enfrentar desafíos en cuanto a las normas de género tradicionales y la escasez de recursos que tienen incidencia en el municipio.

En cuanto a los resultados, esta investigación enseña que la práctica del fustal tiene un impacto positivo y significativo en diferentes aspectos de la vida de las deportistas, generando confianza, autonomía, autoestima, de igual modo la investigación permitió establecer que las mujeres en constantes momentos están desafiando los estereotipos de género que históricamente han limitado la participación en el fustal femenino, este deporte es un socializador, que permite a las mujeres crear redes de apoyo, fomentando un sentido de solidaridad y comunidad en los diferentes contextos donde las mujeres se desarrollan.

Se puede evidenciar que los distintos actores sociales se encuentran presente en su práctica deportiva, aunque se ha nombrado lo positivo también se destacan limitaciones que enfrentan las mujeres practicantes como la falta de infraestructura, la escasez de recursos, estas limitaciones como las más fuertes que se encuentran presentes en el desarrollo de una práctica deportiva en un deporte que favorece la masculinidad, es pertinente expresar que la mujer en su práctica rompe paradigmas tradicionales.

En transversalidad con lo anterior, el trabajo de Ponce et al. (2021) el fútbol de salón para estos autores se toma como una herramienta favorecedora en las dinámicas comunitarias de una población específica, esta práctica deja de ser una simple actividad física para convertirse en un promotor de inclusión y cohesión social, en este sentido se analiza cómo por medio de la práctica deportiva y la participación activa de la misma, jóvenes de diversos estratos socio económicos y de distintas formas culturales, se puede construir y desarrollar en un ambiente socialmente aceptado y valorado por jugadores que se relacionan alrededor del fútbol de salón, esta investigación le da a los jóvenes y adolescentes la oportunidad de desarrollar habilidades que podrán poner en práctica en sus vidas diarias.

En cuanto al trabajo en equipo, les brinda habilidades como la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, ahora, si esto también fuera puesto en práctica en los contextos, es

decir, la multipluralidad de expresiones corporales y de género, en cuanto puedan armar equipos mixtos que mujeres y hombres se desarrollen libremente dentro de una práctica deportiva, el deporte sería de gran ayuda para romper y superar barreras culturales impuestas, impulsando la tolerancia y la comprensión de diversos grupos sociales y de género; los autores abordan el fútbol de salón como una herramienta que permite abarcar problemáticas específicas dentro de un contexto social en este sentido el estudio aprecia la capacidad del deporte como un medio de unión y participación, promoviendo la cohesión social en los contextos alrededor de la práctica.

Teniendo en cuenta el abordaje a mayor profundidad del género, se toma en cuenta una investigación costarricense la cual aborda las causas y percepciones que pueden tener las mujeres practicantes de fútbol de salón, Garita (2011) en esta investigación aborda las distintas posibilidades o causas de abandono de la práctica del futsal de jugadoras costarricenses. Lo que da una base para lograr entender las razones del porque se deja la práctica deportiva que es uno de los elementos que se pretende desarrollar en las investigaciones, es así como Garita encontró que las principales razones para dejar la práctica deportiva fueron factores externos como el trabajo, el estudio y la familia.

El tema está en que las mujeres presentan más desafíos sociales en cuanto a su práctica deportiva ya que encuentra más barreras, en cuanto a aspectos académicos, laborales e incluso sociales, que de por sí ya afectan o interfieren en el desarrollo libre de su práctica deportiva, esta investigación observó que las mujeres tendían a abandonar las prácticas de este deporte antes que los hombres, esto se encuentra relacionado con las responsabilidades familiares y sociales, otros aspectos que contribuían al abandono de las mujeres en la práctica se debía a la falta de recursos económicos, la mala organización de las competencias y la evidente falta de oportunidades. Estos aspectos sociales y roles desempeñan un papel importante en la decisión de abandonar el futsal femenino en Costa Rica, de tal modo es importante saber si estos aspectos siguen ocurriendo o si han ocurrido en Colombia, específicamente en el contexto del Club Deportivo Milán Cobra ubicado en Mosquera, Cundinamarca.

Ahora se evidencian barreras sociales alrededor de las prácticas deportivas femeninas denominada Barreras sociales para el desarrollo de futsal femenino en Argentina: imaginarios, conflictos e inequidades, es el caso de un equipo de Primera División de la Asociación del Fútbol

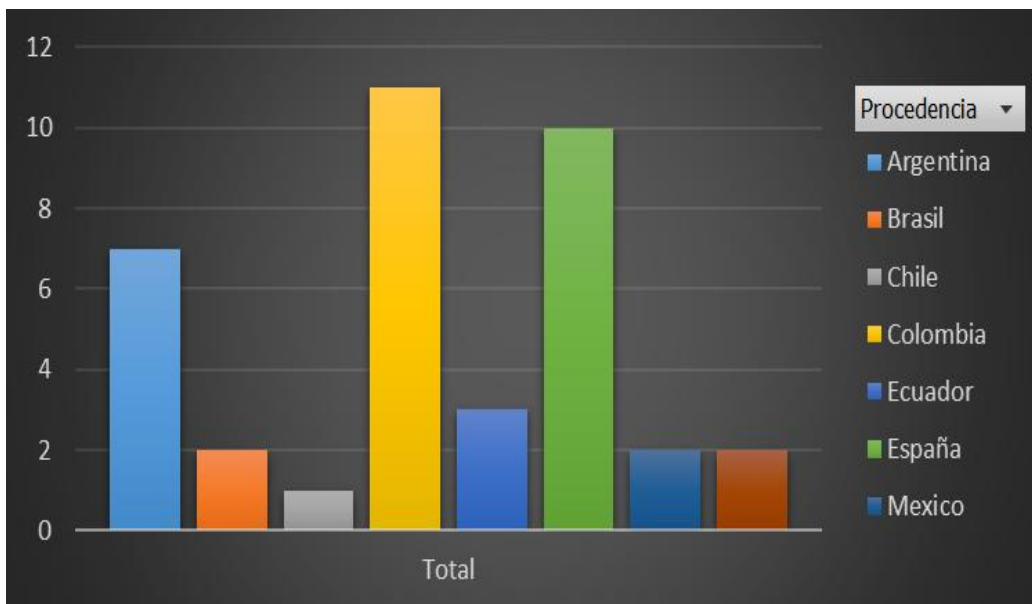
Argentino (AFA) desarrollada en 2019, la cual expresa las barreras que pueden existir alrededor de la práctica en esta ponencia muestran cierta desigualdad estructural en la asignación de recursos entre el equipo femenino y masculino de un mismo club, percibiendo la priorización económica del fútbol masculino, ya que las jugadoras deben lidiar con la falta de recursos y con la falta de un espacio fijo para entrenar, estas decisiones parten desde ámbitos gerenciales que se ven influenciados por factores históricos y socioeconómicos, que conducen a una distribución inequitativa de los recursos pertenecientes al club, el club tiene una historia fuerte, sin embargo se sigue la lógica del mercado, la cual se basa en que el que genere más ingresos recibe mayor apoyo y atención y la otra parte permanece relegada.

Otra de las barreras son los prejuicios de género y las diferencias fisiológicas entre sexos, aunque las mujeres indicaron que no necesariamente es un obstáculo para su desarrollo deportivo, si indicaron que el hecho de que los hombres tengan mayor acceso al deporte desde edades más tempranas hace que exista una diferencia previamente establecida, resaltando como los estereotipos de género y las construcciones sociales afectan en el acceso de las mujeres al deporte, una barrera no muy separada a la anterior es la indumentaria deportiva que es percibida como un reflejo de desigualdad las jugadoras en esta investigación se quejan de que la uniformidad que les dan es heredada del equipo masculino, lo que refleja cómo se nombró anteriormente la falta de inversión.

El autor considera que el hecho de que las mujeres deban optar por utilizar esta indumentaria refuerza las construcciones sociales del género, posteriormente esto se convierte en la falta del apoyo institucional y el desinterés de los dirigentes del club, convirtiéndose también en una barrera para el desarrollo de las prácticas del fútbol femenino. En términos generales lo expresado en esta ponencia genera una reflexión profunda sobre las barreras estructurales, sociales y culturales, que enfrentan las mujeres por ser practicantes de fútbol en Argentina, de tal modo vale la pena entender si las connotaciones que se presentan en ese contexto pueden tener similitud con lo ocurrido dentro del Club Milán Cobra.

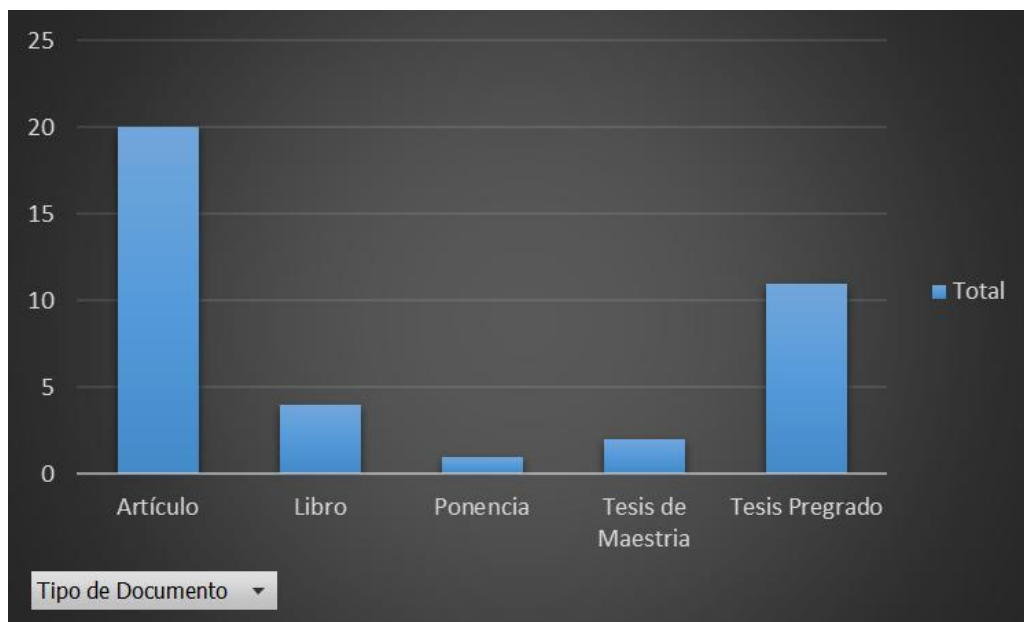
Continuando con el rastreo de antecedentes, se presentarán a continuación una serie de tablas que fueron elaboradas, con las referencias académicas que se recopilieron para la parte inicial de la investigación, reconocida por denominarse antecedentes.

Figura 1. Países de procedencia de los documentos hallados referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social



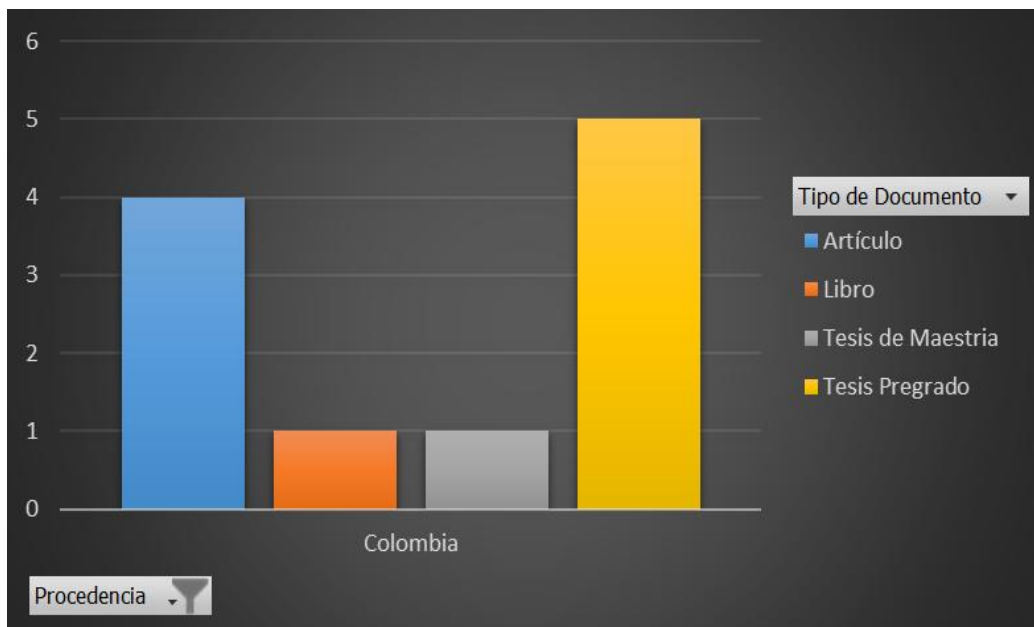
Como se observa en la figura 1. la mayor fuente de documentos pertinentes para la investigación se origina en Colombia, con un total de 11 documentos, representando un 28,9% del total. Le sigue España, con 10 documentos, que equivale al 26,3%, luego Argentina con 7 documentos, equivalente al 18,4%. Estos países son los que muestran mayor relevancia en cuanto a la documentación referente a la temática. Es importante destacar que la mayor cantidad de documentos producidos son de Latinoamérica, con un total de 26 documentos, lo que equivale al 68% del total aproximadamente.

Figura 2. *Tipos de documentos que se encontraron a nivel global referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social.*



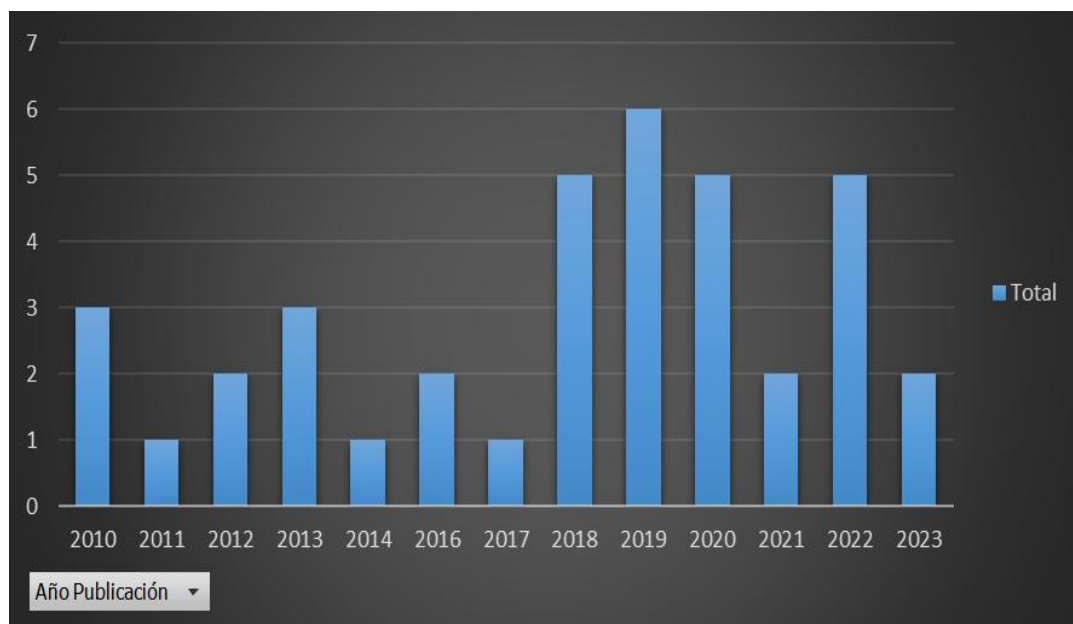
La figura 2. enseña los tipos de documentos que se consideraron para el marco referencial ante esto se encontraron un total de 38 documentos que varían entre los términos utilizados en la búsqueda de antecedentes los documentos son diversos dentro de los que se desprenden en artículos, libros, ponencias, tesis de pregrado y tesis de maestrías. En este sentido se halló y reviso 20 artículos, lo cual representa la mayor construcción respecto a las temáticas con un 53%, 4 libros que representan el 11% de los documentos analizados, 11 tesis de pregrado que arroja un 29% en investigaciones semejantes o pertinentes, 2 tesis de maestría que representa el 5% es un poco menor, sin embargo, arrojan aspectos importantes y una ponencia con un 3%.

Figura 3. *Tipos de documentos hallados en Colombia referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social.*



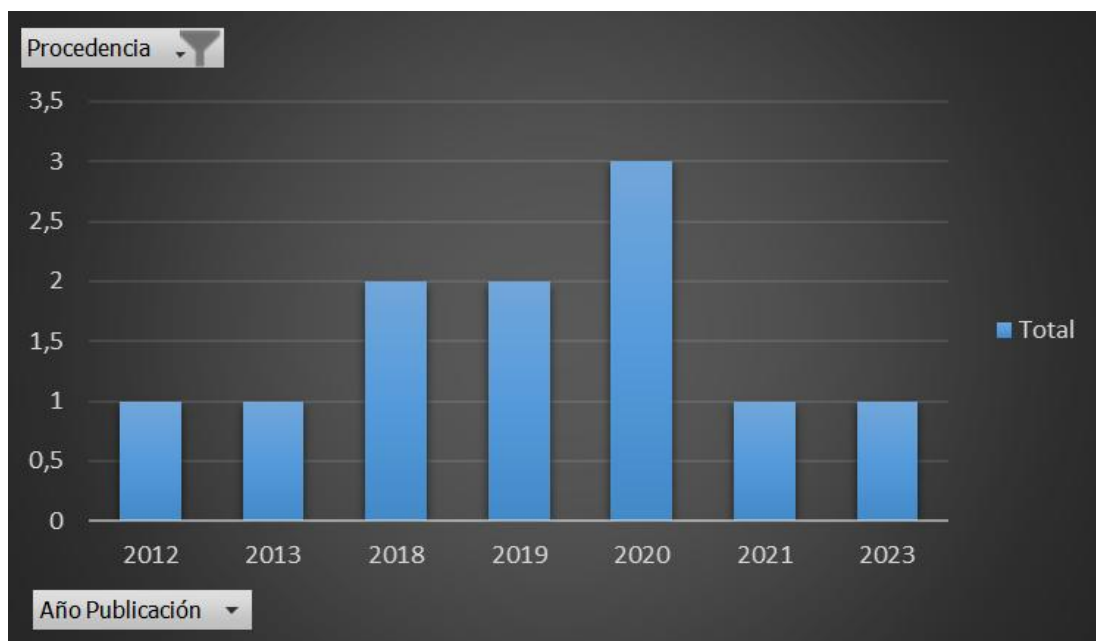
Centrando el interés a nivel nacional, respecto a los documentos pertinentes a la investigación, se encuentran una serie de investigaciones que dan luz a lo que se busca investigar de tal modo que se encuentra que los artículos y las tesis de pregrado son los tipos de documentos más comunes o de mayor representación, dando un porcentaje de 82% del total. Lo que indica que se está generando cierto interés por estas temáticas a nivel nacional en instancias de pregrado, por otra parte, se evidencia una menor producción en cuanto a tesis de maestrías y de libros que representan un 9%, este patrón puede indicar que los autores más jóvenes buscan explorar y profundizar en temas relacionados a mujeres en entornos sociales.

Figura 4. Año de publicación global de los documentos analizados referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social.



En la figura 4. se puede ver una tendencia gradual de la producción de investigaciones pertinentes en donde el año en el cual se desarrollaron más investigaciones es 2019, siendo el punto más alto alcanzado, a partir de esto se puede ver que en los años 2019 a el año 2022 se mantuvo una tendencia mostrando significativamente una estabilidad de 5 publicaciones por año. Esto refleja la importancia que en tiempos recientes tiene el género y el deporte.

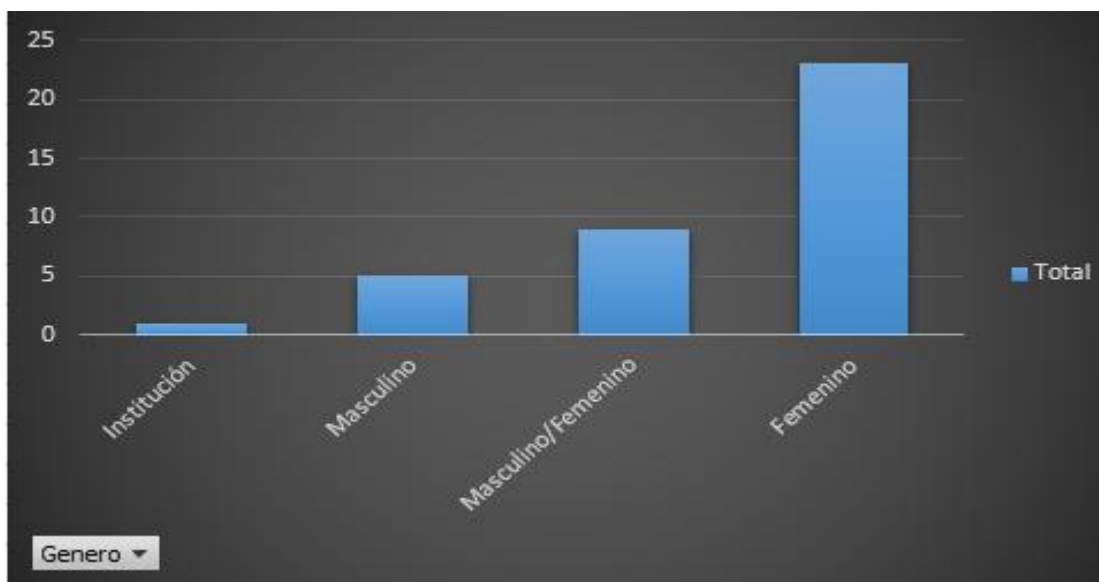
Figura 5. Año de publicación de los documentos encontrados en Colombia referentes a temáticas de género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social.



Del mismo modo en Colombia se encuentra una tendencia evidenciada en la figura 5:

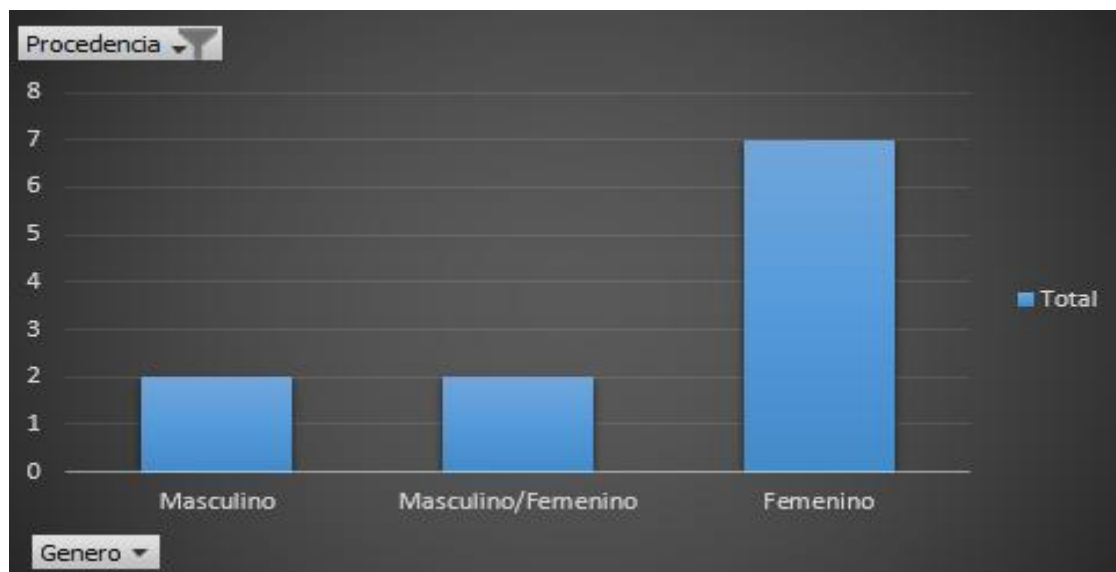
- Durante los años 2012 y 2013, se registra una baja producción académica, respecto a la temática durante esos períodos específicos.
- La tendencia crece en años posteriores como lo son 2018 y 2019, se observa un aumento significativo en la cantidad de publicaciones por año, con dos documentos publicados en cada año respectivo. Por otra parte, su mayor producción referente se encuentra en el año 2020 con tres publicaciones, lo que puede reflejar un mayor interés en la investigación de este tipo.
- Los datos encontrados muestran una relativa estabilidad luego de su pico.

Figura 6. Participación global de mujeres en la autoría a nivel global de la documentación hallada referente a temáticas como género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social.



En la figura 6 se puede evidenciar los autores de estas investigaciones y documentación, se muestra una mayor cantidad de mujeres autoras, con un total de 23 documentos, equivalente 61%. Esto indica un interés significativo de las mujeres en la producción académica en el área. Por otro lado, se encuentran autores mixtos, es decir mujeres y hombres como autores de un mismo documento, en 9 documentos, lo que sugiere la colaboración entre géneros, con un 24%. Los documentos escritos por autores hombres son 5, con un 13%. Aunque esta cifra es menor en comparación con la representación femenina, demuestra una participación significativa del género masculino en el tema de investigación.

Figura 7. Participación de mujeres en la autoría de la documentación hallada en Colombia, referente a temáticas como género, mujer deportista, fútbol de salón femenino, mujer y cuerpo, mujer y entorno social.



En la figura 7, se encuentra una tendencia similar a la presentada en la figura 6. En que, se encuentran predominando la autoría de mujeres, lo que constituye el 64% del total.

Es pertinente ver como una mayor cantidad de mujeres en relación se ha interesado en la investigación del género y el fútbol de salón femenino, esta predominancia puede estar relacionada con una mayor sensibilidad y experiencia en cuanto a ser mujer y vivir ciertos contextos sociales, así como con una creciente conciencia sobre la importancia de abordar cuestiones de género en el ámbito deportivo.

Ubicación Del Problema

El deporte social comunitario es un hecho histórico sociocultural en el cual se debe apreciar un enfoque de género asociado a una práctica deportiva, como lo es el fútbol de salón. Por lo tanto, es pertinente abordar una población femenina que practique dicha actividad deportiva. Esta investigación se desarrollará en el Club Deportivo Milán Cobra en Mosquera, Cundinamarca. Actualmente el municipio de Mosquera cuenta con una extensión de 107 km² aproximadamente, de este se desprende un área urbana que es de 7,67 km² y un área rural que corresponde al 99,33 km² aproximadamente, y cuenta con una población de 156.680 habitantes aproximadamente. (DANE, 2021).

Entender la historia del municipio permitirá mostrar una base sólida en la comprensión de las dinámicas del municipio, la Alcaldía de Mosquera (2020) muestra cómo se fundó el municipio de Mosquera este se origina en consecuencia y concordancia con la Vía de Occidente siendo de gran relevancia en el país, pues ha conectado la ciudad (Bogotá) con diferentes regiones occidentales del país, lo que facilita y promueve el comercio del municipio e incluso del país, este municipio fue nombrado Mosquera en honor al General Tomas Cipriano de Mosquera, en el decreto del 27 de septiembre de 1861, cuando el Gobernador de Cundinamarca el General Justo Briceño lo firmo.(Buitrago, 2015).

Ahora teniendo en cuenta como se conecta a la ciudad es pertinente comprender porque la ubicación del municipio es estratégica y es que lo cierto es que Mosquera conecta a la Ciudad con las distintas regiones del país y es que el municipio está ubicado a 20 Km (kilómetros) de la Ciudad de Bogotá lo cual es relativamente cerca, de este modo se localiza en la Provincia Sabana Occidente del Departamento de Cundinamarca, limitando con distintos municipios como Soacha, Bojacá, Funza y Madrid. (DANE, 2021).

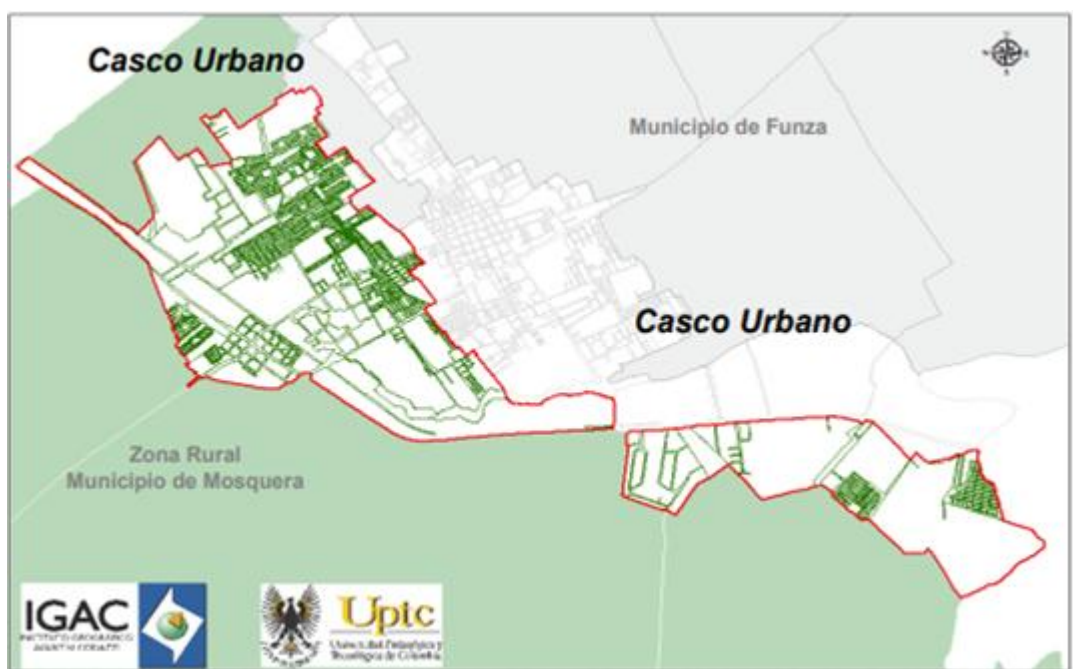
Figura 8. Mosquera Mapa Político



Nota. Municipio de Mosquera y sus límites. Tomado de (Hernández, 2019)

El municipio de Mosquera tiene una estructura urbana que incluye un Centro Histórico, con barrios tradicionales como El Centro y La Magdalena, tiene zonas rurales, como La Bella y La Loma, y un creciente desarrollo inmobiliario que ha dado lugar a nuevos barrios, como Los Molinos y La Riviera.

Figura 9. *Casco Urbano Y Rural Mosquera.*



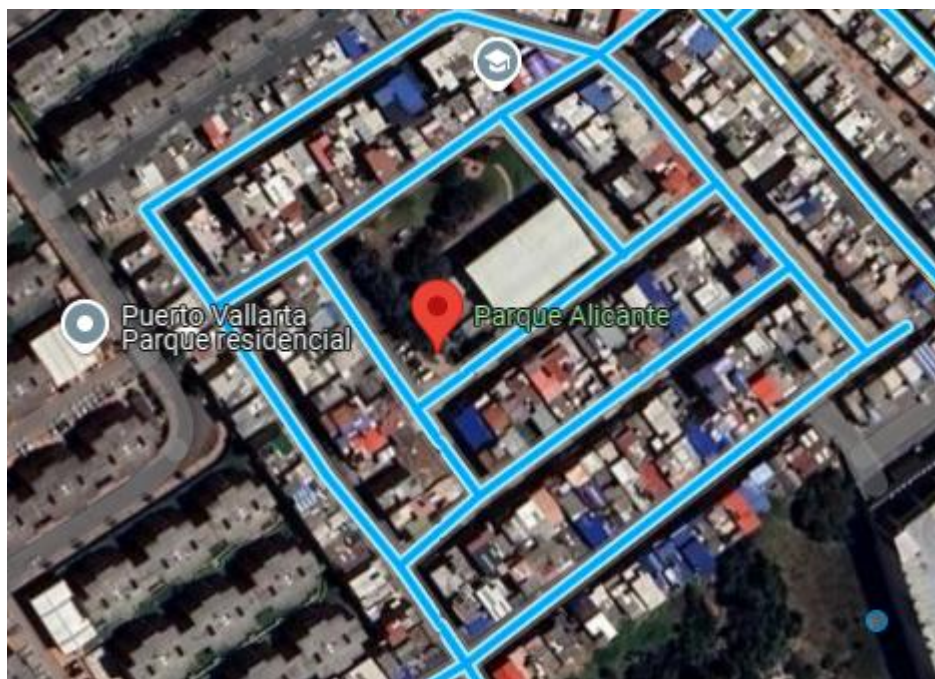
Nota: Casco Urbano y Rural de Mosquera Cundinamarca (Rodríguez, 2015)

Según la Alcaldía Municipal de Mosquera (2020) la actividad económica más fuerte del municipio se encuentra enfocada en la ganadería, la floricultura y la agricultura, estos sectores se complementan con la industria y la agroindustria pertenecientes al mismo, Mosquera ha pasado de ser una zona agrícola a convertirse en un área clave en el entorno a la capital colombiana. Sin embargo, la agricultura sigue desempeñando un papel significativo en las zonas rurales de Mosquera. Es pertinente ver que el sector agrícola de Mosquera es una de las mayores fuentes de economías del municipio. Ahora, lo que determina la parte inicial de la ubicación del problema muestra la proximidad del municipio con la capital del país lo que determina notablemente el desarrollo económico, su ubicación ha favorecido el crecimiento de los distintos sectores, lo cual ha permitido destinar ciertas zonas de logística de estos, por ejemplo, existen

zonas destinadas a la manufactura, distribución y el almacenamiento de los mercados locales e internacionales.

El crecimiento en estos sectores también ha generado un dinamismo de crecimiento urbano, según el DANE (2021) el crecimiento del municipio se encuentra impulsado por la demanda de viviendas cercanas a Bogotá.

Figura 10. *Barrio Alicante Mosquera*



Nota: Barrio Alicante Mosquera Cundinamarca (Google maps.com, 2024)

Adentrándonos a la población de estudio se encuentra que, la Alcaldía Municipal de Mosquera (2020) presenta a el barrio Alicante como un barrio que surge en base al crecimiento del municipio junto con otros barrios, debido a la expansión urbana que sea desarrollado de tal forma que se pueda satisfacer la demanda de la vivienda que actualmente el municipio exige. El barrio se ha dado a conocer por las zonas residenciales planificadas, teniendo en cuenta las zonas verdes, parques y espacios recreativos, la organización y planificación de este parque, es con el fin de proporcionar bienestar y brindar una buena calidad de vida para los residentes circundantes, facilitando el acceso a servicios básicos, como colegios, centros comerciales, parques y/o espacios destinados al ocio, como lo nombraba anteriormente el crecimiento y

nacimiento de los barrios muestra la tendencia hacia la mejora infraestructural y la urbanización. Esto ha contribuido al dinamismo económico de Mosquera, al tiempo que ha planteado desafíos en términos de planificación urbana y servicios públicos.

Figura 11. *Parque Alicante Mosquera*



Nota: Parque Alicante Mosquera Cundinamarca (Google maps.com, 2024)

Teniendo en cuenta todo lo abordado no se puede dejar de lado la historia del club, este fue fundado en el año 1996, como se detalla el entrenador a continuación:

Armó un equipo de microfútbol de hermanos y primos al qué llamaron las cobras, debido a falta de integrantes se unen a otro equipo llamado Milán, de allí surge la conjugación Milán Cobra, después de su rol como jugador tuvo un notable interés por el deporte desde el punto vista de enseñanza, entonces decide armar un equipo juvenil masculino para dirigirlo en la liga de Cundinamarca de fútbol, entre finales del año 1996 e inicios del año 1997, dura aproximadamente 6 meses por falta de recursos para este deporte decide volver a dirigir, pero un equipo de microfútbol.

Hacia el año 2002, mientras realizaba un entrenamiento con el grupo masculino, en el barrio Villa María en Mosquera, se acercan dos chicas interesadas en entrenar microfútbol, respondo qué puedo entrenarlas, pero en baloncesto, tras el interés, las condiciones de habilidades de las chicas y la presencia de más mujeres adolescentes

interesadas en participar, finalmente decido emprender su primer proyecto de microfútbol relacionado con el género femenino, para hacer su primera aparición, en un torneo organizado en el barrio San José de la localidad de Fontibón. Ahora, en la actualidad nos encontramos entrenando en el Parque Alicante De Mosquera Cundinamarca.

El surgimiento del club se convierte en una institución de orden social, ya que la vinculación de las mujeres al deporte es gratuita donde cada mujer que quiera practicar este deporte puede integrarse, cabe resaltar que el entrenador busca ayudar a las participantes en diversas maneras, como en cubrir gastos de torneos o contribuir con alguna parte, así como en ocasiones ayudar con los costos de transporte de mujeres que son integrantes, pero viven en municipios aledaños y no cuentan con plenitud de recursos para acercarse al escenario deportivo para entrenar.

Formulación Del Problema:

¿Cuáles son las connotaciones del contexto social que evidencian en la práctica del fútbol de salón las jugadoras del Club Deportivo Milán Cobra?

Justificación

La idea de investigación precede a los antecedentes históricos de la práctica deportiva realizada por mujeres, donde se han involucrado en menor medida, por ello fue considerable situar el enfoque de estudio en el desarrollo y evolución de la práctica deportiva femenina que se presenta en la época actual, sobre todo corroborarlo en un deporte tradicionalmente masculino como el fútbol de salón, que ha venido tomando fuerza y aumentando sus participantes mujeres.

A pesar de la incursión y evolución deportiva femenina a través de diferentes tiempos en el desarrollo de la humanidad desde un punto de vista sociocultural, sujeto al entendimiento del derecho a una práctica deportiva de interés de la mujer, es considerable indagar sobre la realidad del contexto social actual, implicado en el aumento o la disminución de la misma, por medio de la población de mujeres que integran el club Deportivo Milán Cobra, en el municipio de Mosquera, Cundinamarca, cuyo deporte es el fútbol de salón.

Amplitud y visibilización, el primer concepto referente al marco investigativo con especial énfasis en el fútbol de salón y la mujer, donde vale destacar que hubo una notable ausencia ante la consulta y búsqueda de antecedentes, un hecho insólito teniendo en cuenta la relevancia y popularidad de este deporte en la sociedad colombiana tal como lo propone Señal Colombia citando al comentarista.

Mejía (como se citó en Bernal, 2017) menciona: “Este es el deporte de conjunto que más se practica en Colombia. En más de 1.100 municipios, que conforman el territorio nacional, hay canchas de micro y hay gente que lo practica”. (párr. 2)

En continuidad a la propuesta de visibilización, este concepto se refiere a presentar los problemas, dificultades y desafíos para las mujeres dentro de cada uno de sus ambientes, pero de igual manera se relaciona a las oportunidades, facilitadores e impulsores del fútbol de salón femenino, dicho esto, hay que mencionar que Cundinamarca se ha encargado de promover la participación femenina en el fútbol de salón realizando torneos como la Copa Élite femenina o la versión anterior conocida como la Copa Cundinamarca femenina y, Mosquera especialmente, siendo promotor del deporte, obteniendo un notable reconocimiento, como lo manifiesta la Alcaldía de Mosquera (2022) “¡Mosquera es la nueva Ciudad Americana del Deporte 2023! Somos el primer municipio de Cundinamarca y la segunda ciudad en Colombia en obtener este reconocimiento de manos de la organización ACES Europa” (párr. 1).

Entonces, indagar sobre los acontecimientos alrededor del grupo de mujeres jugadoras de fútbol de salón del Club Deportivo Milán Cobra, en un municipio con estas características y cualidades deportivas permite confrontar ese desarrollo y obtener una idea acerca de lo que ellas presencian y sienten respecto a su deporte y su contexto en sus propias palabras, esto confirmará las transformaciones socio deportivas o la continuidad de procesos que se perpetúan desde ciertos constructos sociales, ejerciendo una influencia con tintes negativos en cómo son asimiladas las mujeres deportistas.

La propuesta de esta investigación para conocer el ambiente de las chicas de un Club de fútbol de salón, inicia con la observación, sucesivamente los diarios de campo y la entrevista estructurada, todo lo mencionado permite la interacción, el compartir con ellas en sus tiempos de

juego y ocio genera un diálogo, estos acercamientos posibilitan estar en contacto con sus formas de ser, de pensar, de vivir y relacionarlo al deporte, con un enfoque reflexivo, así mismo, precisar progresivamente en los cuestionamientos que deriven en información libre y genuina del pensar de las jugadoras del Club Deportivo Milán Cobra.

Objetivos

Objetivo General:

Conocer las connotaciones que han tenido las dinámicas del contexto social, desde las perspectivas cuerpo y género, en la práctica deportiva de las mujeres del Club Deportivo Milán Cobra, mediante la interconexión fútbol de salón, mujer y su entorno, para una mayor amplitud y profundización en la línea de antecedentes de la investigación del tema.

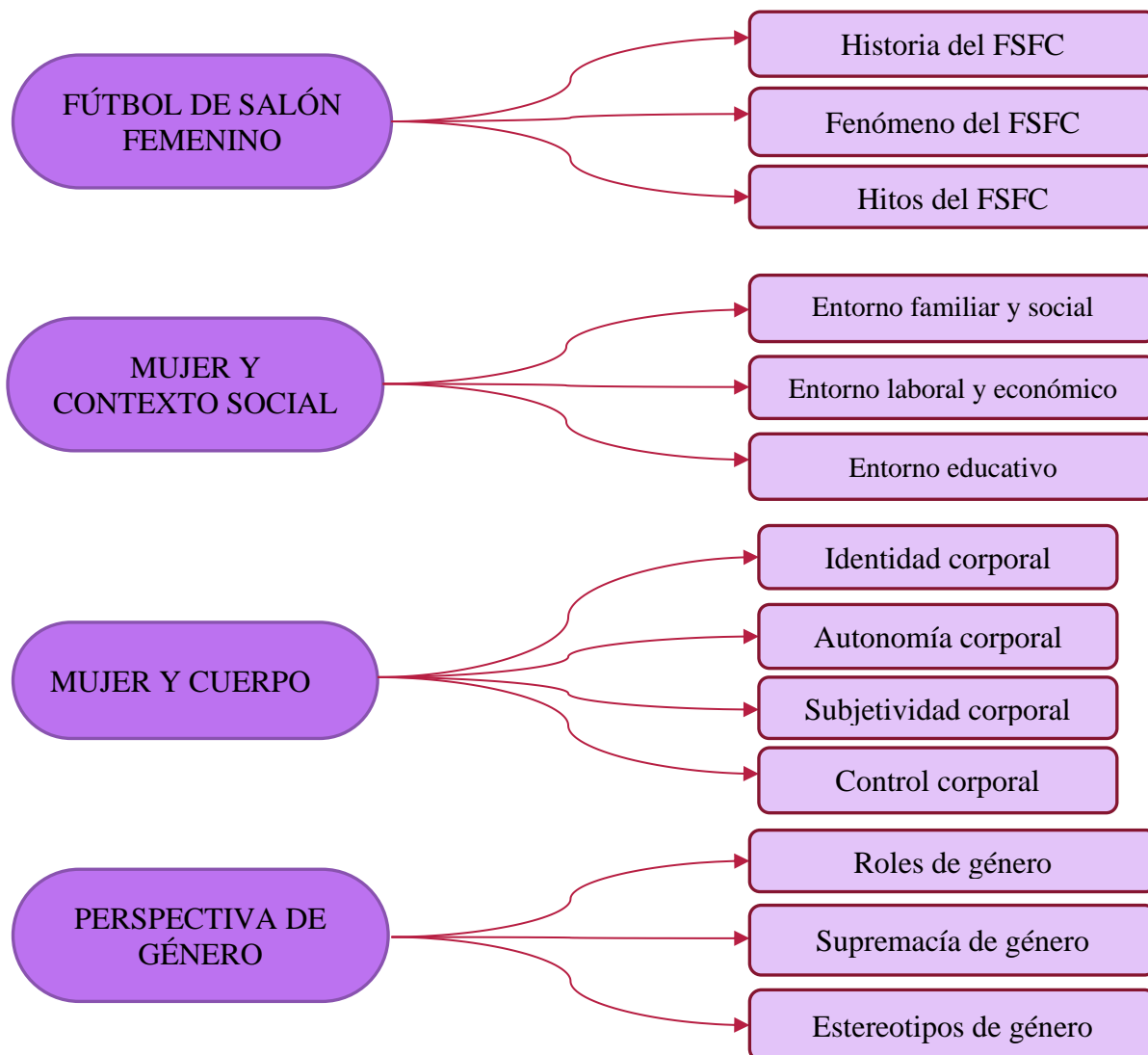
Objetivos Específicos:

1. Identificar los procesos de carácter social, corporal y de género involucrados en la práctica de fútbol de salón desde un punto de vista observacional y de acompañamiento a la práctica de las jugadoras del club.
2. Describir el contexto social y la relación cuerpo, género, mediante las voces de las participantes contrastando las características principales que los conforman.
3. Comprender las subjetividades de la práctica desde la interpretación de la información sobre las realidades que presenta el contexto social de las mujeres.

Capítulo II

Marco Teórico

Figura 12. *Categorías Y Subcategorías De Análisis*



El registro informativo de los antecedentes brinda claridad sobre una estructura acorde al tema central, la mujer practicante de fútbol de salón y la extensión social alrededor de su práctica y desenvolvimiento en la misma, lo que configura la interpretación del presente estudio mediante categorías de análisis.

Con base en la anterior descripción, la primera categoría propuesta, fútbol de salón femenino, presenta lo referente a la incorporación de la mujer en este deporte y las formas en que

se extendió la práctica en el territorio nacional, como llegó a ser un fenómeno deportivo, popularizado con el transcurrir de los años, aumentando la participación y el interés de las mujeres.

La segunda categoría, es un acercamiento al contexto social y sus principales componentes, entre ellos destacan, el familiar, el social, el económico, el laboral y el educativo, entornos que engloban características particulares y diferenciadas, pero que en conjunto suponen una estabilidad para la mujer deportista, así como también, irregularidades e imprevistos para la misma.

La tercera categoría, mujer y cuerpo, en primera instancia, se presenta una postura de libertad de elección de un deporte del gusto personal de las mujeres, donde prosperan sus habilidades y su talento es reconocido y apoyado, en segunda instancia, el cuerpo de la mujer desde una perspectiva condicionada por la sociedad, referente a los usos y por ende, a la distancia con las actividades deportivas, la mujer termina siendo objeto de diversas opiniones en cuanto a qué debe hacer, y qué no debe hacer con su cuerpo. Lo anteriormente descrito, refleja los contrastes del cuerpo desde la autonomía de las mujeres y desde las estimaciones sociales.

Finalizando, se encuentra la categoría perspectiva de género, como el acercamiento a los lineamientos históricos que encasillan a la mujer en actividades impuestas correspondientes a su género, añadido a las implicaciones culturales y sociales que están relacionadas con la posición aislada en la que sitúan a las mujeres que practican ciertos deportes, especialmente aquellos que se asocian a la pérdida de la feminidad, una especie de alusión negativa permanente, un temor naciente en los estereotipos y estándares otorgados a la mujer.

Antes de comenzar a profundizar y desglosar los conceptos del marco teórico, es importante establecer que el fútbol de salón femenino en Colombia será citado mediante el acrónimo FSFC. Dicho esto, a continuación, la descripción de la primera categoría.

Fútbol De Salón Femenino

En primer lugar, hay que abordar el concepto de fútbol de salón relacionado a la idea inicial que le dio forma a este deporte tal como se conoce hoy en día, de esta manera se evidencia lo siguiente:

Fue así que, basándose en el balonmano, el baloncesto, e incluso el waterpolo y creando una pelota pesada que no pique, con solo cinco jugadores en el campo (baloncesto), duración del partido de 40 minutos (baloncesto), porterías pequeñas (balonmano), medidas del campo (balonmano) y reglamentación relacionada con los porteros (waterpolo), cobró vida la modalidad que hoy está expandida prácticamente a nivel mundial. (AMF, 2023, párr. 1)

Ahora bien, para dar claridad sobre la práctica femenina y masculina en el fútbol de salón y sus características de juego, hay que resaltar que para ambos el reglamento no posee mayores diferencias, en cuanto a duración, descanso, dimensiones y modalidad en los cambios.

Por otra parte, para hablar de la introducción de las mujeres al fútbol de salón en Colombia, se descubrió a partir de la búsqueda en diferentes estudios y páginas web, la inexistencia de algún tipo de reporte o información detallada de la fecha en que las mujeres hacen su aparición en este deporte, no obstante, Rojas (2021) plantea que hasta el año 2010 se impulsó el FSFC mediante la creación de un torneo profesional.

Con la liga en marcha, el gusto por el micro femenino empezó a ganar mucho terreno en la escena deportiva nacional a pesar de que la duración del torneo fue, en un principio, mucho más corta que la de los hombres. (Rojas, 2021, párr.4)

De esta manera se abre paso a los cuestionamientos, pues la creación de una liga de FSFC se dio varios años después que la masculina. En principio la liga femenina tenía menos equipos y, por ende, se acababa mucho más rápido que la liga de fútbol de salón masculina. Valdría la pena atender esta incógnita, respecto a, si era por falta de jugadoras para emprender una liga o más

bien fue una desatención a los grupos de mujeres que llevaban un tiempo considerable en la práctica, pero aún no eran tomadas en cuenta.

Historia Del FSFC. Como primera medida se debe abordar el momento exacto y el encargado de la invención del fútbol de salón.

Un 8 de setiembre [sic] de 1930 nació el fútbol de salón que hoy celebra 93 años de existencia. El profesor uruguayo Juan Carlos Ceriani, padre de la disciplina, creó las once reglas iniciales con las cuales nació, en sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo y de ahí se expandió primero al Brasil, luego a Paraguay y a toda Sudamérica y el mundo. (AMF, 2023, párr. 1)

Anteriormente se describió la base histórica del fútbol de salón a nivel general, pero en la siguiente idea se desarrolla la llegada a Colombia. Citando a Radio Televisión De Colombia (RTVC) en 2021, que plantea que:

El año de 1966 marcó un hito en la historia deportiva colombiana, pues fue el momento en que llegó al país el fútbol de salón, popularmente conocido como microfútbol, disciplina que se convertiría en una de las más practicadas a lo largo y ancho del territorio nacional, y en uno de los deportes que mayores glorias le ha dado a Colombia. (párr. 1)

Las últimas palabras de este dato histórico confirmarían más adelante a través de las siguientes subcategorías, la espectacularidad de este deporte, sin dejar de ser un juego sencillo y con un acceso facilitado dadas sus características. Otra fecha clave es la que destaca la creación de un torneo en el país, pero sin mención de si había o no en esas instancias algún tipo de participación deportiva de las mujeres.

En 1967, casi un año después de ser introducido en Colombia, y luego de un partido de exhibición en la cancha de la Universidad Nacional, con el respaldo del entonces Instituto del

Seguro Social, arrancó en Bogotá el primer campeonato interbarrios de microfútbol con más de 500 equipos, un récord para la época. (RTVC, 2021, párr.4)

Una vez más no hay una certeza que refiera a la mujer en este momento específico, no es de conocimiento si ya tenía algún tipo de acercamiento al fútbol de salón en el país para ese año.

Fenómeno Del FSFC. El fútbol de salón es un deporte popular en el país, la sencillez de su juego y la expansión de su escenario en los cientos de barrios de Colombia, son un reflejo de lo extraordinario que resulta el juego. Para Fernández (2015) en la actualidad, y desde hace unos años es asumida la importancia que el fenómeno deportivo tiene en la vida contemporánea ya que conforma una parte integral de la sociedad y es capaz de influir en la vida de los individuos.

El deporte en general no pasa desapercibido, el fútbol de salón mucho menos, hay un sin número de canchas en los cientos de parques de diferentes barrios del país, atrayendo la atención social, de manera directa o indirecta la sociedad colombiana lo ha acogido, esto implica la afinidad hacia los deportistas que participan, habría que considerar esta proposición en sentido a las mujeres deportistas.

Fue el año 2010 en el que las autoridades que rigen el micro en nuestro país decidieron juntar a las mejores jugadoras en un torneo no solo que resaltará su capacidad, sino que le diera la posibilidad al público de todos los rincones del país de ver a las más talentosas de la disciplina en un solo escenario. (Rojas, 2021, párr.2)

Esto destaca la fuerza que empieza a tomar el FSFC tanto así, que se estructura la primera liga profesional dirigiendo la mirada de los espectadores no únicamente al fútbol de salón masculino. Rojas (2021) destaca el FSFC como el mejor de América, elogiando la realización de la Superliga Femenina de Microfútbol, en la ciudad de Cali, haciendo alusión a la importancia de este evento para el FSFC. Incluso podría decirse que el fenómeno del FSFC es

tan grande que se convierte en un referente especial para otros países, un modelo a seguir y a superar.

Por último, hay que resaltar la carencia de fuentes que proporcionen con exactitud el número de practicantes mujeres en fútbol de salón en Colombia en la actualidad.

Hitos Del FSFC. Los hitos deportivos son sinónimo de grandeza y honor para un país, las alegrías y los triunfos proliferan la práctica y el entusiasmo por un deporte, esto lo ha conseguido el fútbol de salón con la obtención de títulos mundiales en ambas categorías (femenina y masculina). En este sentido, “de acuerdo con los especialistas en fútbol de salón, Colombia es potencia mundial, debido a que es una disciplina que se desarrolla en casi todos los barrios en las placas deportivas, lo que permite que sea masivo y popular” (Molina, 2024, párr.2).

La huella que ha dejado el fútbol de salón colombiano mediante el registro del triunfo sitúa al país en un lugar privilegiado, las mujeres han obtenido dos veces el preciado título que las cataloga como el mejor equipo del mundo, así lo detalla el Comité Olímpico Colombiano (COC) en el año 2022 “la Selección Colombia de Fútbol de Salón Femenino se llevó, de manera invicta, el título del **Campeonato Mundial Mosquera 2022** (...) Vale recordar que Colombia ya ostentaba un título mundial de la disciplina, hazaña conseguida en el Mundial de Barrancabermeja 2013”. (párr. 1-5)

El municipio de la comunidad de la presente investigación fue sede de la hazaña deportiva gestada por segunda vez para Colombia, esto no puede pasar inadvertido si se contempla la promoción deportiva de Mosquera, lo que situaría a las mujeres mucho más cerca de acceder a la práctica del fútbol de salón. Finalizando, la perspectiva de la categoría fútbol de salón femenino sitúa la investigación cerca de un deporte donde la mujer ha podido engrandecer el nombre del país, pero al mismo tiempo el deporte le ha permitido ser enaltecida, llamando la atención y la admiración de su entorno, por ello es tan importante considerar en qué criterio la sociedad las tiene estimadas en este momento.

Mujer Y Contexto Social

La mujer en el proceso de desarrollo histórico ha trascendido los diferentes significados, desde lo biológico, cultural y social, por ello, inferir un concepto armónico se complejiza, sin embargo, es pertinente abordar el concepto desde variadas definiciones, para empezar desde la etimología de la palabra, se encuentra que:

En el caso de ‘mujer’, esta palabra se asocia con el término latino ‘mulier’ y este se relaciona en algunos textos con el adjetivo ‘mollis’, que significa “blando o aguado” y cuya raíz encontramos en otras palabras como ‘mullido’ y ‘molusco’. (Ogazón, 2020, párr. 4)

El origen de esta palabra antepone la sensación de inferioridad y debilidad con la que se relaciona a la mujer. Otros autores asemejan que ser mujer tiene que ver directamente con lo anatómico en posterior derivación en ser madre y en el rol que debe ejercer si o si como esposa, como es el caso de la autora referida a continuación: ‘«Toda la mujer consiste en el útero». Para indicar que la mujer está condicionada por su constitución biológica’ (Beauvoir, 1949). Las anteriores interpretaciones denotan un ordenamiento social que indica que es ser mujer. En comparación a las mismas, hay un concepto diferente que otorga un significado valeroso y constructivo, se presenta de esta forma: “No se nace mujer: se llega a serlo” (Beauvoir, 1949, p. 109).

La frase anterior, más que un concepto es una frase acorde a la visión generalizada que encasilla a la mujer en básicamente un propósito (ser madre y esposa), de esta manera se expone la aplicación y el sentido que cada mujer puede darle a su existencia, ser la mujer que desea autónomamente, sin ningún tipo de imposición.

Concluyendo esta categoría, es necesario asociar la relación del sujeto (la mujer) en cohesión con el contexto social, tal como lo sugieren Casares y Vila (2009) a pesar de haber un desarrollo independiente de los procesos propios de cada persona en su interior, también hay una serie de sujetos y situaciones externas desde un punto de vista social que derivan en quien es el individuo.

Esta disposición supone que todos los entornos hacen parte del proceso de toma de decisiones y el trazo del camino propio y único de cada mujer. En la actividad deportiva no es ajena la relación, especialmente sociocultural, pues tiene que ver en la intervención de la participación en un determinado deporte. Por ello, se hace evidente la profundización en los entornos primordiales que rodean a la mujer.

Entorno Familiar Y Social. En un primer momento, se describe la idea de familia, ante ello Cardona (2005) la define como “conjunto de personas que viven en un mismo hogar, unidas o relacionadas por vínculos de la más variada índole: afectivos, jurídicos, etc., que emergen de la relación de los padres entre sí y de éstos con sus hijos” (p. 11).

Para hablar de la funcionalidad de la familia se referencia lo siguiente: “En el seno de la familia se establecen los vínculos biológicos y afectivos los que le van a permitir al ser humano convivir en otros contextos, con otros familiares, con compañeros, en comunidad u otros” (Manjarrés et al., 2023, p. 70).

Ambos destacan la estrechez de los lazos que construyen esa familiaridad y que permiten en el exterior o fuera del círculo familiar esa persona que actúa de una forma determinada, particular, propia de su desarrollo individual y colectivo. Sin embargo, la definición de Cardona distingue también una familia estructurada por padres e hijos, aquí es cuando se hace mención de las conformaciones familiares que se desprenden de lo tradicional.

En nuestra sociedad se observa una tendencia a que la familia aparezca como un sistema social diversificado en el que conviven tipologías diferentes que pueden ir desde la familia nuclear hasta la familia monoparental, junto con las familias reconstituidas, las parejas de hecho, las parejas del mismo sexo o las familias acogedoras o adoptivas. Esta situación comporta una nueva definición de familia. (Casares y Vila, 2009, p. 64-65)

La idea anterior, supone nuevas perspectivas socioculturales que resignifican el concepto de familia, que trascienden los moldes conocidos e incluso, en este tiempo, no estrictamente se atribuye familia a vínculos biológicos. De esta manera, centrarse en la injerencia de familia desde todos los tipos, constituye la reunión de un sin número de experiencias e interacciones diversificadas para la mujer deportista. Por ello, hay que hacer consideración de la

familia como origen a la participación, escogencia y práctica de un deporte, tal como lo sugiere Fernández (2015) en su estudio de influencia familiar en el entorno deportivo, dando por entendido que la familia es el primer acercamiento que los sujetos tienen respecto a la actividad deportiva. Paralelamente, Palomo concuerda con Fernández: “Decir que los padres influyen en el deporte no es nada nuevo puesto que la Psicología y Sociología del Deporte lo vienen explorando desde hace varias décadas” (Palomo, 2012, p.11).

Ahora bien, como ya se expresó anteriormente, en la sociedad actual no es posible asumir la familia a roles y estructuras del pasado, es necesario evidenciar otros miembros de este entorno, pues en el orden de relevancia, la familia ocupa el primer lugar e interviene directamente en la relación deporte-mujer. Por otra parte, hablando del entorno social de la mujer, hay que decir que se presenta como el compendio de cada uno de los entornos y el nexo de ella con ellos, mediado principalmente por la comunicación y el compartir. Una vez estimado este enlace, es notorio que cada mujer está sometida a dictámenes sociales que concuerdan con la composición de la estructura de este entorno. Así, bajo algunos posicionamientos específicos lo expresan Tello y De La Peña (2013) “pasando por el liberalismo, el socialismo y otras formas de comprensión del mundo según la teoría social, económica o política, se reconoce siempre que los individuos se definen a partir del papel que juegan en su entorno social” (p. 228).

Otro planteamiento, pero llevado al plano deportivo es el de Palomo (2012) que rescata que es importante señalar que el deporte es un asunto público. En contraste por ejemplo con un examen de matemáticas (que solo lo ve el profesor), un golpeo de tenis o un lanzamiento a canasta es observado por compañeros de equipo, oponentes, entrenadores, padres o espectadores, de modo que la evaluación social es un factor de gran relevancia.

Siendo así, la mujer está más expuesta para su entorno social, por eso es primordial conocer el papel que este entorno tiene en ella, puntualmente en su estilo de vida orientado al deporte, allí se considerarán los reconocimientos o los prejuicios.

Por último, a través de dos propuestas, se asocian los dos entornos de esta subcategoría, pues conservan una gran conexión para definir quién es la persona y que deporte desea practicar.

La manera de interactuar de los integrantes de la familia son un aporte importante, como también, lo es el ambiente y el entorno social en el cual el sujeto se desarrolle, que si en este espacio obtiene buenos aprendizajes estos aportarán en gran medida en la formación integral del ser humano. (Manjarrés et al., 2023, p. 70)

En continuidad:

“La perspectiva estructuralista ha aportado multitud de conocimientos acerca de los mecanismos que influyen en la elección de las prácticas deportivas. Desde esta perspectiva, la pertenencia a una determinada clase y familia es algo decisivo” (Fernández, 2015, p.16).

Entorno Laboral Y Económico. El entorno laboral es un espacio de realización de diversas actividades, con funciones específicas que tienen como finalidad una remuneración. En complemento, se sitúa el entorno económico entendido como el sustento para los requerimientos diarios de la vida humana. Entrando en diálogo con Álvarez (2003) se abarca de la siguiente forma:

El concepto de entorno económico abarca todo aquello que nos rodea y nos afecta o que puede llegar a hacerlo de algún modo. Su apreciación no es sencilla, dado que existen multitud de variables que se relacionan entre sí, cuyos cambios provocan reacciones en cadena que no pueden estudiarse de forma aislada. (p.1)

La provisión necesaria para vivir adecuadamente es una búsqueda que pareciera imparables, los cambios que se ejecutan conforme se asumen responsabilidades, intervienen en que trabajar no sea opcional, sino una obligación. Esta estabilidad económica, a la mujer de hoy en día no le es nada indiferente, en cambio, corresponde a una autonomía como lo menciona la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) (s.f.) “la autonomía económica se refiere a la capacidad de las mujeres de acceder y controlar recursos como los ingresos propios, activos, recursos productivos, financieros, tecnológicos y el tiempo” (párr. 1).

Según Casares y Vila (2009) “junto con la incorporación de la mujer al mundo laboral, se observa otra tendencia que consiste en el aumento de la diversidad de las tipologías familiares” (p. 64).

La proposición de los recursos independientes de la mujer como mencionaba CEPAL puede atribuirse y centrarse a la configuración renovada del rol laboral de la mujer, como infieren Casares y Vila, esto quiere decir en otras palabras que esa autonomía económica de la mujer trajo consigo cambios en la estructura familiar. Agregando a lo anterior, si se relaciona lo laboral y económico a las oportunidades de la mujer en el deporte es probable seguir encontrando disparidades, no sólo por los medios económicos ausentes, sino también por el tiempo empleado, dadas las cargas que tiene la mujer en otros entornos.

Entorno Educativo. El entorno educativo como ese lugar de saberes que proporcionan aprendizajes y todo tipo de relaciones dados sus elementos integradores: estudiantes, maestros, directivos, personal, entre otros. Este entorno es una de las partes donde la mujer comienza a afianzar su corporalidad, además si los espacios y los actores la promueven, podrá mantenerla en el tiempo. El punto de partida escolar es el primer contacto con el mundo exterior, allí comienza a desenvolverse el yo, ante esto Casares y Vila (2009) proponen que este contexto educativo se correlaciona con la socialización y el conjunto de conocimientos que van a ser útiles en determinados momentos cuando se convive en grupo.

Se constata que los eventos de socialización que dan paso a la introducción al campo deportivo comienzan en aproximación al entorno educativo (de la mano de otro entorno que ya fue presentado anteriormente, el familiar), ante esto Espinosa (2005) manifiesta que, “asimismo, se detallan los factores de tipo escolar, familiar, institucional y de otra índole que influyen en la actitud de las mujeres hacia el deporte” (p.8).

Por otra parte, Fernández (2015) en complementó, dice que “estos son denominados agentes de socialización, y son: la familia, la escuela, el grupo de iguales, los medios de comunicación, el entrenador, el profesor de educación física, etc.” (p.8).

Finalizando esta subcategoría, nuevamente se cita a Espinosa (2005) que menciona, “también es cierto que recibir el reconocimiento de los demás permite una afirmación del yo y fortalece la estructura personal en las mujeres deportistas, porque así se le reconoce a partir de las propias potencialidades” (p.22).

Si desde el entorno escolar hay una organización de diferentes áreas de participación de las actividades deportivas, hay una mayor probabilidad de que la mujer asuma un rol más fuerte y positivo frente a ser deportista y disfrutar frecuentemente de una práctica de su interés.

Mujer Y Cuerpo

El cuerpo es un concepto extenso, interpretado según la óptica y perspectiva donde es analizado. El cuerpo de la mujer se sitúa en el centro de la controversia, pues la postura de la mujer contemporánea desafía las opiniones y estándares preestablecidos e infundados por la sociedad, por consiguiente, el tema referente al cuerpo en esta categoría se vislumbra primero para la mujer y su total autoridad para dominar y denominar su uso, en contraparte se ubica el plano social, sus demandas y determinantes en cómo debe emplearse el cuerpo de la mujer.

En búsqueda de un significado con destellos de acierto Butler (2007) define el cuerpo “como un conjunto de límites individuales y sociales que permanecen y adquieren significado políticamente” (p.99). Por otro lado, Bourdieu (1987) desde el hábitus (entendido como la injerencia exterior social y cultural) nombra esa relación que cada persona tiene con su cuerpo, que además se adhiere con los años, principalmente por el entorno familiar y social. Todo parece indicar que el sentido del cuerpo si o si está propenso a lo que susciten a lo largo del crecimiento estos dos entornos, dicho de otra forma, el cuerpo es una concepción personal, pero definida también por lo social y lo familiar.

Identidad Corporal. En primer lugar, citando a Cardona (2005) se define el concepto de identidad como “conciencia que tiene un individuo de su pertenencia a uno o varios grupos sociales o a un territorio, y significación emocional y valorativa que resulta de ello” (p. 12).

Esta identidad compone la experiencia del cuerpo de la mujer en movimiento, declinando lo estereotipado, por el contrario, siendo protagonista en deportes en los que la sociedad mantiene prejuicios para ellas, pero la mujer encuentra afinidad.

Espinosa (2005) resalta que el deporte es una vía para el desarrollo del cuerpo, coordinación, salud, pero también es excelente para relacionarse con los demás, pues se comparten emociones y sensaciones, es decir, toda una gama de satisfactores que deberían estar al alcance de la mujer por constituir parte de sus derechos humanos. Identificarse con un deporte permite a la mujer encontrar espacios liberadores e inusuales, involucrando su cuerpo, mejorando el estado anímico y de salud. Cuando ve reflejada en su práctica sus habilidades físicas y técnicas potencia la autoconfianza y la estimación sobre sí misma. Si por factores externos el tiempo de juego, entrenamiento y competencia, no se pudiese mantener, esta identidad podría diluirse y traer consigo el abandono deportivo.

“El concepto de identidad tiene que estar en armonía con el concepto de autonomía individual, este concepto permite tener al sujeto un criterio propio y poder modificarlo por propia convicción” (Fernández, 2015, p. 7). Para terminar, hay que resaltar el vínculo que tienen entre sí la presente y siguiente subcategoría, pues si una mujer se identifica con un deporte, puede disponer desde su entera autonomía para practicarlo, sin ningún tipo de restricción, inconveniente o negativa social.

Autonomía Corporal. La autonomía, es poder decidir y elegir por sí mismo. Consecuentemente, si se agrega el cuerpo, el poder decidir de manera plena y consciente sobre el mismo. Ante esto, Fontecha (2016) advierte que hay “incapacidad para entender la importancia del desarrollo de la motricidad y la práctica físico-deportiva como parte de la autonomía corporal e identidad de las mujeres” (p.12).

Desligar la actividad deportiva del día a día de la mujer se convierte en algo normalizado, pues todavía se asocia su tiempo a otro tipo de actividades, sin considerar el anhelo y la

necesidad deportiva que presentan las mujeres, omitiendo ese punto de vista independiente de cada mujer según su enfoque deportivo. El siguiente autor también propone que hacer parte de un grupo deportivo, produce ciertos beneficios para la mujer, como se manifiesta en la siguiente idea: “Para muchas mujeres, un espacio para mujeres elimina el temor del acoso, el ridículo o la inhibición que experimentan en un grupo mixto y proporciona el único momento para ganar confianza y disfrutar del deporte” (Ordóñez, 2001, p. 110).

Hay que recomenzar la teorización de los planteamientos con un sentido de pertenencia social que respeta, aprecia y reconoce a las mujeres como mujeres deportistas, tal como propone Fontecha (2016) “tomar conciencia de la importancia del desarrollo de la competencia motriz en el proceso de empoderamiento de las mujeres. Reivindicar la importancia del desarrollo de las capacidades del movimiento en su proceso de emancipación y autonomía personales” (p. 17).

Subjetividad Corporal. Uno de los primeros entornos en acercarse a la subjetivación del cuerpo de la mujer es el educativo, desde los comienzos escolares se dan una serie de pautas que trascienden en concebir el comportamiento y las funciones de la mujer como ellos piensan y creen conveniente. Tal como lo proponen los autores a continuación:

La escuela propicia procesos de subjetivación en los que se considera un tipo ideal de mujer, sobre la base de cuya imagen se tiende a reproducir el estereotipo femenino, ya sea por el contenido de los discursos, como por las características atribuidas sobre la base de las cuales se permiten y legitiman las formas de control, apelando a una supuesta naturaleza que se instala desde el gesto y que territorializa el cuerpo. (Arancibia et al., 2016, p. 35)

Queda claro que la subjetivación difunde el control del cuerpo, por eso se hace pertinente profundizar en la visualización y el pensamiento que tienen los entornos frente a la mujer deportista, dada la dicente apropiación social del cuerpo de la mujer, casi como si le “perteneciera”. Otra idea que se conecta con esa subjetivación es la de Espinosa (2005) que señala que a la mujer “se la ve con menor aptitud para la práctica deportiva, la competencia, el entrenamiento, pero con mayor para la creatividad y sensibilidad” (p. 16).

La frecuente presencia de este tipo de aseveraciones deja duros interrogantes sobre la conformación de una sociedad que constituyó, acepto y continúo reproduciendo esos lineamientos de género, en sentido opuesto a la identidad y la autonomía corporal de la mujer. Habría que situarse en las direcciones que llevan al poder que estipula la subjetividad del cuerpo de la mujer, lo cual significa considerar demasiados agentes y elementos sociales. Como lo pronuncian los siguientes autores:

Pensamiento radicalmente materialista, en cuanto pone el acento en condiciones concretas "situadas" que estructuran la subjetividad, pero también le dan un matiz novedoso a la noción clásica de materialismo porque redefine la subjetividad femenina como una red progresiva de formaciones de poder simultáneas (Arancibia et al., 2016, p. 41).

Concluyendo, esta subcategoría propone que hay un historial de condicionantes que impactan en la imagen que tiene cada uno de los entornos de la mujer, conflictuando la interacción en escala: sociedad, mujer y deporte.

Control Corporal. El control del cuerpo de la mujer se ejerce desde la subjetivación corporal de su contexto social, indiscutiblemente ser mujer es estar adscrita a criterio de los demás, eliminando los procesos autónomos.

En correspondencia a lo previamente expuesto, Fontecha (2016) afirma que:

En el momento actual, las mujeres siguen empleando gran parte de la energía que emana de su cuerpo para la atención y cuidado, porque su presencia y disponibilidad son corporales y están en función de las necesidades de las demás personas (...) es un movimiento rentable, que sirve para abastecer o satisfacer a los demás, implicando su propio cuerpo o sus habilidades corporales para realizar tareas domésticas. (p. 89)

En complacencia se asigna una acción que ejecuta la mujer mediante su cuerpo para responder por las necesidades de otros, limitando su intervención en otras áreas, cumpliendo con

lo común y habituándose a una rutina repetitiva. Otra de las lógicas del cuerpo controlado socialmente es esta:

Su cuerpo individual es a la vez cuerpo social, que asegura la continuidad de la especie.

A partir de la categorización del cruce entre cuerpo individual y cuerpo social en las jóvenes, se instala un doble conflicto. El primero consiste en que se entregan categorías biomédicas al cuerpo femenino, mientras que, en un segundo registro, se marca el cuerpo femenino desde el cuidado y uso de su cuerpo que trasciende los límites de su propia vida, por lo cual los otros, al igual que ella, pudiesen controlar, dominar o intervenir en aquel cuerpo. (Arancibia et al., 2016, p. 35)

Por efectos de la biología del cuerpo de la mujer se adjudican sus funciones, como si el único propósito de vida fuera ser madre, la realización personal no tiene lugar en este ordenamiento, lo cual puede desencadenar en una frustración futura e irreversible para la mujer. Terminando, se evidencia la presión que ejecuta el control social sobre las primeras dos subcategorías descritas, anulando otra forma de ser mujer a la previamente implantada. En comprensión a la definición de género que implica el control del cuerpo Fontecha (2016) dice “en mi opinión, estas prohibiciones tienen por objeto controlar el cuerpo de la mujer y sus funciones corporales asignadas a lo largo de la historia. Prohibiciones que se evidencian en las limitaciones de la motricidad y de la expresión corporal” (p. 89).

Perspectiva De Género

El abordaje del género en esta categoría permite percatarse de las diversas visiones que han existido y se vienen presentando entre lo que implica ser mujer y ser hombre, a través de las concepciones y estimaciones sociales, adentrarse en estas, permite identificar incongruencias sobre el papel que se ha asignado cultural y socialmente a la mujer, situándola en inferioridad y dependencia a su similar masculino. Esta situación de cierto modo puede condicionar la libertad experiencial en el ejercicio de su esencia como mujer, suprimiendo su versión autónoma,

estrechamente relacionada al deporte, de manera que pueda verse involucrada en ciertas actividades por un estereotipo dicho por otros actores, dejando de lado su propia elección.

En disonancia a las atribuciones sociales concedidas a su género y la posición de sujeción, las mujeres han sido causales de una probable transformación a los cimientos de género, es decir, han trabajado para potenciar sus intereses y su poder de decisión ante sus principales entornos, como lo mencionan Prat Grau y Flintoff (2012) a continuación:

El proceso de emancipación de la mujer ha constituido uno de los fenómenos sociales y culturales más importantes del siglo XX. En la última década, en el contexto europeo, las directrices sobre cuestiones de género y la atención a la diversidad han estado presentes en todas las esferas: políticas municipales, educativas, sociales, económicas y deportivas. (p.70)

Ahora, es imprescindible ante una perspectiva de género, situarse en el concepto y la noción mediante diferentes referentes del tema. En primer lugar, para Fontecha (2016) el género “es una construcción cultural en la que el concepto de cuerpo ha sido un factor determinante en la socialización humana” (p. 20). Respectivamente se encuentra otra visión de género similar a la de Fontecha, donde nuevamente dentro de la definición se hace alusión al cuerpo, tal como lo menciona Butler (2007) el género es “la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas dentro de un marco regulador muy estricto que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural de ser” (p. 98).

Dos estilos diferentes se encuentran en el significado que dan al género Cardona (2005) y Ordóñez (2011), primordialmente desde aspectos culturales y sociales que se han asociado a lo que debe ser una persona si es mujer o si es hombre, lo cual determina su función social. Además, Arancibia et al. (2016) añade los conflictos constantes de la sociedad referentes a que debe hacer una persona por el hecho de asumir las estipulaciones de género.

Ahora bien, la perspectiva de género en el deporte continúa ratificando disparidades bastante marcadas y delimitadas acerca de ser deportista hombre a ser deportista mujer y no es

un evento del presente, es un constructo que se ha mantenido históricamente, tal vez se está trazando una transformación social, pero aún hay demasiados rezagos. Sobre esto Ordóñez emite dos planteamientos:

“La historia del deporte desde el punto de vista de género nos proporciona la primera explicación acerca de la baja participación femenina en el deporte. Esta escasa participación se produce, además, en espacios domésticos y en niveles no competitivos” (Ordóñez, 2011, p. 109).

En la arena deportiva, la forma en que los medios masivos de comunicación presentan a hombres y mujeres muestra cómo se reproducen nociones fijas de lo femenino y masculino. Por ejemplo, las mujeres atletas tienen menos probabilidad de ser mostradas como participantes activas del deporte. Su imagen se enmarca dentro de poses pasivas y tradicionalmente femeninas. Los atletas hombres aparecen en los medios exponiendo su físico, su musculatura y su superioridad deportiva. Por el contrario, las mujeres son feminizadas y sus logros deportivos se trivializan. (Ordóñez, 2001, p. 112)

Otro planteamiento que debe ser resaltado, es el de Fontecha (2016), el deporte algunas veces en sí mismo no es justo, dado su apego a lo remoto y convencionalmente conocido, aceptando una variabilidad que puede llegar a ser perjudicial para los implicados.

Ambos autores incluso ponen en entredicho al deporte, sobre todo Fontecha, la manera en que se da dicha insinuación tiene que ver directamente con la constitución institucional del deporte, especialmente si se habla de rendimiento la tendencia es elitista, caben unos pocos, pero ganan mucho, allí, la mujer no tiene cabida, por ende, se le conceden unas pocas apariciones en la escena deportiva. Surge una segunda apreciación y es que hay una congruencia entre género y deporte, una combinación que propicia un mayor protagonismo y ocupación de los focos mediáticos para los hombres, cabe aclarar que esta “relación lógica”, no es más que una anulación contra la mujer, lo cual desvirtúa sus propósitos deportivos.

Roles De Género. Inicialmente, hay que situarse en el concepto de rol, como menciona Cardona (2005) “conjunto, difuso o explícito, de los derechos y obligaciones de un individuo en un grupo social, en relación con su estatus jurídico o su función en este grupo” (p. 13).

En el génesis de los Juegos Olímpicos modernos se comenzaba a establecer explícitamente que las mujeres debían ser asociadas a labores del hogar y la crianza, como lo expresa Ordóñez: “Pierre De Coubertin, creador de los Juegos Olímpicos modernos, insistía en que mujeres y práctica deportiva no eran compatibles, pues el deporte las alejaba de su destino como madres” (Ordóñez, 2011, p. 109).

Si el referente principal del evento más importante del deporte determinaba lo anterior, difícilmente los diferentes contextos sociales podrían asociar a las mujeres con alguna actividad diferente a las mencionadas, lo cual concedió en el tiempo el retroceso de la evolución deportiva femenina.

Sin embargo, nuevamente Ordóñez (2011) indica que:

A inicios del siglo XX, la participación deportiva femenina va a tener varios giros importantes. Los ejercicios son cada vez más energéticos y son transmitidos como parte del currículo educativo. La mayor participación deportiva femenina coincide con la lucha legal, política y civil de éstas en Europa y Estados Unidos. La práctica deportiva femenina va a aumentar con el paso del tiempo, pero ésta sigue siendo mínima en relación a la participación deportiva masculina. (p. 108)

El precepto anterior es bastante dicente, efectivamente el rol asignado tradicionalmente a la mujer concuerda con la opinión de Pierre De Coubertin, además no se resume exclusivamente al deporte, sino a los derechos en general de la mujer y las luchas para no ser apartada y enajenada, al contrario, hacerse un lugar dentro de la sociedad, algo que, aunque hoy en día se ve lejano, en algunas ocasiones se hace evidente.

Sería pertinente acercarse a las realidades de las actividades diarias de la mujer en la actualidad, a lo que Ordóñez (2011) destaca como razón principal que hoy en día la mujer

latinoamericana no puede practicar frecuentemente un deporte, la doble carga que ejerce tanto laboral como doméstica, ocupando ambas, la mayor parte de su tiempo.

Ante esto, hay que decirlo, aún quedan pendientes muchas reformas, por más que haya habido ciertas transformaciones, siguen sobresaliendo las ambigüedades de género desde diferentes perspectivas, entre ellas los roles de la mujer.

Supremacía De Género. En cuanto al nivel que ocupa un género sobre el otro, hay un poder y autoridad superlativo de lo masculino hacia lo femenino, tal como será evidenciado a lo largo de esta subcategoría, desde un marco general y uno concreto, el deporte.

En las primeras aproximaciones al conocimiento de dominio por un solo género, se encuentra el aporte de Arancibia et al. (2016) que describen:

Este rasgo de heteronomía se manifiesta en la construcción simbólica del género, en la naturalización de la dominación masculina, en la obligación de la heterosexualidad, en la negación de los derechos de las estudiantes, demostrando que la escuela sería sobre todo un lugar de transmisión, de tensión, de adaptación, contestación y resistencia ante contenidos signados bajo la marca de la construcción social del sistema sexo/género.
(p.42)

Estos autores construyen una idea interesante de esta supremacía masculina, comienza desde la etapa escolar, el fundamento principal es un modelo preestablecido desde los estatutos de la educación que se infunden por la sociedad y donde hay una especie de sucesos de réplica conforme se avanza en esa etapa. Al entender el proceso previamente instituido para fines de dominio se entiende que el deporte no está lejos de los mismos principios, así Ordóñez (2011) lo explica:

Esta ideología no toma en cuenta el grado en el que el poder masculino se manifiesta en los deportes; no incorpora dimensiones ideológicas y simbólicas de la opresión femenina; no cuestiona los modos masculinos de pensar y practicar el deporte, por lo que le parece sensato que las mujeres sigan los pasos de los hombres. Finalmente, esta postura no

muestra qué mujeres quieren estar a la par de qué hombres, pues ignora las diferencias entre hombre y entre mujer. (p. 109- 110)

De este modo se introduce el deporte, en continuidad al punto de vista central, la supremacía de género es innegable que la mujer ha tenido que seguir los pasos masculinos, incluso ha llegado a acoplarse a caracterizaciones de determinados deportes, sobre todo aquellos que en un principio fueron solamente practicados por ellos, es como si en el deseo de poder participar de uno, tuviera que aceptar los condicionantes previamente engendrados para los hombres. Al parecer no se puede desvincular ser mujer, ser hombre, si está enlazado a la sociedad y sus atribuciones de género, pues tal como indican Arancibia et al. (2016):

Prestamos atención a algunos de los contenidos de la construcción social del género que aparecen como significativos desde los imaginarios, apareciendo ya sea como parte de los procesos de dominación y resistencia a la reproducción de un sistema de hegemonía patriarcal, a la vez que como sentidos que refuerzan o amplían la construcción política de la situación de la mujer en la sociedad actual. (p. 34)

Para otros autores está más ligado a una situación más equivalente al deporte, es el caso de Fontecha (2016) ella sostiene que el deporte manda en la sociedad, de esta manera la representación más poderosa si o si es la masculinidad, suprimiendo a la mujer y abriendo paso a la inevitable desigualdad. Y, también coincide con Fontecha, Ordóñez (2011) “en vista de que los deportes han sido monopolizados por los hombres y promueven o mantienen actitudes sexistas, los programas que proponen igualdad de oportunidades tienen limitaciones” (p.10).

Butler (2007) da el cierre de esta subcategoría, del siguiente modo:

No obstante, numerosos estudios feministas han afirmado que hay un «hacedor» detrás de la acción. Sin un actuante, se afirma, no es posible la acción y, por lo tanto, tampoco la capacidad para transformar las relaciones de dominación dentro de la sociedad. (p. 85)

El planteamiento es claro, la mujer debe asumir y transmitir a su género la necesidad de auto impulsar algo inusual a lo ya conocido.

Estereotipos De Género. El concepto de estereotipo según Cardona (2005) es una “concepción simplificada y comúnmente aceptada por un grupo sobre una persona, aspectos de la estructura social o determinado programa social” (p. 11).

Para Teijeiro et al. (2005) se puede entender por estereotipos:

Aquellas creencias, valores y normas que llevan implícitas una definición social que, comúnmente aceptadas por la mayoría de miembros de la sociedad, reflejan los papeles que se les tienen asignados a hombres y mujeres. Estos estereotipos varían, lógicamente, en función de la estructura social en que se sustenten (p. 1).

En el mismo orden a lo anteriormente expuesto, se debe decir que hay ideas preconcebidas a las que difícilmente se les da oposición y más si son reproducidas por el resto de los miembros del entorno más cercano a las mujeres, la familia y la sociedad, podría decirse que los hombres terminan aceptando indirectamente estas contrariedades, normalizándolas y reproduciéndolas, proyectando una aprobación solo por seguir un lineamiento social. Ordóñez (2011) complementa, “los estereotipos de género empobrecen a hombres y mujeres: ninguno de los sexos tiene libertad de acción” (p. 111).

En conclusión, los estereotipos de género se entrometen con la promoción deportiva de las mujeres, este trato discriminatorio es determinante para Calvo (2015) quien aduce que:

La falta de apoyo, patrocinio y difusión del balompié femenino obedece esencialmente a la creencia o imaginario que tiene la sociedad de que el fútbol es un juego para hombres y que la mujer que lo practica pierde su feminidad, se vuelve brusca, agresiva o que es poco femenina, conllevando así a una discriminación de género para esta actividad deportiva.
(p. 1)

Capítulo III

Marco Legal

En cuanto a la investigación es pertinente ver en términos legales los avances que se han tenido en las representaciones sociales de las mujeres, en este apartado se ahondará en el género y deporte referente a las normativas que existen en Colombia, por lo tanto se tomarán y examinarán distintas leyes y normas en cuanto al reconocimiento de la igualdad de género y la inclusión del mismo en todos los ámbitos sociales entorno al deporte, de este modo es importante abordar la Constitución Política Colombiana (CPC) de 1991, en este documento se encuentran las bases legales que tiene colombiana, la parte que interesa es la que proclama la igualdad de todas las personas ante la ley, es por ello que, el reconocimiento del desarrollo deportivo en cuanto a la igualdad que proclama la constitución es destinada a que no importa, sexo, raza, origen, religión, opinión política, todos como colombianos tenemos la misma igualdad y derechos respecto a la ley.

Ahora es necesario presentar también las leyes 1257, 1719 y la 1996 todas estas establecen normas que buscan y permitirán prevenir y sancionar la violencia y discriminación contra las mujeres, garantizando el acceso a la justicia, buscando promover la igualdad entre hombres y mujeres, respectivamente, como lo evidencian las sentencias y para que estas leyes sean cumplidas se encuentran esta serie de sentencias como lo son la T-522 y T-595 de la Corte Constitucional, estas hacen hincapié en que se debe fomentar el deporte en condiciones de igualdad y no discriminación, teniendo en cuenta que el deporte se configura como un contexto social donde no se debe tener en cuenta el género, la orientación sexual o la cultura, sino que se debe tener en cuenta a la persona y sus derechos, aboliendo cualquier forma de desigualdad.

Para promover la igualdad y la equidad en cuanto a las oportunidades se encuentra la Ley 823 de 2003, la cual reconoce que las mujeres y niñas se encontraban en desigualdad, y por ende promueve su participación sin importar las distintas condiciones que puedan existir, entendiendo que es fundamental que las mujeres puedan acceder a las mismas oportunidades y recursos en todos los ámbitos de la sociedad.

Entendiendo esto es pertinente la promulgación de la ley 181 de 1995, pues en esta se promueve la participación deportiva como derechos fundamentales y de igual hace hincapié a

que deben ser accesibles para toda la ciudadanía, trazando un camino a la integración social de bienestar, por ende el derecho a la práctica de todo individuo independientemente de sus condiciones y contextos no debe verse afectada en ninguna circunstancias, pues toda persona tiene el derecho en participar en actividades deportivas y recreativas, por eso esta ley tiene el principio de la eliminación de barreras e igual el acceso a oportunidades en igualdad de condiciones, lo que se induce servirá para contribuir a la construcción de una sociedad justa e inclusiva, en este sentido se vuelve primordial la participación y divulgación de las prácticas deportivas y de recreación, para el fortalecimiento de una sociedad que es lo que la ley busca lograr, ahora en este aspecto pues se debe basar en y para la sociedad pues se promueve el sentido de pertenencia y responsabilidad.

De esta manera se busca analizar qué aspectos legales, le permiten superar barreras históricas a las mujeres, que a lo largo de su vida y en distintos contextos se han tenido apartadas, por ende si se logra garantizar que todas las personas sin importar sus orígenes o condiciones tengan las mismas oportunidades para participar y beneficiarse del deporte, se lograría el principio de esta ley, teniendo en cuenta esto se debe acoger a las leyes que promueven el proteger a la mujer perteneciente a una sociedad, por eso es de destacar la Ley 1257 tiene como objetivo el evitar todas las formas de violencia y discriminación que se puedan presentar en contra de la mujer, de igual modo para lograr esto es pertinente ver distintas leyes y sentencias por ende la T-522 de 2016 de la Corte Constitucional, es una sentencia que se encuentra enmarcada en la igualdad de género en el deporte profesional y más concretamente en la equidad de la profesionalización de las mujeres en el fútbol.

Dando a esta sentencia la herramienta pertinente e ideal para la promoción de la igualdad y equidad de género en el deporte, con el fin garantizar el cumplimiento a cabalidad de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos deportivos, sin embargo, aunque esta sentencia salió hace años siguen viéndose dinámicas discriminatorias en cuanto a la profesionalización femenina, pero el que exista esta sentencia permite de algún modo una mayor igualdad en cuanto a su profesionalización.

Continuando con las Sentencias, se tienen tres (3) más que son pertinentes para el marco legal, pues se evidencia un compromiso estatal de beneficio para el género en el deporte, de

acuerdo a estas sentencias el principio de la igualdad y a la prohibición de la discriminación de género en el deporte son los principios que las rigen y de igual modo al gobierno, estas son la T-366 del año 2019, la T-595 del año 2019 y la T-212 del año 2021, cabe aclarar que las sentencias son resoluciones que deben cumplirse, después de un proceso judicial.

En este caso las sentencias son radicadas desde la Corte Constitucional en las cuales atendiendo a estos precedentes el 1 de junio del año 2022 El Gobierno Nacional de la República de Colombia, en mandato de Iván Duque aprobó el decreto 941, este ampara y respalda la equidad de género, de igual modo establece las normas para promover estos, lo que incluye la obligación para entidades nacionales federadas a destinar al menos 30% de los recursos que se dan en torno a lo deportivo, para proyectos que promuevan la participación de la mujer en el deporte, lo que se desprende en una inclusión femenina en todos los ámbitos deportivos del país, reflejando el compromiso que ha tenido el gobierno con la promoción de la igualdad y equidad de género, construyendo un marco legal y normativo, con el fin de que las mujeres comprendan que tienen el derecho y que pueden exigir, según lo ha establecido la ley, los decretos, las sentencias y demás normativas.

Las bases legales son instrumentos que de algún modo permiten la promoción de la práctica deportiva femenina, este avance permite el acceso de todos los individuos a gozar de la práctica deportiva sin tener recriminación de algún índole por ello en el año 2019 la Cámara de Representantes modifica el artículo 75 de la Ley 181 de 1995, esta parte desde la forma de eliminar las barreras de género, discriminación, desigualdad e inequidad, en la inversión y dirección de recursos gubernamentales a los deportes, esta iniciativa parte de la necesidad de cambiar las inversiones tradicionalistas para promover la igualdad, la cero descremación y la equidad en los recursos que se destinados a las prácticas deportivas.

Otro aspecto importante que dejó el gobierno en 2019 es el pacto por la transparencia y la protección de niños y mujeres en el deporte, que tiene el compromiso de garantizar las prácticas deportivas, bien sean a nivel profesional o amateur y que esta se rija bajo la ética integral y la equidad de género, pues se debe dar importancia al ambiente seguro y respetuoso para todas las personas o individuos sin importar género o edad.

Bueno para el marco legal las consideraciones internacionales son pertinentes entre tanto Colombia pertenezca es por eso que dentro el marco es importante visualizar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) este es un tratado internacional adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1979, Colombia se vincula a este y al hacerlo se compromete en eliminar la discriminación contra las mujeres en todos los entornos de la vida de las mismas, esta convención es un instrumento en el desarrollo de los derechos humanos, más específicamente a los de las mujeres, estableciendo una serie de principios y obligaciones que cada país participe debe acatar.

Colombia debe velar y hacer cumplir los propósitos de esta, cabe aclarar que a pesar de ser participa de la convención, solo hasta el año 2020 la Secretaría Distrital de la Mujer (2020) se decide por elaborar una Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG), esta implementación muestra el reconocimiento de los derechos de la mujer en las distintas connotaciones sociales que tengan las mismas, pues las mujeres se ha enfrentado a desafíos significativos, en los roles de género y en los aspectos de desigualdad del mismo, siendo esto evidente en aspectos educativos, en la participación política, en ámbitos laborales, de salud e incluso en el acceso a la justicia, en respuesta a las desigualdades estructuradas que han perdurado a través del tiempo en cuanto a la discriminación del género, por ende esta política tiene como principal objetivo el reconocimiento de la igualdad, lo que le permitirá guiar al estado en las acciones de apoyo y construcción de una sociedad más inclusiva.

Otro aspecto importante de la política es la redistribución de los recursos, ya que busca garantizar el acceso igualitario de oportunidades en ámbitos educativos, sociales y económicos. En otras palabras, esta política en Colombia representa el compromiso del estado en cuanto a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, con el objetivo de llevar a la sociedad a una que sea más justa, equitativa e inclusiva para todas y todos.

Consideraciones Éticas

El proyecto de investigación, se lleva a cabo bajo la conformidad, de las normas éticas vigentes en Colombia, por ende pretende garantizar la protección de los datos y derechos de la población participe en la investigación, de tal forma, es pertinente nombrar a la Asamblea Médica Mundial (AMM) en 1964, ya que por medio de la declaración de Helsinki, se brinda la información pertinente a los investigadores, que deberán considerar y tener en cuenta; dando a entender que precauciones se deben tomar en cuanto a resguardar la privacidad y confidencialidad de los datos e información adquirida a lo largo de la investigación. De esta manera bajo un documento denominado consentimiento informado en caso de participantes mayores de edad y asentimiento informado al tener participantes menores de edad, las deportistas aceptan de manera libre participar en la investigación, de tal modo, se aclara que toda información proporcionada será tratada de manera confidencial.


Siguiendo con los componentes éticos, establecidos por la Ley en Colombia, es pertinente nombrar la Resolución 8430 de 1993, la cual dicta que toda investigación en la que un ser humano sea el objeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar, de igual modo se ajustara a los principios éticos que la justifiquen, por consiguiente esta investigación se basa en el artículo 11 en el ítem A, siendo esta una investigación sin riesgo pues este parágrafo establece la principal argumentación de esta investigación ya que son estudios documentales y en estos no se realiza ninguna intervención.

Cumpliendo con estas disposiciones se les informa a las participantes de manera clara y precisa sobre los objetivos de la investigación asegurando su anonimato en la misma. Como se cuenta con menores de edad en la investigación se realiza un asentimiento informado dirigido a los representantes legales o tutores, para poder acceder a esta población, de igual modo en todo momento se asegura el anonimato de las participantes. Bajo esta premisa la adquisición de datos sensibles, consentimiento y asentimientos informados es resguardada por Ley 1098 de 2006, que adoptamos entendiendo la responsabilidad clara de proteger los derechos de los menores de edad, sean niños, niñas y/o adolescentes, comprendiendo que toda información relacionada con esta población deberá ser tratada de manera confidencial, de modo que su participación no conlleve ningún riesgo para estas participantes.

De igual manera se debe tomar en cuenta el tratamiento de datos personales, por ende es pertinente disponer de la Ley 1581 de 2012, ya que esta indica los pasos a seguir para el tratamiento de la información, pues los datos que se recolecten deberán ser tratados de manera confidencial, del mismo modo indica que solo deberá ser utilizada explícitamente para los intereses informados, en este caso los objetivos de la investigación previamente presentados en los documentos de consentimiento y asentimiento informados, el proyecto de investigación se desarrollara bajo el enfoque ético y moral, con el fin de garantizar que todos los datos aquí tratados, se realizaran de la mejor forma, de manera confidencial, de acuerdo a las normativas, protegiendo y salvaguardando la información y los derechos de las deportistas en todo momento.

Tratamiento De Datos

Figura 13. Asentimiento In formado Menores De Edad Página 1 de 3

	FORMATO	
	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	
Código: FOR025INV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 1 de 3	


Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Subdirección de Gestión de Proyectos – Centro de Investigaciones CIUP
Comité de Ética en la Investigación

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia, la Resolución 0546 de 2015 de la Universidad Pedagógica Nacional y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Facultad, Departamento o Unidad Académica	Facultad de Educación Física/Licenciatura en Deporte		
Título del proyecto de investigación	Limitantes y facilitadores para el desempeño deportivo de mujeres en la práctica de fútbol de salón, categoría única y juvenil en Mosquera, Cundinamarca.		
Descripción breve y clara de la investigación	La presente investigación abordará las percepciones y sensaciones de la mujer respecto a su práctica de fútbol de salón y como ella es asimilada por su entorno familiar, educativo, laboral, económico y social.		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	<ul style="list-style-type: none"> -Suministración de datos personales para el archivo académico de la investigación. -Utilización de datos obtenidos en la entrevista. -Descubrir problemáticas del entorno de las jugadoras, que derivan en cuestionamientos personales y colectivos. -Generar contrariedad en las deportistas dada la intervención mediante preguntas y sus posibles conclusiones orientadas por las respuestas. 		
Descripción de los posibles beneficios de participar en la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> -Hallar dificultades y buscar soluciones para solventarlas. -Resignificar las condiciones implícitas en la práctica del fútbol de salón. -Brindar alternativas a las mujeres y a la comunidad involucrada para visibles mejoras en sus prácticas deportivas. -Diseñar estrategias que posibiliten el cumplimiento del derecho al deporte para la mujer. 		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s): Laura Valentina Barón Monroy María Angélica Moreno Arias		
	No de identificación: 1016095557 1026596062	Teléfono:	3226194487 3224032981
	Correo electrónico: lvbaronm@upn.edu.co mamorenoa@upn.edu.co		
	Dirección:		

Figura 14. Asentimiento Informado Menores De Edad Página 2 de 3

	FORMATO	
	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	
Código: FOR02SINV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 2 de 3	

	Cra 55 a No 188-80 CII 42D No 80D-14
--	---

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° _____ de _____, con domicilio en la ciudad de _____ Dirección: _____ Teléfono y N° de celular: _____ Correo electrónico: _____

Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente (s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y


Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Universidad Pedagógica Nacional utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Figura 15. Asentimiento Informado Menores De Edad Página 3 de 3

	FORMATO	
	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	
Código: FOR025INV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 3 de 3	

Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: _____
 N° Identificación: _____ Fecha: _____

Firma del Testigo:

Nombre del testigo: _____
 N° de identificación: _____
 Teléfono: _____

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Nombre del Investigador responsable: _____
 N° Identificación: _____
 Fecha: _____

La Universidad Pedagógica Nacional agradece sus aportes y su decidida participación

Figura 16. Consentimiento Informado

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO		
	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DE MENORES DE EDAD <small>Resolución 767 de 18 de Junio 2018</small>		
FOR009GSI	Fecha de Aprobación: 18-06-2018	Versión: 01	Página 1 de 2

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ciudad y fecha _____
 Yo _____, identificado con C.C. C.E. No. _____ expedida en _____, declaro que he sido informado por **LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL** (en adelante la **UPN**), identificada con NIT. 899.999.124-4, con domicilio en la ciudad de Bogotá y sede principal en la calle 72 No. 11 – 86 de Bogotá, que, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad* disponible en la página web www.pedagogica.edu.co, actuará como Responsable del tratamiento de mis datos personales¹, necesarios para el cumplimiento de la misión de la **UPN**, obtenidos a través de canales y dependencias institucionales y que podrá recolectar, almacenar, usar, actualizar, transmitir, transferir y poner en circulación o suprimirlos, mediante el uso de las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento incluso por terceros.

Que tratándose de datos sensibles² y de menores de edad no está obligado a autorizar su tratamiento, salvo las excepciones consagradas en la ley o que medie su consentimiento expreso. Que es de carácter facultativo responder a las preguntas que traten de datos sensibles o menores de edad.

Mis derechos como titular del dato son los consagrados en la Constitución y la Ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales en los casos en que sea procedente. Las inquietudes o solicitudes relacionadas con el tratamiento de mis datos personales, pueden ser tramitadas a través del e-mail: quejasyreclamos@pedagogica.edu.co

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la **UPN** para tratar mis datos personales de acuerdo con el *Manual de política interna y procedimientos para el tratamiento y protección de datos personales de la Universidad* y para los fines relacionados con su Misión.

Leído lo anterior, manifiesto que la información para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

FIRMA

Nombre: _____

Identificación: _____

¹ La UPN garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de datos personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

² Son **datos sensibles** aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos (Art. 5° Ley 1581 de 2012, art. 3° Decreto 1377 de 2013).

Marco Metodológico

Este apartado pretende vislumbrar el paradigma y el enfoque metodológico que se utilizó para la investigación, dando a conocer las herramientas o instrumentos que más se acercan a la comunidad para la obtención de información con el fin de sistematizar y analizar dicha información, desde la experiencia de las practicantes complementándose con la perspectiva de género en el deporte social comunitario.

Los estudios cualitativos, como señalan Hernández, et al. (2014), permiten desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de datos. Lo que de igual modo facilita el descubrir y perfeccionar las preguntas de investigación, orientando el proceso, entre los hechos y la interpretación, así cada estudio puede variar en consecuencia, lo que permitirá la adaptación a los desafíos que surgen a través del proceso investigativo.

Paradigma De Investigación

En la investigación cualitativa, la hermenéutica es utilizada para el análisis de discursos, narrativas y experiencias de manera reflexiva, buscando desentrañar los significados subyacentes y las perspectivas de los participantes. (Dilthey, 1989). En este sentido se puede evidenciar que la hermenéutica no es limitada a solo interpretación de textos, si no que de una u otra forma busca comprender y analizar las situaciones humanas desde una vista interpretativa, lo que implica una atención detallada de las personas y de cómo estas se desenvuelven en un contexto social específico, a su vez percibiendo como el objeto de estudio entiende su realizada a través de prácticas culturales y de lenguaje.

Heidegger (1927) indica que la interpretación no es solo un proceso intelectual, sino que este es una relación del mundo y de cómo se interactúa con él, en este sentido afirma que interpretar no es solo un acto cognitivo, sino que se encuentra conectado a la manera en la que se está en el mundo, entendiendo esto se debe comprender que la interpretación de fenómenos sociales no debe ser neutra u objetiva, sino que debe partir desde las comprensiones que el investigador interioriza. La hermenéutica es comprendida como el arte de interpretar, lo cual permite explicar métodos cualitativos, en este sentido Gadamer (1998) muestra como la

interpretación y el diálogo continuo con el objeto investigado, es la herramienta ideal para la comprensión social de un entorno. Ahora que se entiende por comprensión en ámbitos cualitativos, pues según Gadamer (1998) "la comprensión nunca es una simple aplicación de la regla, sino un proceso de integración y transformación de los horizontes del intérprete y del texto" (p. 295).

Ahora para el proceso y desde el contexto propio de la investigación el tener presente la hermenéutica es poder entender diferentes elementos entre los cuales se encuentran fenómenos sociales y culturales, a partir de analizar y estudiar a una población se determinarán elementos o significados emergentes, para el caso propio del proyecto es la integración e interconexión entre las investigadoras y las investigadas, estos elementos que surjan permitirán que a partir del enfoque hermenéutico se busque explorar, comprender e interpretar los fenómenos presentes en esta comunidad. Este enfoque está fundamentado en las ciencias sociales y humanas, lo que resalta la importancia de la relación entre actores involucrados y el proceso de la interpretación.

Ahora para este apartado el objetivo en cuanto al paradigma de la investigación es el lograr evidenciar las connotaciones sociales que tienen las mujeres practicantes en el Club Deportivo Milán Cobra, desde un enfoque hermenéutico, como dicen Denzin & Lincoln, (2005, p. 11) se busca comprender en la profundidad los contextos y las realidades subjetivas, en este sentido Mosquera es el contexto en el cual se desarrolla la práctica y aunque actualmente el fútbol de salón femenino ha ganado más reconocimiento y protagonismo, se pretende entender y explorar las experiencias de las mujeres del club, pues es pertinente entender qué connotaciones tienen las mujeres en sus dinámicas sociales y culturales en torno a su práctica deportiva en un deporte tradicionalmente dominado por el hombre.

De tal modo en este enfoque hermenéutico se pretende interpretar las narrativas de las mujeres ya su vez reflexionar sobre las realidades de género, cultura y representaciones sociales que influyen en su práctica, en su experiencia y en la construcción de un significado alrededor de su vida deportiva, la hermenéutica al centrarse en la comprensión e interpretación de experiencias vividas se convierte en el paradigma que es adecuado para la investigación ya que se busca comprender la complejidad de los fenómenos sociales en un contexto específico.

Enfoque Investigativo

El punto de partida de la investigación cualitativa es la metodología la cual se enfoca en entender cómo las personas o individuos se desarrollan en un entorno, a partir del observar y escuchar sus experiencias. Por ende, se pretende entender y abordar las interacciones de las mujeres con las connotaciones sociales presentes en su entorno.

Para esta investigación, los datos provienen de observaciones, diarios de campo, entrevistas, documentos entre otros, la interpretación de estos datos incluye una serie de procedimientos como la contextualización, la elaboración de categorías y la relación de las mismas mediante la codificación. Otros procedimientos pueden incluir el muestreo no estadístico (Schatzman & Strauss, 1973 como se citó en Strauss, & Corbin, 2002), la redacción de memorandos y la diagramación, los cuales forman parte del análisis cualitativo.

Es importante aclarar que la investigación cualitativa busca que sean las experiencias de las practicantes las que prevalezcan, no las de las investigadoras. En este sentido, Taylor y Bogdan (1987) enfatizan que un investigador debe adoptar un enfoque inductivo, holístico y humanista. Esto implica que debe ser sensible a los efectos que la investigación puede tener en las personas, lo que permite comprender mejor el contexto de las mujeres pertenecientes al club. Asimismo, se debe separar de sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. De modo, que se valore todas las voces de las participantes, lo que enriquece la validez de la investigación. Al utilizar los instrumentos adecuados, se logra dar voz a las propias participantes, lo cual permite acceder a las experiencias particulares de las mismas, desde su propia vivencia.

Fases De La Metodología De La Investigación

1. Planteamiento del problema y objetivos: Se identifica y delimita el fenómeno a investigar, en este caso encaminado a las experiencias de las mujeres por ser practicantes de fútbol de salón. Para ello se deben identificar las experiencias y vivencias que tienen las mujeres practicantes del fútbol de salón, mediante una herramienta que permita un acercamiento a cómo se sienten y que experimentan respecto a su entorno social, en el club deportivo Milán Cobra, en Mosquera Cundinamarca.

2. La presente investigación parte a explorar las experiencias de las mujeres en relación con su comunidad. Se busca conocer con la población estudiada algunas situaciones a

fin de comprender si efectivamente su entorno, las limita, posibilita o de algún modo las afecta en su práctica deportiva. A Partir de ello diversos autores, indican una base teórica desde la cual se iniciará el acercamiento teórico entre estos autores esta Ariza, Martínez, Hoyos, entre otros, que están sustentados en los respectivos antecedentes.

3. Se diseñan una serie de herramientas, la cual permiten determinar métodos y técnicas que se utilizarán para analizar y obtener datos. De la población femenina del Club Milán Cobra, ubicada en Mosquera, Cundinamarca. Se recopilan los datos de acuerdo al diseño de la investigación en:

- a. Observaciones participantes
- b. Análisis de documentación
- c. Entrevista

Para la obtención de información en la investigación se realizó unos diarios de campo, una entrevista estructurada y posteriormente un análisis de información y documentación, a partir de los datos obtenidos se realizó el análisis cualitativo sobre las entrevistas para identificar las tendencias, patrones y percepciones de las mujeres practicantes entrevistadas.

4. En este apartado se procederá a la elaboración de los resultados derivados del análisis de la entrevista y las conclusiones respecto al proyecto, para la primera parte se establecerán conexiones entre las interpretaciones y hallazgos obtenidos, destacando las tendencias y los códigos que se mostrarán más adelante, (Monje, 2011) de tal modo se llevará a cabo un contraste entre el marco referencial, el marco teórico y las respuestas brindadas por la población, seguirán la recomendaciones finales y terminar con las conclusiones, finalmente se presentarán los anexos.

Herramientas O Instrumentos De Investigación

A continuación, se presentarán los instrumentos utilizados como medio de recolección de información para la investigación, estos se centraron en que las herramientas fueran pertinentes, tanto como el paradigma, el modelo y el método de investigación, así como la concordancia con el marco metodológico.

Diarios De Campo. El diario de cambio es una herramienta clave, para el proceso del investigador en el aprendizaje y reflexión, este recurso permitirá, registrar a través de textos descriptivos, analíticos y críticos, los diferentes comportamientos, actividades y características que son observadas antes, durante y después de la práctica, en el ámbito específico de la investigación, el uso de esta herramienta es esencial en nuestro camino de sistematización y recolección de datos, estos diarios se escribirán de manera detallada, durante las visitas que se tendrán dentro del grupo, según Hernández, et al (2014) los diarios de campo le deben permitir al investigador que anote lo que observa, escuche, dialogue y perciba en el entorno del objeto investigado.

Esta herramienta, no solo facilita el registro de datos inmediatos, sin embargo también incluye descripciones detalladas, del ambiente y de los esquemas que deben ayudar a contextualizar las observaciones realizadas, ante estas es fundamental que el investigador reflexiona sobre el marco en el que se desarrolla, teniendo en cuentas que deben ser anotaciones interpretativas, lo cual debe destacar los aspectos relevantes para la investigación y como esos deben ayudar a la comprensión del fenómeno observado (Hernández, et al., 2014). Esta herramienta no solo registrara hechos y comportamientos, sino que también debe tener una profunda reflexión de los procesos vividos por el investigador entorno a la observación, favoreciendo a una comprensión más crítica y compleja de las connotaciones presentadas en el entorno investigativo.

La utilización y elaboración de un diario de campo en la investigación cualitativa es de las herramientas más utilizadas en la investigación cualitativa, como dice Stake (1998), respecto al instrumento este fomenta la interacción constante entre el investigador y los fenómenos observados, permitiendo una interpretación más enriquecedora, en otras palabras el diario de campo es un instrumento que permite visualizar y comprender fenómenos sociales y culturales que se investiga permitiendo una validez y profundidad de los resultados.

Entrevista. La entrevista para una Abarca et al. (2012). Es herramienta que permite la recolección de datos y de igual modo generar una interacción entre el investigador y el sujeto entrevistado, donde la conversación es una herramienta para la recolección de datos en este sentido el propósito de esta herramienta es registrar las experiencias de las mujeres practicantes del fútbol de salón, de esta manera obtener información relevante para el análisis de los resultados, la entrevista no solo permite la obtención de historias, si no que le da la posibilidad al investigador de ahondar más sobre situaciones y sucesos significativos para la entrevistada que haya precisado o vivido (Benadiba y Plotinsky, 2001, citado en Dalle et al., 2005).

De igual modo se encuentra que Denzin y Lincoln (2005, citado en Vargas, 2012) definen la entrevista como el arte de realizar preguntas y escuchar, el instrumento permite una interconexión entre la población específica y el investigador, de esta forma poder profundizar e indagar más sobre la vida y entornos de los sujetos estudiados, es importante comprender los tipos de entrevistas, tenemos las estructuradas que estas tienen una estructura muy definida donde el entrevistador no se puede salir de las preguntas, ni abordar más de la temática, también la semiestructurada se rige mediante una estructura, sin embargo esta permite ahondar más y realizar preguntas adicionales que surjan de la conversación con el entrevistado y las no estructuradas, las que son libres de formato y que le permiten al entrevistador ajustar la dirección de la investigación, se utiliza la entrevista como instrumentó de investigación.

Esta fue una construcción propia para la obtención de datos pertinentes para la investigación, de este modo el instrumento se desarrolló de una manera específica para una población específica para abordar aspectos claves en cuanto a la intencionalidad de la investigación, es una recopilación de información alineada a los objetivos del proyecto.

Tabla 1 *Formato De Entrevista Utilizado Para La Obtención De Información Relevante Para La Investigación*



Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura En Deporte

Mujer Practicante De Fútbol De Salón Percibida Por Su Entorno Social, Club Deportivo Milán Cobra, Mosquera Cundinamarca. Categoría Juvenil Y De Mayores.

Fecha de entrevista: 29/09/23

Grupo/Sector: Mosquera, Club deportivo Milán Cobra, categoría juvenil

Entrevistada:

Introducción: La presente entrevista hace parte de la investigación abordará las percepciones y sensaciones de la mujer respecto a su práctica de fútbol de salón y como ella es asimilada por su entorno social.

Preguntas:

1. ¿Cuál es su experiencia en el fútbol de salón y cómo se involucró en el deporte?
2. ¿Siente que ha enfrentado desafíos como mujer en la práctica de este deporte? si es así, ¿Cuáles?
3. Desde su perspectiva ¿cree que el fútbol de salón ha impactado positivamente o negativamente, su vida? ¿Por qué?
4. ¿Qué obstáculos y facilitadores considera que existen para la práctica del fútbol de salón?
5. ¿Qué significa ser practicante de fútbol de salón y qué aporta esta práctica a su vida?
6. ¿Alguna vez ha pensado en dejar la práctica de fútbol de salón o ha tenido que dejar de practicar fútbol de salón? si su respuesta es positiva ¿cuáles fueron sus motivos?

7. Considera que tiene reconocimiento y apoyo por parte de su entorno:

- a) Familiar
- b) Educativo
- c) Laboral
- d) Económico
- e) Social

¿En qué ha consistido dicho apoyo?

8. ¿Siendo mujer practicante de fútbol de salón, ha recibido algún comentario de las perspectivas que se presentan a continuación?

- Despectivo
- Hiriente
- Prejuicioso
- Denigrante
- Excluyente
- Otro(s): _____

De ser así y teniendo en cuenta su respuesta anterior, indique los tipos de comentarios que ha recibido.

9. Como practicante de fútbol de salón, participa sin distinción de los siguientes determinantes si ___ no ___:

- a) Raza/Etnia
- b) Nacionalidad
- c) Religión
- d) Edad
- e) Orientación Sexual
- f) Postura política

10. Considera que, ¿el fútbol de salón practicado por hombres tiene más ventajas o desventajas, que la práctica realizada por mujeres?

-
11. ¿Cree usted que la sociedad considera que hay deportes para mujeres y deportes para hombres?
12. Como practicante de fútbol de salón presenta necesidades de cambio en alguno de estos entornos:
- a) Familiar
 - b) Educativo
 - c) Laboral
 - d) Económico
 - e) Social
13. Respecto a la práctica del fútbol de salón femenina ¿qué cambios te gustaría ver en los próximos años?
-

Capítulo IV

Resultados E Interpretación

El abordaje de este capítulo expone paso a paso la obtención de la información mediante la herramienta principal de la investigación la entrevista estructurada, cómo se dio el análisis que generó los resultados de la información, la cual fue contrastada con cada una de las categorías propuestas en el marco teórico.

Para la primera parte de la investigación, hubo un periodo observacional de la población en el cual se describieron los procesos implícitos en la práctica, por medio de los diarios de campo, posteriormente y tras varias interacciones con las jugadoras se implementó la entrevista estructurada, a través de grabación y en algunos casos haciendo uso de escritos.

En referencia al análisis de las entrevistas, hubo un primer momento que consistió en la interpretación general pregunta por pregunta, englobando las respuestas de todas las mujeres participantes. El segundo momento, fue la codificación de los elementos hallados esta se hizo a través del Software Para Análisis De Datos Cualitativos (ATLAS.ti). Finalmente, haciendo la respectiva diferenciación, pero también analogía se conecta cada uno de los códigos (de mayor a menor relevancia) con los planteamientos teóricos.

Para el análisis y codificación de la entrevista se tomó el modelo de Hernández et al. (2014) se deben tener en cuenta dos tipos de codificación existentes, unidades que serán codificadas, la primera unidad constante y la segunda unidad libre de flujo, en la primera se tienen categorías (códigos) identificados que se relacionan lógicamente, por otra parte las de libre flujo, son las que se encuentran en segmentos que se convierten en unidades cuando poseen un significado y repetición de acuerdo al problema planteado, las categorías se forman comparando y relacionando datos.

Sistematización De La Información

Durante los encuentros de entrenamiento y partidos en campeonatos, hubo varias observaciones que se dieron en el diálogo con las jugadoras del equipo y con el entrenador, estas

fueron detalladas en los diarios de campo. Por otra parte, se presentaron los consentimientos informados a la población, en sus dos modelos, para mayores de edad y para menores de edad, este último debía ser firmado por el acudiente o tutor de la menor de edad. Dichos consentimientos fueron recuperados de la base de datos de la Universidad Pedagógica Nacional.

La composición estructural de la entrevista se desarrolló en cuatro temáticas:

- Fútbol de salón y su relevancia para la mujer.
- Entorno social de la mujer.
- Las diferencias y similitudes en este deporte por género.
- Las estimaciones, recomendaciones futuras para el crecimiento personal y colectivo en el fútbol de salón.

A partir de estas temáticas se formularon 13 preguntas que fueron aplicadas a 14 mujeres integrantes del Club. Para la transcripción y el análisis se designó un color por cada temática, la primera corresponde al color amarillo, la segunda al color verde, la tercera al color azul y la cuarta al color rosado.

Transcripción De Entrevistas:

Esta información será tratada de acuerdo a la firma del documento de tratamiento de datos o mejor denominado consentimiento informado, dando por entendido que el titular de los datos consintió el tratamiento de los mismos, dejando como responsables a las investigadoras del tratamiento de estos, se elaboraron mediante un proceso claro y accesible, en el cual se utilizó un lenguaje claro y sencillo.

Tabla 2 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #1.*

1. Llevo jugando fútbol de salón aproximadamente un año y me involucré porque participé en un torneo que tuve en cancha sintética, me empezó a llamar la atención ya que en fútbol once, presenté varias lesiones y el fútbol de salón me permitió seguir jugando algo relacionado a ese deporte.

-
2. Sí, yo creo que todas las mujeres hemos presentado varios desafíos en temas deportivos, porque no es un secreto que el machismo aún está vigente en el deporte, sin embargo, al que le gusta tiene que afrontar todo lo que trae el deporte.
 3. Ha impactado positivamente porque el deporte nos hace ser más íntegros como personas y el fútbol de salón me ha ayudado a aprender a conocer mis habilidades y a valorar mi esfuerzo diario.
 4. En obstáculos creo que un poco la familia porque muchas no tenemos el apoyo de absolutamente toda la familia y yo creo que también el tema económico, ya que los torneos son muy consecutivos. La universidad también, por temas de horarios dificulta el poder asistir a participar de todo lo que hay en el deporte.
 5. Para mí es muy significativo ser practicante de fútbol de salón porque es un deporte que une a las personas y creo que el fútbol de salón es un buen lugar para conocer personas de calidad y también para adquirir disciplina que es necesaria para todos los ámbitos de la vida.
 6. Si he pensado en dejarla y la he dejado, básicamente por temas de lesiones y por tiempo.
 7. Si hay reconocimiento de todos, del laboral no sabría decir porque actualmente no trabajo. El apoyo familiar ha sido para torneos pues me han prestado para transportarme y también apoyo moral, pues el deporte tiene muchos altibajos. En el ámbito educativo me ha ayudado a desarrollarme y relacionarme mejor con las demás personas, me han ofrecido becas por el tema deportivo. En lo económico he contado con el apoyo de mis padres para pagar arbitrajes, inscripciones y demás. Y en lo social, he podido conocer más gente y personas de todos lados.
 8. A lo largo de toda mi carrera deportiva, creo que hemos recibido de todos, comentarios que dicen que esto es para hombres, que por jugar esto nos vamos a volver hombres o que por estar en un espacio donde solo están mujeres vamos a volvernos lesbianas, entonces yo creo que críticas si he recibido en todos los ámbitos.
 9. No he tenido distinción de ninguno.
 10. Yo creo que sí, no solo en el fútbol de salón, en todos lados se ve que los hombres tienen más oportunidades, tanto económicamente como de todos los ámbitos.
-

11. Sí, porque, por ejemplo, en el ámbito del voleibol, muchas veces es más visto que las mujeres lo practiquen y que un hombre quiera jugar en los descansos voleibol en vez de fútbol, como que hace que los amigos lo tachan de raro y no tiene nada de malo cada quien juega lo que le gusta. En el sentido de las mujeres es igual, es bien visto que practique deportes como gimnasia, voleibol o todos los deportes que conlleven como una delicadez son de mujeres, pero lo que es fútbol o baloncesto no, esos son para hombres.

12. Yo creo que sería bueno un cambio en cuanto al pensamiento familiar, porque a pesar de que digamos no soy tan unida a mi familia, siempre que sale el tema del fútbol, siempre hay una pequeña discriminación, en los otros no.

13. Respecto a la práctica, yo creo que sería bueno cómo tener más integraciones, más espacios donde las mujeres se puedan motivar y mostrar el talento, muchos más torneos y apoyo de los gobernantes.

Tabla 3 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #2.*

1. Normalmente toda mi familia en cuestión masculina se ha involucrado en el fútbol, pero nunca se habían intervenido de manera constante entonces por parte de un tío él siempre fue jugador entonces a mí siempre me nació sacar eso adelante, entonces fue lo que me involucró al deporte.

2. La verdad si pues en cuestión familiar sí, mi papá piensa que es un deporte machista entonces siempre hubo la rivalidad de jugar y no jugar, pues igualmente yo no vivo con mi papa, pero pues era un apoyo que de verdad necesitaba entonces era un desafío grande

3. Positivamente, la verdad me ha ayudado a superarme como persona ya crear unos desafíos de misma en perspectiva de físico, de mentalidad, de esfuerzo, de constancia.

4. Como obstáculos, pues el constante es la superación porque siempre la mente te va a jugar encontrar en muchos partidos, en muchos ambientes, de manera de facilidad el físico siempre será un desarrollo que nuestro cuerpo esté bien y en salud constante.

5. Es como la persona que se apasiona por algo y lo intenta, es intentarlo, es como un avance constante en sí mismo, aporta desarrollo personal, madurez, como no rendirse nunca, perseverancia.

6. Pues si hace unos años tuve un accidente de rodilla, la rodilla se le rompieron mis ligamentos entonces me tuve que quedar por fuera como un año, pero no seguí las indicaciones, entonces volví y por jugar un partido, me quede sin jugar los siguientes, entonces creo como un miedo en volver a jugar volver a meterle las ganas, ósea tu mente te jugaba otra vez en contra y es súper duro.

7. Reconocimiento educativo y familiar, los apoyos han consistido más que todo en como volver a recuperar la confianza en mí misma y en las posibilidades que tiene mi cuerpo para dar en una cancha.

8. Excluyente, como mencionaba anteriormente mi papá siempre fue una persona muy dura a la hora de tratarse del deporte, entonces siempre me excluía de las cuestiones que podía hacer como su hija.

9. No

10. Si claro, porque estamos en mundo donde siempre apoyarán la versión masculina, igualmente en este momento como mujeres hemos demostrado y hemos probado que el fútbol que nosotras jugamos y mucho más apasionante que el de los hombres.

11. Si claro, siempre habrá como que se dividan los grupos no pueden estar revueltos; los de hombres los que decimos que es el fútbol, el baloncesto, el béisbol, porque dicen que son deportes fuertes, los cuales las mujeres no podrían aguantar, y pues en deporte para chicas el voleibol, el voleibol siempre lo han fomentado como un deporte para niñas.

12. Pues en cuestión familiar solo sería el tema de mi padre, solo sería como lo único, de resto todo se mantiene en positivo.

13. Pues sería como un apoyo más constante hacia el área de las chicas que juegan, siempre sería como ese constante apoyo motiva a muchas personas a que sigan practicando el deporte y vuelvan.

Tabla 4 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #3.*

-
1. Desde que tenía 8 años me gusta este deporte.
 2. No.
 3. Positivamente porque es algo que me gusta y me apasiona.
 4. Si ha habido obstáculos porque hubo acoso sexual y no pudimos hacer un viaje para un torneo.
 5. Para mi ser practicante de este deporte significa un aporte para mi equipo y aportó mucho, ya que soy una persona disciplinada.
 6. Por una lesión en la rodilla y acoso.
 7. Si a todos, tengo apoyo de mi familia.
 8. Otro: incomodidad, por temas de acoso.
 9. No.
 10. A veces hay en momentos más apoyo al fútbol masculino, pero también al femenino.
 11. Sí, porque tienen pensamientos retrógrados y creen que hay deportes para hombres que no pueden hacer las mujeres. Ejemplo: las chicas pueden jugar voleibol y los chicos no, los chicos pueden jugar fútbol y las chicas no.
 12. Social, hay personas que piensan que porque una chica juega fútbol es una chica masculina.
 13. Más oportunidades hacia el ámbito profesional.
-

Tabla 5 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #4.*

-
1. Pues mi experiencia, primero que todo el fútbol de salón para mí ha sido la vida, lo he practicado desde muy pequeña toda mi familia también lo estuvo practicando, me involucré prácticamente fue en el colegio y mi tío que pues él era portero de millonarios entonces también fue cómo por ese lado.
 2. No, personalmente no.
-

3. Positivamente, porque me aleja de muchos problemas, me aleja de muchos pensamientos negativos, me ayuda como persona, como trabajo, todo, me ayuda bastante.

4. Bueno pues yo considero que es un deporte que tiene que tener mucha agilidad y mucha actitud, si no tienes actitud no vas a poder pues como practicar el deporte.

5. Significa alegría, que te vean, que eres capaz de poder hacer muchas cosas, aporta a mi vida disciplina.

6. Si lo he tenido que dejar, pues obligatoriamente un poco, porque tuve una lesión de rodilla, fue ruptura de varios ligamentos, entonces hace 20 días volví a comenzar en sí. (29/09) – (09/09)

7. De mi familia siempre he tenido mi apoyo, educativo también porque las veces que he estudiado pues lo he practicado con las diferentes universidades, laboral pues se me dificulta un poco por el tiempo y lo económico no pues si toca sacar bastante platica para muchas cosas, pero pues no y el social, uno acá conoce de todo entonces estoy bien.

8. Si, el hiriente hay muchachas que por el simple hecho de que uno esté todavía comenzando desde cero, lo miran a uno como ahí no vas a poder porque pues vienes de una lesión o bueno ese tipo de cosas, si lo he tenido

9. No

10. En los hombres hay más ventajas, por salidas, por la parte económica porque a ellos les pagan más, tienen más apoyo, las mujeres casi no.

11. No en este momento todo es por igual.

12. No.

13. Más apoyo, mucho más apoyo económico, para todas las mujeres.

Tabla 6 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #5.*

1. Mi experiencia jugando fútbol de salón ha sido enriquecedora en el sentido de que he logrado conocer diferentes estilos de juego y diferentes personas. Me

involucre dado que jugaba fútbol 11 y me quede sin equipo, entonces fue para no bajar el ritmo.

2. Si, falta de recursos y de tiempo.
 3. Positivamente: he logrado mantener ritmo de juego constante, me ha ayudado con mi estado de ánimo a subirlo mayormente, he logrado estar en distintos escenarios importantes, entre otros.
 4. Siento que como obstáculos se ha presentado la organización de torneos, el préstamo de escenarios, el juzgamiento.
 5. Es disciplina, un estilo de vida.
 6. Sí, he sentido mucha frustración en ciertos momentos.
 7. A, C, E mi familia siempre me ha apoyado, en lo laboral mi jefe me da permiso para ir a jugar y social siempre he tenido el apoyo de la gente que me rodea.
 8. No aplica
 9. No aplica
 10. Si, tiene más ventajas.
 11. Si
 12. Deberían existir más beneficios para quienes practican fútbol de salón, más premios, más torneos patrocinados.
 13. Que las mujeres tengan más reconocimiento, que valoren más nuestra participación, que no existan prejuicios.
-

Tabla 7 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #6.*

1. Mi experiencia fue muy dura empecé con el fútbol con mucha pasión y me lesione y hace mucho tiempo estoy en el fútbol de salón, me involucre por mi hermano que es profesional de fútbol de salón y me invitaba a jugar partidos y entrenamientos
 2. Si, como lesiones, pero se han superado gracias a Dios
 3. Si, para la salud, para el estrés por pasión
 4. Obstáculos como lesiones graves, pero también lesiones que se pueden ir recuperando poco a poco
-

-
5. Para mi ser practicante de fútbol de salón significa pasión hacer lo que amas
 6. Si lesión, pero leve
 7. Si, A, C, D, E, Mi familia en lo económico me ha apoyado mucho en el tema económico y el entorno social es muy importante en el tema del deporte
 8. Si, prejuicios ya que algunas personas son muy machistas ven el fútbol de una perspectiva muy diferente como que el fútbol representa el machismo
 9. Si, E (Orientación Sexual)
 10. Antes tenía más ventajas para los hombres ya que la sociedad estaba en un entorno muy machista, pero ahora van más por torneos de chicas ya que han visto más potencial hacia ellas
 11. Si
 12. No ningún cambio
 13. Más apoyo más aporte de todos para ver crecer a mujeres que vienen desde muy abajo con este deporte y que de verdad les apasiona como a mí.
-

Tabla 8 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #7.*

1. La experiencia pues ha sido normal, porque pues es algo que me apasiona y pues desde pequeña siempre he jugado fútbol y pues ahora fútbol de salón. Me involucré por medio de compañeras, profesores, amigos.
 2. Si, superación, superarse uno cada día más jugando, porque pues si es lo que te gusta lo tienes que hacer cada día mejor.
 3. Positivo, porque aparte de que es algo que me gusta sirve pues para la salud, para estar uno físicamente bien, aparte pues se desestresa uno jugando.
 4. El dinero como obstáculo, facilitador serían los patrocinadores.
 5. Es algo bacano, ósea algo que te ayuda no sé cómo a superarse, como a hacer cosas mejores para la vida de uno, en vez de andar haciendo quizá otras cosas.
 6. No
-

7. Si, La familia pues siempre lo acompaña a uno y pues en la parte educativa uno siempre en el colegio, fue como me involucre y en lo laboral pues se cuadran los turnos.

8. Supongo que sí, pero no yo no le pongo cuidado a eso, si hay, pero no lo considero para mí.

9. No.

10. Claro, si digamos es en el ámbito profesional, el apoyo siempre es para los hombres y pues en torneos normales, pues ya es de acuerdo al torneo, pero pues si usted alguna vez o por ejemplo uno alguna vez quiso ser profesional los hombres siempre van a tener más apoyo y han tenido mucho más apoyo que las mujeres.

11. Antes si, ahora no, ahora ya es normal.

12. No

13. Más apoyo, más torneos, más como motivación, incentivos, más patrocinadores, más apoyo para el fútbol femenino, fútbol de salón femenino.

Tabla 9 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #8.*

1. Pues como me involucre la verdad no tengo como en sí consciencia siempre he jugado desde pequeña todos los deportes, pero en sí, ósea me involucré más en el fútbol de salón por el contacto, ósea me gusto más como la forma de tocar el balón y todo, porque yo jugaba baloncesto, voleibol, jugué de todo y la experiencia ha sido muy bonita porque he conocido muchos sitios, conocido personas, experiencia más que todo también.

2. No pues desde que empecé a jugar nunca he tenido obstáculos, ósea siempre mi familia me estuvo apoyando y siempre con las personas que me relacione siempre también estuvieron involucradas en el fútbol de salón, siempre estuve rodeada de gente del micro, entonces no, en ese sentido si no, fue como más fácil la evolución en el deporte

3. Positivamente: Para mi yo me desestreso mucho, ósea antes lo hacía por divertirme porque me gustaba mucho, ahorita lo hago por desestresarme, pues porque igual el tiempo no da, el trabajo tampoco, entonces más que todo ahorita lo hago por desestresarme y es un pasatiempo, ya se volvió como un pasatiempo, antes si era pasión.

4. Pues el obstáculo fue más que todo laboralmente, por lo que uno, ósea me dediqué más al trabajo que a la práctica, no el económico siempre me han apoyado, pues si no es por el lado del técnico siempre ha sido mi familia, entonces yo digo que más el obstáculo fue el sentido laboral, el económico no, el social tampoco, porque siempre estuve rodeada de personas que jugaban.

5. Es una experiencia muy bonita que no se va a volver a repetir, si, ósea la oportunidad, como quien dice es hoy o hoy, porque ya pues obviamente los años van pasando y es lo único que uno se lleva la experiencia.

6. Dejar de practicar no, yo creo que pronto hasta, en estos momentos no he pensado dejar la práctica, de pronto si llegara a tener una lesión o algo así que me lo impida si obviamente. Nunca pensé en dejarlo y no lo he dejado.

7. Si, pues en lo laboral no, porque no hacen prácticas deportivas ni juegos ni nada de eso, pero en la familia sí y también en el ámbito educativo también, cuando

estaba en el colegio también tuve muchas oportunidades y reconocimientos también y en lo social también siempre que salía a jugar me apoyaban.

8. Pues lo más común es que dicen que pues obviamente que el deporte de micro es para los hombres pues ahorita no se ve tanto, pero antes si se veía mucho más y decían que entre comillas uno era “marimacha” digamos así por uno practicar ese deporte, pero hoy en día no, hoy en día ya es normal. Es como excluyente.

9. No, por ninguno.

10. Ventajas no tanto si no más reconocimiento, por lo que se dice que es un deporte de hombres, pues tiene más reconocimiento a nivel mundial digámoslo así, hasta ahora que está empezando a coger fuerza en el deporte femenino.

11. Si ósea yo si digo que pues obviamente hay gente que todavía piensa de esa forma, de que ahí deportes como para hombre, como para mujeres y lo hacen más que todo como en las personas de otra etapa, como las personas más mayores piensan más que todo eso, hoy en día no y los deporte para hombre yo digo que son pues los que tienen que ver con el juego de balón, ósea más que todo, pues el baloncesto si ha sido un deporte mixto, el voleibol ha sido como más de mujeres digo yo, el micro, el fútbol el balonmano, para hombres.

12. No, ya uno se acostumbra al ritmo y tiempo laboral.

13. Deberían haber como las mismas igualdades de hombre, ósea ya cómo se está haciendo más reconocimiento también de las mujeres debería de haber equidad, ósea de los mismos escenarios, ósea las mismas implementaciones, los mismos apoyos, todo eso debería ser como un solo conjunto, tanto como hombres, como mujeres, encierra lo social y lo económico también, ósea así como también los hombres tienen su reconocimiento económico también las mujeres lo pueden obtener.

Tabla 10 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #9*

1. Porque desde pequeña crecí con mi hermano y me gusto como los juegos de hombres, no me gustaban las muñecas, si no los trompos, las piquis, el fútbol, entonces por eso me gusto el fútbol.

2. Si desafíos sí, torneos de liga por ejemplo este año, la copa élite de Cundinamarca, el que más superé fue ese.

-
3. Positivamente porque es un deporte, también me sirve como salud, como una rutina.
 4. No, no me impide nada, facilitador: mi trabajo porque pues como soy independiente me queda tiempo como tal, que, si tuviera trabajo, turnos, no me quedaría tiempo.
 5. Me siento orgullosa, he superado, pues como todo no, siempre desde pequeña empecé en interesescuelas, intercolegiados, municipales, hasta que entre a Milán cobra que es como he subido más de nivel prácticamente
 6. No, he seguido derecho, no he parado.
 7. Si, familiar, mi familia me apoya mucho. ha consistido en los resultados que he tenido, el apoyo, la barra que van y me hacen cuando juego, eso es un gran apoyo para mí.
 8. No, pues mucha gente dice a veces que eso es de hombre que se vuelven lesbianas, que no sé qué. Pero yo ósea en lo personal mío no, siempre he seguido ahí
 9. No
 10. No, igualitario.
 11. No, porque el fútbol dicen que es para hombres, pero las mujeres también lo practicamos.
 12. De cambio no.
 13. Que todas vengamos a entrenar, disciplina.
-

Tabla 11 Transcripción de respuestas entrevista deportista #10.

1. Fue como a los 6 años que empezamos normal así a jugar con mi hermano, me empezó a llamar mucho la atención y me gustaba ver los partidos en la televisión, se volvió un poco una pasión para mí.
 2. Sí, por mi estatura y pues porque soy un poquito bajita de peso y me molestaban y me decían que no iba a ser buena, pero a pesar de eso nunca me deje llevar por los comentarios, antes me motivaba más a practicar.
 3. Muy positivamente, porque es lo que me hace mantener mi mente alejada de los problemas y pues en mi vida, en mi familia no es que tenga buena relación, entonces como que él es el que me ha ayudado a salir de todo eso.
-

-
4. Siento que no hay obstáculos, eso es como de cada persona, si se lo propone lo puede realizar, a pesar de todo, no se trata solamente de talento, sino que hay que ensayar, es como ponerle el alma a jugar.
 5. Siempre como lo he jugado, como que es el que me motiva a seguir y a crear nuevas metas, es uno de los factores muy importantes para mi.
 6. No, nunca, por mas que tenga problemas o algo asi o lesiones nunca lo he dejado, siempre sigo con el deporte.
 7. De casi todos, desde que empecé a jugar, me comenzaron a ver en mi familia, en lo educativo, también me ayudan a veces con lo económico, en lo social bien, siempre he recibido el apoyo de todos. yo soy una persona que lo demuestro y me gusta que ellos dicen que están orgullosos de mi o algo así , no siempre pasa, pero con solo un orgullo mas me motivo.
 8. No, ninguno.
 9. No, ninguno.
 10. Si, porque digamos la parte de los hombres, es como porque son los más altos, los más fuertes, entonces nos van a apoyar más, pero si nos podemos dar cuenta hay mujeres que les pueden dar más la talla a los hombres que los hombres a las mujeres.
 11. A veces, algunos familiares me han dicho que eso es para niños, pero no lo veo siento que eso es como pa todos.
 12. No.
 13. ¡Uy! el apoyo más hacia las mujeres, que les ayuden a crecer más el talento que cada una tiene, apoyo de todos, no se trata digamos de por más alto rango, sino de toda la sociedad.
-

Tabla 12 *Transcripción de respuestas entrevista deportista #11.*

-
1. Mi experiencia uhss, no es que no se puede explicar porque es algo chévere, como me involucre emm a por mi hermana, porque a nosotras nos entrenaban baloncesto, baloncesto y pues obviamente mi hermana fue la que indijo o diálogo con el profe que no nos entrenara baloncesto si no micro, entonces desde ahí fue
-

que empezamos como tal a involucrarnos, si fue así, pero pues nos parecía más chévere eso, como tal me involucre fue por eso.

2. Uy si claro, desafíos cuando nos hacían voltear, en, y la pagana, dijo la que ponía a voltear a todas las chinas era yo y pues obviamente eso era un desafío, no poder hacer una veintiuna uhss juepucha uno decía venga será que no voy a poder y uno en la casa entonces hágale, para que no no volteramos tanto, eso es un desafío grande y ahí es donde uno dice uhss yo sí puedo, a si, si lo intento otra vez puedo hacerlo.
 3. Positivamente si claro, porque es un cambio de chip digámoslo así, cuando uno viene entra a su cancha se libera de todo deja digámoslo así toda su vida atrás y en la cancha usted se dedica a hacer lo que le gusta mientras a uno le guste
 4. Pues obviamente los escenarios, los, dijeron por ahí las canchas deportivas ahorita se volvió digámoslo así un negocio, porque en todo barrio cobran la cancha, antiguamente no, antiguamente usted llegaba a la cancha y entrene y hágale, que mantenían veinticuatro siete literalmente eeee abiertas, ahorita no, horita son las seis de la tarde usted ya ve las canchas cerradas y antes los sacan a los, por lo menos están jugando y a los adolescentes les llaman la policía paque paque dejen cerrar la cancha, entonces yo digo que por ese lado, des vez de como que ser más flexibles están jugando no están haciendo nada malo, pues déjelos, pero no en ese sentido se volvió como más privadas los deportivos.
 5. Qué significa pues yo digo que eso es, como me explico, es una experiencia que puedo dar a conocer a otros si ósea, como que motivar a digamos a la juventud de hoy en día, es, el deporte es algo chévere que te saca de tu interior, y vuelves a ser niño digámoslo así, a, como a experimentar esa juventud que de pro, o esa niñez que en mi momento yo no tuve, entonces ahí vuelvo a ser niña no me importa nada, si me pegaron parece levántese otra vez y siga adelante y disfrute porque es algo que te gusta.
 6. Bueno yo sí lo dejé, lo dejé pa' dedicarme a mis hijos, si yo lo dejé fue por mis hijos.
 7. Yo creo que es más como, bueno el social digámoslo Jeffer, si más o menos, porque obviamente, si es la persona que digámoslo me apoya, porque pues
-

-
- sencillamente no me cobra una cuota, no tengo que pagar un club ni nada de eso es más como social para mí.
8. Mmm no, pues gracias a Dios no hasta el momento no he sentido ninguna de las anteriores, pues obviamente pues familiares eso es lo más normal, porque pues mamá y papá eran machistas, más que todo el papá es machista entonces, no nos dejaba ni asomar a la puerta, entonces nosotros decíamos vamos a ir a entrenar baloncesto, pero mentira nosotros entrenábamos era micro.
 9. Pues hay no
 10. Pues dijeron años atrás si era más conocido el masculino, pero horita digámoslo con todo yo veo que han apoyado mucho como tal el deporte femenino
 11. La sociedad si ellos si discriminan y dicen que hay deportes para las niñas y hay deporte para los niños, pero pues en mi punto de vista, para mí, todos somos iguales y podemos practicar cualquier deporte
 12. No mira que no
 13. Pues yo digo que apoyo más, como en los municipios, ósea que no, por lo menos tuvimos como una experiencia con Luna, no sé qué paso, ósea sola, la convocaron para la Cundinamarca y estaba jugando y estábamos jugando teníamos partido en Versalles en Fontibón y de un momento a otro ella esa misma noche viajaba ella estaba ya, le escribieron porque si, no ya hubo problemas y usted ya no está convocada, entonces como que ilusionan, ilusionan y que dejen como digámoslo así esa preferencia como tal por discriminación digámoslo así, porque es discriminar, preferencia o porque ella le picó el ojo, no no sé cómo llamarlo a eso, o pues porque soy el entrenador y conozco a ella desde chiquita entonces me llevó a ella y queden las de las otras.
-

Análisis Entrevistas

Se lleva a cabo una entrevista estructurada, cuyo análisis se presenta a continuación. En la primera parte, se incluyen las preguntas, un resumen de las respuestas y, en el recuadro siguiente, se proporciona el análisis propiamente dicho.

- 1 ¿Cuál es su experiencia en el fútbol de salón y cómo se involucró en el deporte?

A partir de la pregunta de su experiencia y cómo se involucran en el deportes se encuentran unas tendencias como la motivación que se encuentra en gran parte de la población desde su infancia, resaltando influencias en algunos caso familiares, por otra parte se destaca la práctica del fútbol de salón como un disfrute y una conexión social, el disfrute es entendido como emociones encontradas desde la pasión y el amor por el deporte a pesar de las experiencias desafiantes que han encontrado a lo largo de su práctica, y la conexión social como un lugar de esparcimiento donde aprenden y aparte de ello generan diferentes relaciones sociales que se ven implícitas dentro de la práctica, por ello gran parte de las entrevistadas indicaron que el fútbol de salón es tomado como una forma de vida o estilo de vida para ellas.

- 2 ¿Siente que ha enfrentado desafíos como mujer en la práctica de este deporte? si es así, ¿Cuáles?

Respecto a los desafíos que presentan por su práctica deportiva, varían de manera significativa, tanto en sus experiencias personales como en el entorno en el que se desenvuelven, un aspecto que hace relevancia es el apoyo familiar que se presenta como un factor de continuidad y quizá éxito en su práctica deportiva, mientras que otras presentan ausencia de ese apoyo. No se puede dejar de lado que las mujeres a menudo enfrentan críticas relacionadas con el deporte, en aspectos como su apariencia física, aunque se enfrentan a estas situaciones, no suelen alejarse de su práctica, si no por el contrario lo toman como impulso para mejorar y reafirmar su vida en el deporte. Esta resiliencia pone de manifiesto no solo su fortaleza individual, sino también un cambio en la narrativa que rodea la participación femenina en disciplinas tradicionalmente masculinas.

Entiendo esto, la práctica deportiva se transforma en espacio de superación personal, donde el crecimiento va más allá de los aspectos físicos, ya que esta práctica influye en su emocionalidad. Por otra parte, está presente un desafío que trascendió y es el machismo presente en las actividades deportivas, que refuerza la idea que el fútbol y otras disciplinas tienden a ser dominadas por hombres y para hombres, afirmando así la desigualdad de género. La conciencia existente sobre estas desigualdades, refleja una crítica social bastante amplia, hacia estructuras que han dejado a la mujer en un segundo plano, en ámbitos sociales y deportivos, la lucha por el reconocimiento y la igualdad es un camino hacia la transformación, utilizando el deporte como un medio para cuestionar y redefinir las normas de género, fomentando el cambio, que trascienda fuera de los terrenos de juego.

3. Desde su perspectiva ¿cree que el fútbol de salón ha impactado positiva o negativamente, su vida? ¿Por qué?

Se destaca el efecto positivo que las practicantes denominan, centrándose en los beneficios que el fútbol de salón ha traído a sus vidas, teniendo un fuerte énfasis en su bienestar emocional, mental y físico, se percibe una tendencia en la liberación de estrés, distracción de problemáticas individuales y ocupación de su tiempo libre, adicionalmente algunas mencionan la superación de desafíos, el desarrollo de habilidades y la constancia, siendo aspectos positivos de su práctica, se puede ver como el fútbol de salón forma relaciones a través del juego siendo un beneficio significativo. Para la población el fútbol de salón tiene un impacto positivo en la vida de ellas, proporcionándoles sensaciones de bienestar y de desarrollo personal, de igual forma el deporte actúa como una actividad de desconexión de actividades tensionantes diarias, sugiriendo que la práctica es más que entrenar o jugar, es un elemento que beneficia su vida en general.

4. ¿Qué obstáculos y facilitadores considera que existen para la práctica del fútbol de salón?

Las respuestas referente a esta temática ofrecen una visión particular sobre los obstáculos y facilitadores, encontrando respuestas variadas, sin embargo se percibe cierta relación, en factores familiares, económicos y personales, que son parte de su experiencia deportiva, en el análisis de obstáculos, nos encontramos que varias participantes tienen dificultad para su práctica por falta de tiempo ya sea por carga laboral o académica, reduciendo su capacidad para entrenar o incluso participar en torneos, por otra parte un aspecto comúnmente señalado, es la falta de apoyo familiar en torno a acompañamientos, el factor económico ha sido determinante en su práctica por los gastos que se encuentran asociados a la misma, bien sea por el acceso a torneos, la accesibilidad a los escenarios deportivos o los elementos requeridos para esta, generando una carga económica constante; las condiciones físicas son mencionadas como un obstáculo recurrente ya que por lesiones su práctica se puede ver interrumpida, la superación de los límites físicos son vistos como una barrera que requiere un esfuerzo constante.

Y por último un obstáculo importante es un testimonio que menciona que por un caso de acoso sexual le impidió la participación a un torneo, indicando un problema social que afecta la integridad como deportistas.

Como facilitadores encontramos que las mujeres consideran que la existencia de espacios adecuados para la práctica son facilitadores importantes, sin dejar de lado que algunas mencionan que disponibilidad no siempre se tiene, por otra parte algunas practicantes destacan el respaldo de la familia y amigos como un facilitador, como un motivador para su práctica, otro aspecto importante es la actitud y la perspectiva optimista ya que la motivación es considerado un facilitador importante y por último el contar con patrocinadores es considerado un facilitador, ya que las alianzas permiten un apoyo económico, que respaldara su práctica deportiva.

Las practicantes transmiten que a pesar de los obstáculos existen soluciones y motivaciones, que les permiten continuar con su práctica, y aunque existe una gran cantidad de factores que afectan su participación en el deporte, la actitud personal siempre será el determinante.

5. ¿Qué significa ser practicante de fútbol de salón y qué aporta esta práctica a su vida?

En cuanto a que significa ser practicantes de fútbol de salón y que aporta a su vida, se encuentran algunos puntos en común, entre ellos el desarrollo personal y la disciplina, ya que la perseverancia a pesar de las dificultades, es visto como un aspecto de crecimiento personal y madurez, por otra parte el desarrollo de la disciplina, está ligado al compromiso, dedicación y esfuerzo, cualidades que se mencionan como fundamentales, no solo en el deporte, sino también en su vida cotidiana, considerando el fútbol de salón como un estilo de vida, que forma parte de su rutina y mentalidad.

Otro aspecto que se evidenció de forma recurrente es el fútbol de salón visto como un socializador, que permite la conexión entre las jugadoras, facilitando la formación de amistades y cohesión de equipo, de este modo fomentan el sentido de pertenencia, lo que sugiere que la práctica fomenta la socialización positiva de las practicantes.

La pasión que se siente entorno a el fútbol de salón, es una sensación de satisfacción y felicidad, las respuestas sugieren que practicar este deporte es hacer lo que amas, es un deporte que les brinda relajación y les des estresa, lo cual resalta la importancia del mismo en sus vidas, así mismo les da un sentido de orgullo por sus logros alcanzados, superación y como es un deporte de proceso continuo para la mejora y su avance, finalmente el fútbol de salón es destacado como una experiencia única o una experiencia de vida, que te permite volver a conectar con tu niñez y disfrutar del deporte sin preocupaciones.

6. ¿Alguna vez ha pensado en dejar la práctica de fútbol de salón o ha tenido que dejar de practicar fútbol de salón? si su respuesta es positiva ¿cuáles fueron sus motivos?

La pregunta permite evidenciar distintas situaciones personales, pero terminan en la misma interrupción de la práctica del deporte, las respuestas más recurrentes son las lesiones, como un obstáculo significativo para la práctica, aunque sería pertinente preguntarnos si la causa de lesiones también se deban a factores alrededor de su práctica como las implementación adecuada, pues de igual forma estas afectan directamente su capacidad de jugar, generando miedos e incertidumbres acerca de su recuperación o de volverse a lesionar, cabe también analizar si algunas de las lesionadas si acuden al médico para su recuperación y cuidado.

Por otra parte otro factor importante que llevó a las deportistas a ausentarse de la práctica es el tiempo, algunas de ellas mencionan que deben abandonar debido a las obligaciones laborales o familiares, por ejemplo una participante señaló dejar el fútbol de salón para dedicarse a sus hijos, mientras otra menciona que el trabajo es agotador y que los turnos incluso no lo permite, dificultando así su compromiso con el deporte, reflejando una tensión entre las responsabilidades de su vida y la dedicación a actividades deportivas. Otro de los aspectos significativos se encuentra ligado con la falta de motivación, o la frustración respecto a su práctica deportiva, por los aspectos dichos anteriormente, llevando a la suspensión temporal de la práctica y un último factor son los problemas sociales, una participante además de nombrar situaciones de lesiones para el abandono, indicó que un incidente de acoso contribuyó a la ausencia o interrupción de su práctica.

Las mujeres practicantes de fútbol de salón explican de forma honesta, las razones que las han llevado al abandono temporal de la práctica, a pesar de todos estos obstáculos, las participantes muestran con una determinación de volver a practicar, destacando la importancia del fútbol de salón en sus vidas, las respuestas sugieren, que, aunque las interrupciones pueden ser significativas para el abandono, la pasión por el mismo es más grande.

8. Considera que tiene reconocimiento y apoyo por parte de su entorno: familiar, educativo, laboral, económico y/o social ¿En qué ha consistido dicho apoyo?

A lo largo de las respuestas se observa una tendencia a diferenciar los distintos tipos de apoyo y como cada uno de ellos influye en la práctica deportiva los temas recurrentes son:

Apoyo familiar, siendo el más destacado en casi todas las respuestas, en general las practicantes mencionan que sus familias las apoyan o respaldan de diversas maneras, como en apoyo moral y emocional, ya que sus familias les brindan apoyo en momentos de frustración o desconfianza, también encontramos un apoyo económico, ya que sus familias en ocasiones financian gastos asociados al deporte, y por último y no menos importante el acompañamiento a encuentros deportivos, ya que asisten para animarlos, reforzando su reconocimiento.

Apoyo educativo, para las entrevistadas que aún se encuentran estudiando es un tema recurrente ya que dentro de las instituciones se ha mostrado reconocimiento por parte de ellas, ya que les permiten participar en la práctica y fomentar habilidades sociales para la integración del estudiante tanto dentro como fuera de su entorno académico, que se percibe en recibir palabras de apoyo de su contexto social cercano.

Apoyo laboral, aunque no todas lo mencionan, este es un destacado en algunos casos para las que trabajan y pueden tener flexibilidad a la hora de hacerlo, sin embargo, es notablemente mayor los casos en que los turnos laborales son estrictos y agotadores dificultando su participación en actividades deportivas.

Apoyo económico, este es esencial para un gran número de los participantes, algunos mencionan que este proviene principalmente de la familia, otras mencionan que se les dificulta cubrir gastos asociados a la práctica del fútbol de salón, cabe resaltar que el entrenador del equipo tiene un valor agregado que favorece la práctica de las mujeres en cuanto no cobra una cuota, por el contrario cubre los costos generados por el espacio a utilizar y en ocasiones ayuda a integrantes con aportes económicos para los desplazamientos asociados a la misma.

El apoyo social es un ítem importante, ya que las practicantes han mencionado que el fútbol de salón les ha permitido conocer gente, crear lazos de amistad, o incluso el apoyo de agentes externos a su práctica con voces de aliento y reconocimiento, que muestran su apoyo en eventos deportivos.

Teniendo en consideración esto, se puede decir que el reconocimiento y apoyo de los entornos es un tema importante en las respuestas dadas, destacando el apoyo familiar, ya que este apoya en aspectos morales, sentimentales y así mismo económico, por otra parte, el ámbito escolar o educativo ofrece cierto reconocimiento lo que nos indica que también es un

reconocimiento social, desempeñando un papel importante en la práctica del fútbol de salón, ya que les brinda un desarrollo personal y una motivación en cada una de sus practicantes. Sin embargo, el apoyo laboral y económico no siempre es tan accesible, especialmente cuando los participantes enfrentan limitaciones de tiempo o recursos.

8. ¿Siendo mujer practicante de fútbol de salón, ha recibido algún comentario de las perspectivas que se presentan a continuación? Despectivo, hiriente, prejuicioso, denigrante, excluyente y/u otro(s). De ser así y teniendo en cuenta su respuesta anterior, indique los tipos de comentarios que ha recibido.

Esta respuesta tiene cierta tendencia donde las mujeres del Club indican que si han recibido comentarios hirientes y negativos, relacionados con su práctica de fútbol de salón, siendo estos despectivos y prejuiciosos, ya que el deporte ha sido históricamente relacionado con lo masculino, en los comentarios que se encontraron común mente es la palabra "Marimacho", que se utiliza de forma despectiva, donde la sociedad sugiere que el comportamiento o identidad de la mujer por ser practicante ya de por si es negativo, siendo visto desde personas que no comprenden el deporte, otro comentario persistente o nombrado repetitivamente es relacionado con la orientación sexual como el "se van a volver lesbianas" por practicar fútbol de salón, estos comentarios estigmatizan la práctica femenina del deporte, sugiriendo que las mujeres que practican deportes considerados masculinos, tienen una orientación sexual determinada y poco aceptada por la sociedad.

Adicionalmente encontramos críticas sobre el papel femenino en el deporte, ya que aunque no les expresen directamente los pensamientos sociales, si los han escuchado, comentarios como que el fútbol es para hombres y que las mujeres no deberían involucrarse en el mismo o también escuchar y presenciar comentarios excluyentes donde se refleja la idea de que las mujeres no tienen las mismas oportunidades en el deporte, un comentario fue como el practicar estuvo afectado por su padre, ya que no le permitía la práctica y debía mentir para poderla llevar a cabo, otro comentario pertinente fue una respuesta referente al acoso, donde se encuentra una barrera que enfrentan las mujeres en un deporte considerado masculino.

Estos comentarios negativos, tienen un factor emocional significativo en las practicantes, aunque algunas no le dan importancia a estos, otras si experimentan sentimientos de malestar o

frustración al ser discriminadas o estigmatizadas por su género, el simple hecho de que se algunas practicantes mencionan haber recibido comentarios prejuiciosos o hirientes a lo largo de su vida deportiva, indica que la discriminación respecto al género y el machismo persistente en las prácticas deportivas, sigue siendo una barrera importante que limita la participación femenina en la práctica deportiva, sin embargo los comentarios también muestran resiliencia, ignorando los comentarios negativos y mostrando por medio de la práctica, su rendimiento deportivo.

9. Como practicante de fútbol de salón, participa sin distinción de los siguientes determinantes si ___ no ___: Raza/etnia, nacionalidad, religión, edad, orientación sexual, postura política.

Las tendencia de respuestas muestra que la mayoría de las practicantes no han sido objeto de discriminación respecto a entornos descritos en la pregunta, sin embargo una de ellas indica que si ha presentado discriminación o distinción en orientación sexual, sin embargo no profundiza respecto a ello, este comentario resalta que puede ser un determinante en cuanto a su práctica deportiva, lo que puede generar un estigma, a pesar de que este tipo de distinción no fue común entre las entrevistadas, si existe la posibilidad de que algunos individuos se enfrenten a prejuicios o discriminación en ciertos entornos, Este cuestionamiento en general sugiere que en estos ámbitos no se encuentra distinción particular, lo que permite generar cuestionamientos si la pregunta se encuentra bien elaborada u orientada, o incluso si la pregunta aplica o no al grupo, ya que no se percibe que afecte directamente, pero que quizá planteada de otra forma puede determinar otra tendencia.

10. Considera que, ¿el fútbol de salón practicado por hombres tiene más ventajas o desventajas, que la práctica realizada por mujeres?

Estas respuestas tienen una clara inclinación y es que la mayoría de las respuestas se encuentran destacando las ventajas de los hombres en cuanto a la práctica deportiva del fútbol de salón, debido a entornos sociales, económicos, familiares o incluso a la historicidad donde la mujer ha sido definida en roles de género, se evidencia mayor reconocimiento y apoyo institucional respecto al género masculino al igual que mayores recursos para su práctica, en cuanto al mercadeo el que mayor visibilidad tiene más vende, en ese sentido pues los hombres encuentran mejores patrocinios y pagos por su participación, estos aspectos se ven reflejados en desarrollo profesional y más oportunidades laborales en torno al deporte, ahora retomando los

roles de género, son prejuicios que se generaron a través de la historia logrando poner barreras en cuanto a la práctica deportiva, aunque actualmente se encuentra mejorando la visibilidad y el apoyo, sigue faltando un largo camino por recorrer.

Es recurrente ver en las repuestas que el fútbol practicado por hombres tiene más ventajas que la práctica realizada por los hombres y se debe al histórico distanciamiento de la mujer a la práctica deportiva que se desarrolló en falta de apoyo, poco reconocimiento, desigualdad, poca economía, prejuicios y estereotipos de género que relegaron a la mujer y su práctica a un segundo plano en comparación a lo masculino. Aunque persisten desigualdades, el futuro de la práctica del fútbol de salón va dando pasos a un mayor reconocimiento y así mismo en busca de igualdades.

11. ¿Cree usted que la sociedad considera que hay deportes para mujeres y deportes para hombres?

Las respuestas indican que personalmente no sienten que haya deportes para mujer u hombre específicamente, sin embargo la mayoría de las practicantes reconocen que la sociedad aún mantiene ideas tradicionalistas sobre qué deportes son para hombre y cuales son para mujeres, este conjunto resalta que hay una percepción social predominante asociado a ciertos deportes con características de género específicas, como el fútbol para hombres y deportes como el voleibol o la gimnasia para mujeres, es interesante la mención de que algunos familiares y personas adultas mantienen la visión de estos deportes como territorios exclusivos de un género, lo que tiende a reforzar ideas tradicionales de masculinidad y feminidad.

Las mujeres practicantes evidentemente no se encuentran de acuerdo con la idea de que los deportes sean exclusivos, lo que permite inferir en un cambio de enfoque desafiando estereotipos tradicionalmente adquiridos, lo que nos permite llegar a comentarios de igual o equidad como "Antes sí, ahora no, ahora ya es normal.", "Hoy en día no, los deportes son para todos.", "Sí, pero ahora ya es más normal."

Estas respuestas muestran que, aunque históricamente han estado fuertemente generalizados los deportes se encuentra un camino hacia una mayor aceptación, también indican que, a pesar de los avances, la sociedad aún asocia ciertos deportes con el género masculino o femenino. Se observa que hay un cambio en la percepción social sobre la práctica deportiva, en medida a que se ha ido normalizando de a pocos la práctica deportiva por mujeres en deportes

tradicionalmente masculino, de esta forma se van rompiendo los estereotipos de género, cabe aclarar que el deporte es visto como un espacio de inclusión y socialización.

12. Como practicante de fútbol de salón presenta necesidades de cambio en alguno de estos entornos: Familiar, educativo, laboral, económico y/o social.

Una de las áreas más señaladas para el cambio es el entorno social, donde varias personas han expresado la necesidad de superar prejuicios y discriminaciones relacionadas con el género en el deporte, referentes a padres o sociedad, donde no se discrimine que la mujer elija un deporte que generalmente es practicado por hombres, o porque se percibe el cambio de imagen por una mujer practicante del fútbol denotada como masculina ya que se sigue asociando ciertos deportes con características de masculinidad.

El entorno familiar en algunos de los casos no ha sido el mejor, por ende, algunas entrevistadas requieren un cambio en cuanto a los prejuicios adjudicados a la práctica deportiva y de una u otra forma afecta a la misma, algunos padres presentan dificultad en cuanto a que sus hijas practiquen ciertos deportes, por ende, se requiere un cambio de parte de su entorno familiar.

Por otra parte, uno de los más nombrados es el factor económico y destaca la ausencia de apoyos para esta, se presenta una clara necesidad de mayor patrocinios, torneos y premiaciones, sin que esto signifique que sea cubierto por ellas, pues en gran parte es así el valor asociado a la práctica es grande. En cuanto a lo laboral se presenta necesidad de cambio por parte de algunas, siendo recurrente el tema del tiempo, pues estos no siempre se ajustan a las prácticas deportivas, requiere un equilibrio entre el trabajo, el entorno familiar y el ocio.

Algunas respuestas reflejan necesidad de cambio en entornos familiares, sociales, económicos y laborales, situaciones enfocadas en la superación de discriminación y estereotipos de género, al igual que la necesidad de un mayor apoyo económico en social, aunque la práctica del fútbol de salón actualmente es accesible, aun se perciben obstáculos significativos, que requieren ser eliminados o superados, para que las mujeres practicantes puedan desarrollarse plenamente en su vida deportiva.

13. Respecto a la práctica del fútbol de salón femenina ¿qué cambios te gustaría ver en los próximos años?

Respecto a los cambios que esperan o les gustaría ver las respuestas se inclinan a mayores oportunidades en espacios de altas competencias, ya que perciben una barrera para llegar a

ámbitos profesionales, de igual manera destacan la necesidad de más integración y espacio de visibilidad para las mujeres en el fútbol de salón, podría denominarse como una mayor cultura deportiva más inclusiva, donde se promueva la participación femenina y se apoye de manera activa a las jugadoras para que sigan desarrollándose, ya que se busca que su esfuerzo y dedicación sean reconocidos de manera equitativa, buscando la igualdad de trato, tanto en recursos como en reconocimientos públicos.

El último aspecto importante es un cambio nombrado respecto al factor económico, en términos de financiamiento de los gastos asociados a la práctica, hablando de arbitrajes, desplazamientos entre otras cosas, por otra parte también el factor tiempo independientemente si trabaja o estudia no siempre puede llegar a su práctica, así mismo es pertinente nombrar que en un caso se presentó discriminación ya sea por género, relación personal o favoritismo, en el ámbito deportivo, el cambio parte del querer que las jugadoras tengan las mismas oportunidades de participación sin prejuicios, En general, buscan un cambio respecto a los estereotipos de género.

Resultados Y Discusión

Figura 17. *Codificación De La Entrevista.*



Nota. Codificación de la entrevista. Elaboración ATLAS.ti (2024)

Haciendo uso de la aplicación comentada anteriormente se establecen una serie de códigos, mostrados en la figura 17, cabe aclarar que los números corresponden a las veces que fue resaltado cada código.

Los códigos más significativos por su presencia dentro de las categorías y subcategorías del marco teórico son:

- Deporte
- Relevancia de su práctica deportiva
- Motivación
- Apoyo Familiar
- Discriminación
- Estereotipos de género

Primero es importante destacar que el análisis de la información no se limitara a ver a las mujeres como simples jugadoras, si no que se evidenciara y tendrá en cuenta como son personas que pertenecen a distintos entornos a parte de su práctica, sin embargo, dentro de ella comparten un entorno social que les da bienestar, en este sentido es necesario entender esos diversos contextos que influyen en las dimensiones sociales y culturales, tanto del municipio en el que habitan como de los entornos cercanos a este, que de igual forma tienen incidencia en su relación con el deporte, ahora se abordan las tendencias, de tal modo que se pueda identificar los distintos códigos que son relevantes en cuanto a los resultados de la investigación, ya que estos se encuentran repetitivos a lo largo de las respuestas dadas de las entrevistadas, en particular el código deporte se encuentra relacionado con las distintas preguntas y respuestas, por ende se presentó en todas las categorías, lo que convierte el código deporte en un elemento importante para conectar las entrevistas con los distintos marcos de la investigación, teniendo en cuenta esto se identifica que los códigos son un eje transversal fundamental en el análisis de la información o de los datos obtenidos, pues se identifica que varios factores influyen en la vida de las entrevistadas; al explorar nuevamente el código de mayor nombramiento, es pertinente resaltar que las respuestas en conjunto corresponden a la noción de deporte, particularmente enfocada en la práctica del fútbol de salón femenino.

Por otra parte el código de discriminación es otro de los más repetitivos y relevantes dentro la codificación, esta se encuentra particularmente en dos categorías en la de mujer y contexto social y la perspectiva de género, se puede identificar que sus entornos mantienen una concepción de la práctica deportiva femenina discriminatoria en torno al fútbol de salón, aunque esta percepción no se presenta de manera explícita en todas las entrevistas, esto no significa que no esté presente, ya que, en muchos casos, se percibe de manera implícita o subyacente. Es importante comprender que esta información parte de cada mujer practicante, lo que refleja la diversidad de perspectivas dentro del grupo, el hecho de que este fenómeno se extienda más allá de las categorías individuales y se reproduzca a través de diversos contextos y narrativas, plantea interrogantes cruciales sobre cómo sus entornos en conjunto perciben y validan la práctica femenina en disciplinas que históricamente han sido dominadas por hombres. Finalmente, los otros códigos relevantes se encuentran presentes en una sola categoría por ende este se profundizará dentro de su propia categoría.

Siguiendo con esta línea, se destacan los códigos que, aunque presentaron menor repetición, contienen aspectos relevantes identificados a través de la codificación y que merecen atención, estos códigos surgen de las necesidades de la población, reflejando tanto aspectos positivos como negativos que afectan su práctica deportiva, a continuación, se mencionan los códigos más relevantes:

- Bienestar emocional
- Crecimiento personal
- Frustración
- Desmotivación
- Acoso
- Orientación sexual
- Reconocimiento
- Presión académica
- Sociedad
- Influencia social

Estos resultados o códigos emergentes pertenecen a las distintas categorías; sin embargo, aportan datos relevantes sobre lo que sienten las mujeres practicantes desde diversas perspectivas y la influencia que estos aspectos tienen en su vida deportiva.

Figura 18. *Categoría Fútbol De Salón Femenino*



Como se puede evidenciar en el figura 18 de la categoría fútbol de salón femenino se desprenden unas subcategorías que emergen utilizando el software Atlas.ti, que marcan relevancia en el proceso investigativo, en cada una de ellas es evidente que se encuentra el deporte, pues se encuentra estrechamente relacionado en cada una de las preguntas de entrevista, de tal modo que la práctica deportiva en su vida tiene una relevancia, lo que quiere decir que es importante ya que es una de las subcategorías más vistas en cuanto a las respuestas, la cual nos lleva a las siguientes subcategorías siendo estas, pasión, motivación, bienestar emocional, superación, desarrollo personal, crecimiento personal, estos son vistos como aspectos positivos que les da su misma práctica deportiva, aunque no se deja de lado de que en ocasiones se presentan, situaciones de abandono, por diferentes razones que las llevan a una frustración y desmotivación de la misma práctica deportiva.

El entender estas subcategorías es evidenciar una cierta tendencia que se muestra a través de las respuestas de las entrevistadas, donde la práctica del fútbol de salón es más importante que los atenuantes que se encuentran alrededor de la misma, como se ha dicho a lo largo de la

investigación el fútbol de salón no solo se entiende como un deporte si no como una herramienta que aporta positivamente a la vida de cada una de las practicantes, de tal modo que estas subcategorías nos permiten identificar la importancia del fútbol de salón en su contexto social, siendo este un instrumento de transformación personal y emocional para cada una de las mujeres practicantes de fútbol de salón en el Club Milán Cobra.

Figura 19. *Categoría Mujer Y Contexto Social*



En cuanto al figura 19 se desprenden subcategorías estrechamente relacionado al contexto social en el que habitan las mujeres donde se evidencian tanto apoyos, como aspectos discriminatorios, a partir de ello se puede determinar que los aspectos más relevantes en estos son el deporte ya que como se dijo anteriormente se encuentra relacionado a cada pregunta planteada en la entrevista, otro aspecto o código identificado de mayor magnitud es la discriminación, las mujeres se han sentido discriminadas en distintos ámbitos de su vida cotidiana, sin embargo aunque se encuentran presentes situaciones como estas.

Las mujeres se han sentido apoyadas en entornos familiares y en menor medida aunque presente el apoyo social, respecto a su práctica deportiva, un aspecto importante a resaltar es que la llegada de las mujeres al deporte se da en parte por influencia familiar, bien sea por tíos, hermanos, en general familia y otra parte la influencia que se da por la parte social, es decir amigos, compañeros o personas alrededor de su entorno, estos aspectos han demostrado que las

mujeres sienten un desarrollo personal en cuanto estas dinámicas se van dando, sin embargo, aunque se presentan estas situaciones positivas se encuentra que las mujeres en algunas situaciones tienen algunos conflictos familiares por su misma práctica, es decir, aunque se percibe el apoyo familiar, dentro de ese entorno se evidencian algunos actores que no se encuentran de acuerdo con la misma.

Otros aspectos que también afectan en su práctica deportiva es la falta de tiempo como factor común y la presión académica que pueden presentar en su educación, estos aspectos han generado frustración a las mismas, lo que ha conllevado en ocasiones al abandono de la práctica del fútbol de salón, y por último y no menos importante el factor económico que se da alrededor de la práctica deportiva es considerable por lo cual es un factor muy determinante que aporta al abandono de las mismas prácticas.

Figura 20. *Categoría Mujer Y Cuerpo*



En el figura 20 el deporte continúa siendo el protagonista entre la relación que tiene la mujer con su cuerpo, pero también existe una relación que se ha estipulado socialmente entre actividades deportivas y mujer, a partir de allí se desprenden claros índices de violencia de género, entre los que se destacan la discriminación, desigualdad, invisibilización, exclusión, prejuicio, ausencia de reconocimiento, estos, teniendo en cuenta que se evidencian 3 aspectos claves: sexismo, acoso y orientación sexual. El hecho de que las mujeres de Milán Cobra practiquen fútbol de salón en el contexto social está asociado a conductas que el mismo, desapruaba o que no acepta del todo, es allí donde subyacen temores referentes a la elección de

una orientación sexual por practicar un determinado deporte, sin dejar de lado lo errado que es este pensamiento, debe manifestarse que esta es una decisión que le corresponde únicamente a la mujer, tal como lo es, escoger el deporte que más le agrade y en el cual pueda desarrollarse de diferentes maneras.

Añadido a lo anterior, se presenta una caracterización adjudicada a ser mujer, esta desencadena la no aprobación de parte de su contexto, restando el mérito y el valor a su práctica de fútbol de salón. Esta caracterización da como respuesta una sensación de inferioridad en la que ciertos actores actúan vulnerando incluso la integridad de la mujer, en este caso se ignora el tipo de acoso, que puede ir desde lo verbal y psicológico, hasta lo físico y sexual.

El cuerpo de la mujer no puede ser considerado un “objeto” sobre el cual opinar, ella es quien asume su identidad y autonomía corporal en función de sus habilidades, gustos y motivaciones, ante ello el fútbol de salón le ha permitido encontrarse, crecer y anhelar un estilo de vida con base en este deporte. Culminando, cabe resaltar que estas subcategorías en la totalidad de la información obtuvieron una repetición menor respecto a otras, lo que sugiere un entorno mejorado y en una posible transformación para la mayoría de las jugadoras del Club, no obstante, hay manifestaciones que no pueden ser ignoradas, por consiguiente, los implicados y las formas en que se dan estas violencias y rechazos quedan como cuestionamientos sugerentes para los estudios en el porvenir.

Figura 21. *Categoría Perspectiva De Género*



La figura 21 permite apreciar que son recurrentes entre las mujeres del grupo, palabras relacionadas a lo justo y al respeto en consideración al género y lo correspondiente sin distinción de ningún tipo, además de una clara asociación hacia la indiferencia social respecto a la combinación género (mujer) y deporte, así mismo, como lo mencionaron en las entrevistas y los diarios de campo este recelo social se extiende a contextos como el económico, laboral y familiar. De acuerdo con lo referido anteriormente, hay un pensamiento preestablecido relacionado a que deporte debe pertenecer una mujer y a cuál no debe pertenecer, este se sigue evidenciando entre los principales contextos, en otras palabras, el estereotipo de género limita el reconocimiento y desvaloriza la práctica entre los sectores cercanos a las mujeres, en este caso desde el punto de vista deportivo.

La figura también permite apreciar la similitud en repetición de las subcategorías deporte, discriminación, estereotipo de género, como si estuviesen estrechamente relacionadas o ligadas, si bien la acogida de las mujeres en el deporte ha sido mejor y en este momento se encuentran diversos campeonatos en Mosquera y Cundinamarca que contribuyen al aumento de la práctica de las chicas del grupo, todavía hay rezagos en el pensamiento de personas allegadas a las chicas del Club, existen ideas preconcebidas, fundamentadas en una sociedad en la que sobresale el machismo, incluso sin haber hoy en día una imposición u objeción general, si hay un rechazo discreto, pero existente.

Capítulo V

Reflexiones Finales

Los documentos hallados dan cuenta de una de las primeras reflexiones que surgieron en el camino investigativo, desde la búsqueda en el marco de antecedentes, se constató que en la actualidad los enfoques de investigación sobre mujeres jugadoras de fútbol de salón, involucradas en un contexto social, con enfoques de género y cuerpo en Colombia, son realmente escasos y se desconocen a mayor profundidad las realidades que presentan las mujeres, donde se expongan transformaciones (o cambios si es el caso) en la interacción con sus respectivos entornos, dando una mirada a la evolución de la práctica deportiva femenina, pero con un énfasis especial en el fútbol de salón. Partiendo de esta reflexión surge otra, a manera de cuestionamiento, ¿Cuáles son las razones de la insuficiencia de documentos investigativos en FSFC con temáticas sociales? Podría inferirse una falta de interés o apasionamiento, una apatía por el estudio de deporte femenino desde una perspectiva social, hay probabilidades de considerarlo un tema repetitivo o trillado, o también, deberse a un sobre entendimiento de mejoras en los avances del FSFC.

Ante las reflexiones previas, posiblemente haya que reconsiderar la falta que hace una mayor intervención de mujeres investigadoras en un ámbito que las involucra directamente. Es importante resaltar el cómo una persona apasionada por el deporte les permite a las mujeres el disfrute y el goce de una práctica deportiva apoyándolas en los distintos ámbitos que se dan alrededor del fútbol de salón, en este sentido se habla del entrenador Jeffer López, el demuestra cómo se propicia el desarrollo deportivo femenino sin una intencionalidad consciente, a él le gusta el deporte y ayuda a las mujeres que están dando sus primeros pasos y también a las que llevan más tiempo jugando, siendo su mayor aporte, no cobrar valor alguno por entrenarlas y dirigir las.

Capítulo VI

Recomendaciones Finales

La búsqueda de antecedentes proporciona una documentación clara sobre los resultados similares en poblaciones de mujeres jugadoras de fútbol de salón, dicho esto, los estudios siguientes podrían empezar a construir alternativas para transformar las problemáticas halladas. Dicho de otra forma, se sugiere como recomendación para futuras investigaciones, proximidad al contenido establecido respecto a lo ya evidenciado en los estudios encontrados, es decir, las formas de mitigar el rechazo, la desigualdad y las ideas familiares y sociales prejuiciosas, que intervienen de alguna manera en la práctica del fútbol de salón practicado por mujeres.

Capítulo VII

Conclusiones

Dentro del marco investigativo se encontraron distintas disposiciones respecto al deporte femenino como tal, pero si nos adentramos en la población que practica fútbol de salón se encontraron muy pocos documentos destinados a esta área, sin embargo, los que se hallaron permitieron dar luz y un acercamiento a la población, llevándose a cabo la investigación, al encontrar estos documentos y analizarlos en una instancia posterior, se encontró que las mujeres aún presentan situaciones donde se evidencia discriminación, exclusión y oposición en cuanto a su práctica deportiva, lamentablemente es un hecho que se ha normalizado denegándole la atención pertinente a dichas situaciones, añadido a que la mayoría de la población si identifico prejuicios sociales que son asociados a la práctica deportiva del fútbol de salón por mujeres y que han sido admitidos generación tras generación.

Aun cuando la práctica deportiva para las mujeres se ha ido normalizando en algunos momentos de la sociedad, se evidencio cierto sesgo donde se dice que la mujer que juega fútbol de salón posee ciertas características que las van haciendo masculinas, entendiendo esto como la pérdida de su feminidad y esencia; a lo largo de la investigación se constató como se propagan comentarios que critican y promueven el machismo respecto a la práctica deportiva, donde la mujer con características lejanas a la delicadeza y la “estética femenina”, pierde el sentido de apreciación social, desvalorizando sus habilidades, desarrollo y logros, por el hecho de practicar un deporte que la sociedad continua considerando “hecho para hombres”.

Adicionalmente, se encontró que la orientación y el acoso sexual en ocasiones se siguen presentando, trayendo consigo efectos negativos para la población, particularmente de rechazo e impedimento, lamentablemente no se tiene la valoración exacta del entorno donde se da la discriminación, intimidación e incomodidad para las chicas, ni la forma y el porqué, no obstante, existen, lo cual fija un gran cuestionamiento, pero a la vez la posibilidad de abordaje en estudios futuros.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la práctica de fútbol de salón femenina sigue viéndose inmersa en momentos discriminatorios, esta investigación mostró que la práctica

deportiva va más allá de ser un deporte y en esta se encuentran connotaciones sociales, en cuanto les permite a las mujeres socializar, construir una identidad y de algún modo revelarse a sus detractores, conforme a esto, Mosquera se presenta como un municipio fuerte en el deporte, se corrobora que en la actualidad si se disponen más eventos, más espacios, a manera de campeonatos y coliseos para competir en el municipio, concediendo a las mujeres del Club progresos en sus capacidades y la admiración de sus talentos y habilidades. Sin embargo, el municipio todavía está en deuda, en cuanto a ciertos aspectos sociales de orden negativo, perjudicial y ofensivo contra la mujer, por ello se hace vital trabajar con un mayor ímpetu, para vincular estrategias que impulsen una práctica libre de condicionantes sociales para el fútbol de salón femenino.

Otro de los planteamientos resultantes es analizar los aspectos de abandono de la práctica, ya que desde el marco referencial y la herramienta de investigación se relacionan mucho las causas de ausencia de las mujeres en la práctica deportiva, aunque la mayoría indicó que fue por situaciones de lesión, no dejan de lado que los contextos a los cuales pertenecen influyen en su práctica deportiva, limitando de algún modo su tiempo de ocio. Entre estos aspectos se encuentra que, las mujeres por presión social, por ámbitos familiares o por roles de género preconcebidos abandonan su práctica deportiva, entre los casos más destacados, el ser madre, pues esto supone tiempo incondicional para su hijo y familia, sin permitirle a la mujer desarrollarse en otros ámbitos que no sean del hogar o en beneficio de este, lo que lleva al abandono o pausa en su práctica de fútbol de salón.

En un ámbito socialmente masculino, las mujeres han sido las principales encargadas de romper ligeramente estereotipos de género, autoafirmándose (aunque no debería ser así) ante sus familias, sus amigos, compañeros y demás actores sociales que las rodean.

Este documento plasma las distintas experiencias y perspectivas de mujeres jugadoras de fútbol de salón, las investigadoras quisieron ver que tanto experimentaban y sentían el ser practicantes de fútbol de salón y las connotaciones alrededor de la práctica que se tienen en una sociedad tradicionalmente patriarcal como la colombiana, llevándolas a visualizar como estas prácticas seguían teniendo ciertas dificultades desde el pensamiento social generalizado,

sorpresivamente a pesar de tantos avances en las dinámicas de género y las vigencias legales justas para la mujer.

Referencias

- Abarca Rodríguez, A., Alpízar Rodríguez, F., Sibaja Quesada, G., & Rojas Benavides, C. (2012). *Técnicas cualitativas de investigación*, (primera edición) San José Editorial Universidad de Costa Rica.
- Alcaldía de Mosquera, C. (2020). *Plan de desarrollo juntos hacia el futuro 2020-2023*. [informe] Gov.co. <https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-juntos-hacia-el-futuro-20202023>
- Alcaldía Municipal de Mosquera. (2022, octubre 10). *Mosquera es la nueva ciudad americana del deporte*. <https://www.mosquera-cundinamarca.gov.co/noticias/mosquera-es-la-nueva-ciudad-americana-del-deporte>
- Álvarez, A. A. (2003). *El entorno económico: Como entenderlo y anticipar su evolución*. RA-MA Editorial.
- AMF. (2023, 9 de agosto). *El fútbol de salón cumple 93 años*. <https://amfutsal.org/2023/09/08/el-futbol-de-salon-cumple-93-anos/>
- Arancibia Martínez, L., Soto García, P., & González Vera, A. (2016). Imaginarios sociales y biopolítica en la escuela: la mujer como cuerpo del delito. *Cinta de Moebio*, (55), 29-46. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2016000100003
- Archetti, E. (1994). Masculinity and football: The formation of national identity in Argentina. En Giulianott, R., & Williams, J., (Eds.), *Game without frontiers: Football, identity and modernity* (pp. 225-243). Arena.
- Ariza, K. L. (2018). *Imaginarios de género en el microfútbol femenino aficionado en Cartagena* [Tesis pregrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de Bolívar]
- Asociación Médica Mundial. (1965). *Declaración de Helsinki de la AMM: Principios éticos para las investigaciones médicas con participantes humanos*.

<https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

Bares, M. (2022, febrero 16). Betty García: “Voy a seguir luchando para que las pibas no pasen por lo que pasamos nosotras”. Agencia Paco Urondo.

<https://www.agenciapacourondo.com.ar/generos/betty-garcia-voy-seguir-luchando-para-que-las-pibas-no-pasen-por-lo-que-pasamos-nosotras>

Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos*. (2.^a ed.). Buenos Aires. Sudamericana.

Bassi, A. (2020). Entrevista a Andrea Bassi, presidente de la Internacional de Futsal

Beauvoir, S.L. (1949). *El segundo sexo*. Editorial Alianza.

Bernal, J. (2017, julio 29). *¿Por qué es tan popular el microfútbol en Colombia?* Señal Colombia. <https://www.senalcolombia.tv/deportes/por-que-es-tan-popular-microfutbol-en-colombia>

Birrell, S. (1994). *Mujer, Deporte y Cultura*. Cinética humana.

Bourdieu, P. F. (1987). *Cosas dichas*. Editorial Gedisa.

Buitrago, W. Y. (2015). *Implicaciones de la incorporación de la clasificación por capacidad de uso de las tierras en la planificación del ordenamiento territorial del municipio de Mosquera (Cundinamarca)* [Tesis de especialización, Facultad de Ingeniería Civil, Universidad Santo Tomás]

Butler, J.P. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós.

Calvo, M. (2015). *Historia general del fútbol femenino en Colombia*. Soccer Politics. <https://sites.duke.edu/wcwp/tournament-guides/world-cup-2015-guide/historia-principal-del-futbol-femenino-en-colombia/>

- Cardona, L. (2005). *Influencia sociocultural en la mujer futbolista de la ciudad de Medellín* [Posgrado, Universidad de Antioquia].
file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Documentos%20proyecto/017_influencia_sociocultural_mujer_futbolista.pdf
- Casares, R., Vila, I. (2009). *Educación y sociedad: Una perspectiva sobre las relaciones entre la escuela y el entorno social*. Editorial Horsori.
- CEPAL. (s.f.). *Autonomía económica de las mujeres*.
<https://www.cepal.org/es/subtemas/autonomia-economica-mujeres>
- COC. (2022, 31 de octubre). *Colombia se coronó campeón del Mundial de Fútbol de Salón Femenino*. <https://olimpicocol.co/web/colombia-se-corono-campeon-del-mundial-de-futbol-de-salon-femenino/>
- Comité Olímpico Internacional. (2021). *Carta Olímpica*. <https://www.olympic.org/olympic-charter>
- Dalle, J., Boniolo, F., & Sautú, M. (2005). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Editorial Nueva Visión.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. (2005). Introducción general la investigación cualitativa como disciplina y como práctica. *Manual de Investigación Cualitativa, 1*, 42–101.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Estadísticas del censo 2020*.
- Donoso Pérez, B. (2021). *Las identidades de las mujeres en el deporte competitivo desde una perspectiva psicológica, social y cultural* [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba].
- Espinosa, P. (2005). *Mujer y Deporte: Una visión de género*. Editorial INMM.
- Fernández, G. (2015). *Influencia del entorno familiar como agente de socialización respecto al hábitus deportivo: Análisis de un caso particular* [Tesis de pregrado, Universidad de León]. https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5392/1FERN%C3%81NDEZ_S

[%C3%81NCHEZ GRACIELA DICIEMBRE 2015.pdf?sequence=1](#)

- Fontecha, M.M. (2016). *El deporte se instala en las cavernas de la igualdad*. Ediciones Benilde.
- Fundación Deporte y Comunidad. (2020). Impacto del Fútbol de Salón Femenino en la Confianza y el Desarrollo de Habilidades de las Mujeres.
- Gadamer, H.-G. (1998). *Verdad y Metodo II*. Ediciones Sígueme. Salamanca
- Garita, S. (2011). *Posibles causas de abandono de la práctica del futsal en jugadores y jugadoras costarricenses de I división* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Costa Rica].
- Garton, G., & Hijós, N. (2018). La deportista moderna: Género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 30, 23-42. <https://doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>
- Heidegger, M. (1927). *Ser y tiempo* (J. E. Rivera, Trad., pról. y notas). Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. <https://www.philosophia.cl/biblioteca/Heidegger/Ser%20y%20Tiempo.pdf>
- Hernández, H. (9 de julio de 2019). *Mosquera* [Imagen]. Infraestructura de Datos Especiales Regional. <https://ider.cundinamarca.gov.co/maps/2b15c8fc0e3b45c2be5976a45fafedbc/about>
- Hoyos Hernández, Z. Y. (2019). *Evaluación de impacto social de la mujer en la práctica del deporte "futsal" en municipio de Soacha, Cundinamarca* [Tesis de pregrado, Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, Universidad de Cundinamarca].
- Huertas Baquero, J. P., & Abril Miranda, G. P. (2021). *Construcción de subjetividades de jóvenes por medio de la práctica deportiva escolar del fútbol de salón femenino: Análisis desde la perspectiva de género* [Tesis de pregrado, Facultad de Educación Física y de Educación, Universidad Pedagógica Nacional].

Jiménez, Y. (2021). El microfútbol en Colombia, una pasión con más de 50 años. *Radio Nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/actualidad/deportes/historia-del-microfutbol-en-colombia>

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). (2014, mayo 12). *Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes*. Consejo de Europa. <https://www.coe.int/es/web/compass/convention-on-the-elimination-of-racism-and-discrimination>

Ley 181 de 1995. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Enero 18 de 1995. D. O. No. 41.201. (Colombia).

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Noviembre 8 de 2006. D. O. 46.446 (Colombia).

Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los [Códigos](#) Penal, de Procedimiento Penal, la Ley [294](#) de 1996 y se dictan otras disposiciones. Diciembre 4 de 2008. D.O. No. 47.510 (Colombia).

Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Octubre 17 de 2012. D. O. 48.587 (Colombia)

Ley 1719 de 2014. Por la cual se modifican algunos artículos de las Leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, y se dictan otras disposiciones. Junio 18 de 2014. D. O. No. 49.494. (Colombia)

Ley 1966 de 2019. Por medio del cual se adoptan medidas para la gestión y transparencia en el sistema de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones. Junio 11 de 2019. D. O. No. 51.424. (Colombia)

- Manjarrés, N. V., Escobar, G. E., Calle, R. E., Carrera, K. J., Gavilanes, W. F. (2023). Revisión de literatura sobre el entorno familiar en el rendimiento escolar. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27 (118), 69-76. <https://doi.org/10.47460/uct.v27i118.688>
- Martínez, M. (2012). Otras formas de ser mujer: Representaciones sociales del fútbol femenino en Pereira, desde sus organizaciones de base [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira].
<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/afc58405-5d11-420d-be76-1a6a5c6acced/content>
- Molina, L. (2024, 24 de septiembre). *Colombia celebra el título del fútbol salón, ¿qué tiene el país para ser potencia en este deporte?* El Colombiano.
<https://www.elcolombiano.com/deportes/colombia-se-ratifica-como-potencia-del-futbol-de-salon-y-se-corona-campeon-en-bucaramanga-IL25480329>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica* [Libro didáctico, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Surcolombiana].
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/goals>
- Noche, B. G., & García, A. E. (2003). Mujeres que abren camino en el deporte: factores influyentes en las situaciones de Igualdad y discriminación. *Universidad de Sevilla*.
- Ogazón, C. (2020, 5 de marzo). *Día internacional de la mujer ¿De dónde proviene la palabra mujer?* BPW Spain. <https://bpw-spain.org/dia-internacional-de-la-mujer-de-donde-proviene-la-palabra-mujer/>
- Ordóñez, A. (2011). Género y deporte en la sociedad actual. *Polémika*, 3 (7).
<https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/404>
- Palomo, M. (2012). El papel de las madres en el desarrollo de la excelencia en el deporte [Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha]. <https://hdl.handle.net/10578/2902>

- Ponce, J., Cipriana, M., & Titistar, A. (2021). *El fútbol de salón, como estrategia lúdico-formativa para fortalecer la convivencia e integración social de los niños de la vereda Peña Colorada, Tumaco, Nariño* [Tesis de pregrado, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Oriente].
- Prat Grau, M., Flintoff, A. (2012). Tomando el pulso a la perspectiva de género: un estudio de caso en una institución universitaria de formación de profesorado de educación física. *REITOF*, 15 (3). <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-TomandoElPulsoALaPerspectivaDeGenero-4615317.pdf>
- Resolución 8430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Octubre 4 de 1993 (Colombia).
- Rial, C. (2013). El invisible (y victorioso) fútbol practicado por mujeres en Brasil. *Nueva Sociedad*, 248, 114-126.
- Rodríguez, N. L. (2015). *El rol del estado en el crecimiento urbano y los procesos de segregación espacial en el municipio de Mosquera, Cundinamarca* [Tesis de pregrado]. Universidad, Bogotá. <https://biblioteca.igac.gov.co/janium/Documentos/1-01087%20WEB.pdf>
- Rojas, J. (2021, 3 de octubre). *Historia de la Superliga Femenina de Microfútbol*. Señal Colombia. <https://www.senalcolombia.tv/deportes/historia-superliga-femenina-microfutbol>
- RTVC. (2021, 6 de diciembre). *El microfútbol en Colombia, una pasión con más de 50 años*. Radio Nacional de Colombia. <https://www.radionacional.co/actualidad/deportes/historia-del-microfutbol-en-colombia>
- Secretaría Distrital de la Mujer. (2021). *Política pública de mujeres y equidad de género 2020-2030* [CONPES D.C.]. Gov.Co. https://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/2021-03/documentos/doc_conpes_d.c_14_ppmyeg_1.pdf

Sousa, G. (2013, diciembre 15). Juntarse para ir a jugar al fútbol, una pasión que ahora atrapa a las chicas. *Clarín*. https://www.clarin.com/sociedad/Juntarse-futbol-pasion-atrapa-chicas_0_r1rzEnR9D7x.html

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. ediciones PAIDOS.

Teijeiro, D. R., Patiño, M. J. M., & Padorno, C. M. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. *Revista de investigación en educación*, (2).

<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Documentos%20proyecto/IDENTIDAD%20Y%20ESTEREOTIPOS%20DE%20LA%20MUJER%20EN%20EL%20DEPORTE.pdf>

Tello, N., De La Peña, J. (2013). El individuo en el entorno social. *Redes Revista Hispana Para El Análisis De Redes Sociales*. 24 (1)

https://www.academia.edu/60837422/El_individuo_en_el_entorno_social

Vargas, E. (2012). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Ediciones Académicas

Anexos

Anexo 1: Diarios De Campo

Figura 22. Diario De Campo: 25 /08/2023

D.C # 1

Viernes 25 de agosto /2023

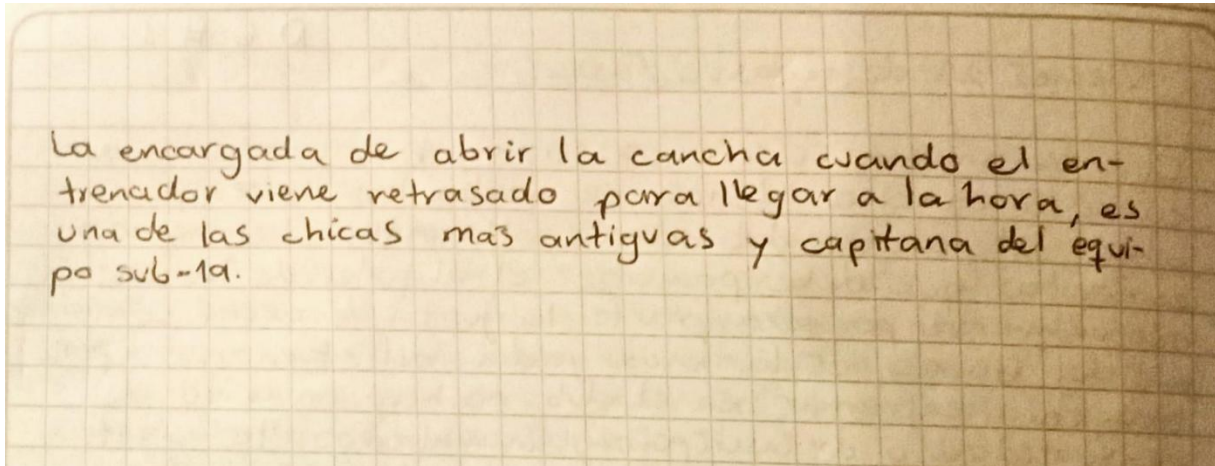
El entrenamiento inicio 7:15 pm, hay una casa cerca a la cancha donde se piden las llaves para abrir el parque del barrio alicanté, el entrenador comenta que debe pagarse el alquiler de la cancha mensualmente, por otra parte la junta de acción comunal del barrio es la encargada del escenario deportivo. Para entrenar en el club no hay un costo de mensualidad o de inscripción, sin embargo, los gastos como arbitraje y la inscripción a torneos tienen diversos costos, que deben asumirse por las jugadoras. (en ocasiones el entrenador las patrocina). Algunas chicas llegaron un poco más tarde a la práctica, principalmente vienen de sus respectivos trabajos, visiblemente apanadas por llegar a tiempo al calentamiento.

Observaciones:

Para el calentamiento hay un juego especial, que se realiza al final de la movilidad articular, el juego conocido popularmente como el "bobito", aunque parezca un juego simple, las chicas lucían con un mayor entusiasmo y motivación en esta parte del calentamiento, las variantes del juego como ir tomadas de la mano a recuperar el balón, contar entre todas los toques para llegar a 21 y cumplir una penitencia o el valor que se le da a quedar entre las últimas jugadoras en añadirse a la cadenita, engrandece y multiplica la finalidad de un juego tan sencillo, pero que cumple con las necesidades de pasar un rato agradable en medio de la rutina, el calentamiento y el estrés de un día de trabajo o estudio, sin dejar de lado la unión y compañerismo que también se ha evidenciado con el juego.

Al finalizar, se divide el grupo en 2, por un lado las chicas más jóvenes (que se preparan para jugar su primer campeonato departamental), por el otro, las chicas mayores que juegan actualmente en el municipio de Funza en el barrio Terrezuelita. El entrenador da las respectivas charlas.

Figura 23. *Diario De Campo: 25 /08/2023*

A photograph of a handwritten note on a piece of yellowed, grid-lined paper. The text is written in dark ink and describes a person's role in a sports team.

La encargada de abrir la cancha cuando el entrenador viene retrasado para llegar a la hora, es una de las chicas más antiguas y capitana del equipo sub-19.

Figura 24. Diario De Campo: 08/09/2023

D.C #2

Viernes 8 de Septiembre / 2023,

El entrenamiento inicia un poco más tarde de lo habitual, al llegar a la cancha, ya hay varias chicas en la entrada, sin embargo, aún no estaba abierta, hacia las 7:30pm el entrenador llama a una de las chicas para que se adelante y abra la cancha, ya que él por el momento no podría llegar. (el entrenador es ingeniero de sistemas) su traslado desde Bogotá hasta el municipio muchas veces le impide llegar puntual al entrenamiento. Es importante decir que el parque de Alicante donde se encuentra la cancha permanece cerrado, al preguntar la razón al entrenador el nos comenta que se han visto casos donde la cancha es utilizada para otro tipo de actividades fuera de lo deportivo o recreativo, lo que problematiza la zona, al haber consumo de sustancias alucinógenas en el parque, por ello permanece cerrada y hay un delegado de la acción comunal encargado de entregar llaves a quienes hacen uso del espacio a través del alquiler.

Observaciones:

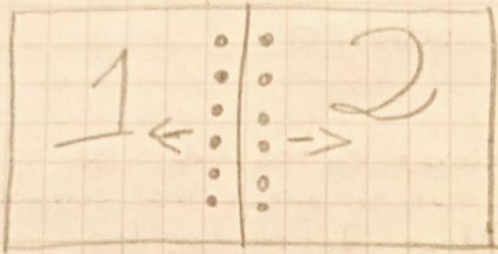
El entrenador nos comenta que muchas chicas sobre todo de categoría juvenil, no viven en Mosquera, en cambio ej en municipios aledaños como Funza, Madrid y Facatativa, la mayoría además viene sin acompañamiento, algunas que viven en un mismo municipio van y vienen juntas, no obstante la hora de salida del entrenamiento es un poco tarde (pasadas las 9:00pm) lo que supone que ante todo las chicas realizan un gran esfuerzo para llegar a entrenar y a sus casas, no solo por los traslados y su seguridad, sino también por el tiempo y el factor económico para sus pasajes.

Figura 25. Diario De Campo: 12/04/2024

Diario de campo

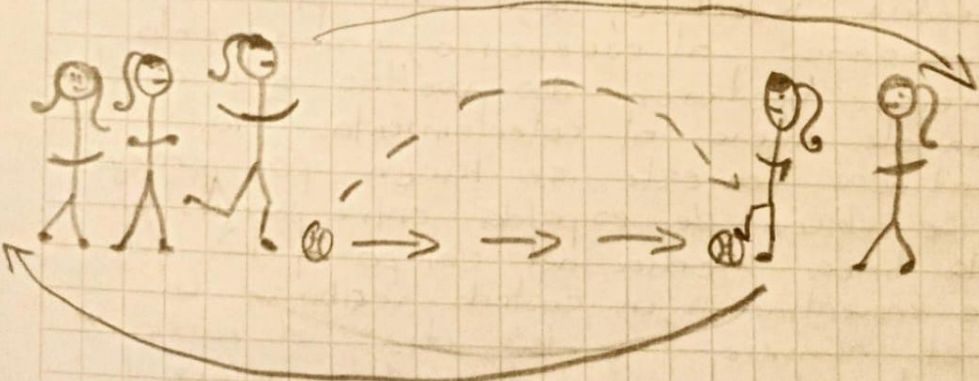
- Llegan algunas chicas antes de las 7 pm, el escenario aun se encuentra cerrado, a la espera que llegue Jefer con las llaves para ingreso y luego entre tanto me encuentro hablando con las jóvenes, las que habian llegado a esa hora son de la categoria juvenil, me me comentaban de su día, la gran mayoría estudiando y comentaban que tenían un par de cursos y que iban a jugar intercursos, les presente que iban a jugar y el campo denominador fue micro, aunque tambien se desarrollarian otros juegos ^{y deportes} como baloncesto coreografías, voleibol, el mejor curso - grado tendría incentivo, luego el profe e ingresamos al escenario, como punto inicial trataron dos vueltas a la cancha dándole inicio al calentamiento. Para continuar con este se hacen por parejas y se ubican de espalda entre parejas en la línea media del campo y las que se encuentran a un costado recibirán un ~~el~~ número 1 y las otras el número 2 cuando el entrenador diga 1, las número 1 deben correr a la línea final y las #2 intentaran alcanzar las y cogérlas de lo que lo la 1 tendrán que realizar 10 abdominales y si no lo logran las #2 tendrán que hacer, cabe aclarar que si el entrenador nombra el número 2 ocurre lo mismo pero pues las tareas de cada número se invierten.

Figura 26. Diario De Campo: 12/04/2024



1 ← : : : : → 2

- Posterior a esa actividad se realizo actividades de control y pase de grupos de 5. 3 se acomodaban a un costado y 2 al otro con el fin de que se hiciera el pase y apenas lo realizara, fuera corriendo al costado donde hizo el pase poniendose al final de la fila elaborada. Este ejercicio conto con variaciones de piedad, pase aereo o arraz del seb



- Finaliza la actividad y pasamos a realizar equipos para un juego como forma de motivación al final de cada practica, se alcanzaron a formar 3 equipos situacion que do para hablar con una de las chicas que tambien

Figura 27. *Diario De Campo: 12/04/2024*

nos dio una entrevista en esta oportunidad logro contarnos que a los 12 años llego al deporte en la escuela, al principio indico que no le habia gustado sin embargo con el tiempo lo empezo a disfrutar. a cerca de la familia el papa se encontraba feliz por que su hija jugara sin embargo su madre no estaba muy de acuerdo dudaba porque seguia los tabues de la sociedad sobre las mujeres que practican este deporte sin embargo le permitio entrenar.

Figura 28. Diario De Campo: 26/04/2024

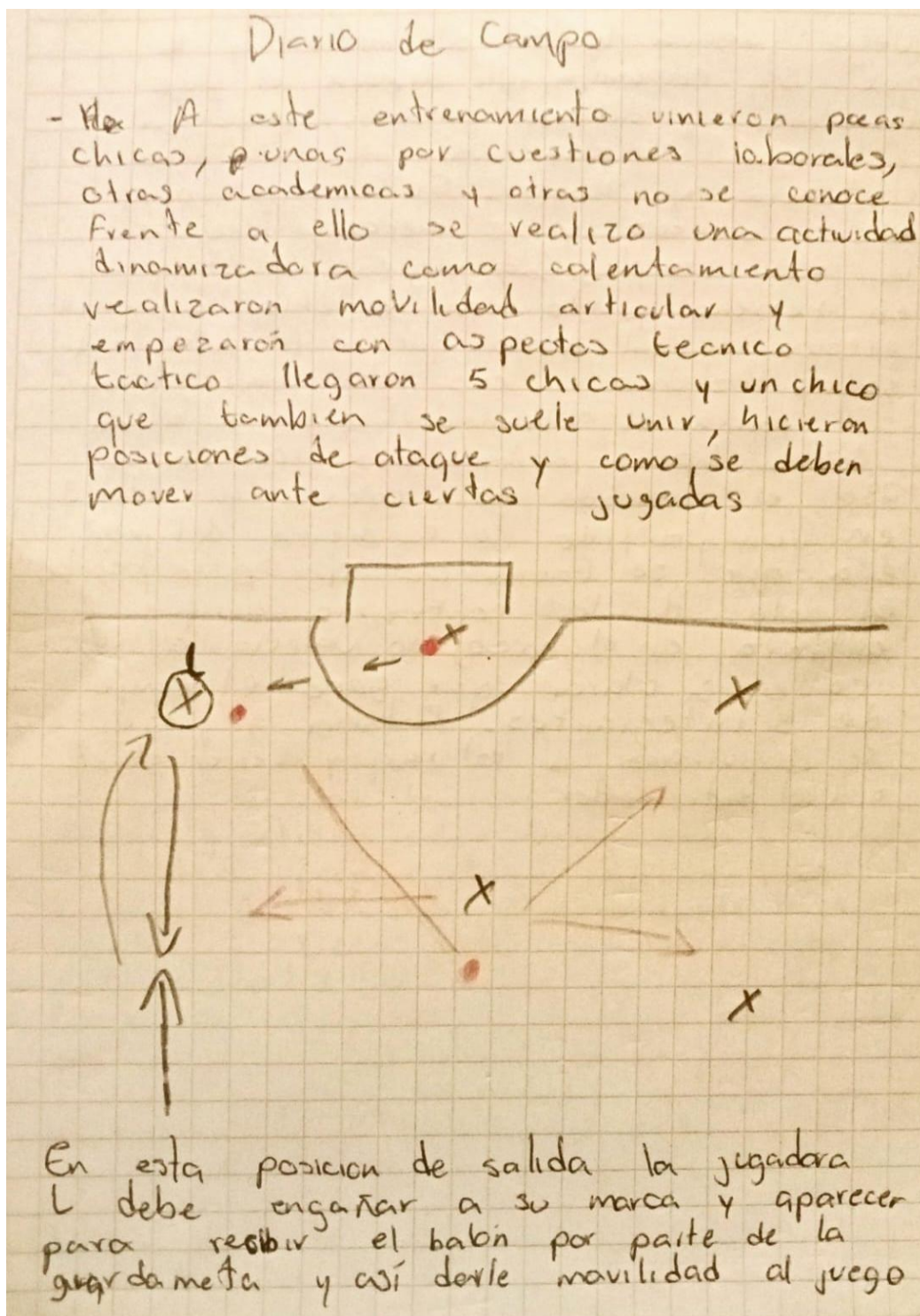


Figura 29. *Diario De Campo: 26/04/2024*

Luego jugaba balón al medio y la que se encuentra allí armaba el juego aguantaba y debiera pensar y proyectar la mejor solución para salir al arco contrario y anotar. Se ensayo varias veces mercaos y no aereos, luego se le puso complejidad, ingrese al ~~tr~~ apoyar en terreno junto con el chico a generar presión de tal modo que se les dificultara salir. Posterior a eso hubo una condicion que ponía el entrenador y era si fallaban debían hacer abdominales, posterior a eso el profesor nos coloco 4 contra 3 en un partido la condicion del juego era que se hacia gol si se le pegaba el palo de lo contrario aunque entrara en el arco, no valeria el gol, cabe aclarar que gano el equipo de 3 integrantes. Posterior al juego se dispusieron a estirar y tener charla con el entrenador

Figura 30. Diario De Campo: 03/05/2024

Diario de campo

Empieza el entrenamiento con una actividad central de cogidas en cadenita, fue afortunado por que la misma chica con la que se logro hablar en fechas anteriores llego tarde y mientras se cambiaba nos seguia contando su historia en el deporte como empezo a entrenar en futsal, aunque era la más ~~peque~~ joven del equipo, aprendio y mejoro en su practica deportiva, en cuanto a su experiencia en torneos nos indicaba que era menor y "lamentablemente, en la mayoria de torneos femeninos, hay menos apoyo y visibilidad en comparacion con los torneos masculinos.

Ella se incorpora al entrenamiento y evaluan aspectos tecnicos y tacticos que deben practicar sobre triangulacion y salida movilidad para quitarse marcas y un trabajo de definicion al arco, desde balón quieto y luego balón en movimiento, cada actividad se realizo por separado y luego se integraron. Al finalizar esto tenian que aplicar las situaciones en un juego, se armaron equipos y se procedio a jugar, quien no realizara bien la actividad zedia a el equipo adversario un saque de banda.

• Luego de esto seguimos hablando con la chica la cual nos decia que la exclusion de

Figura 31. *Diario De Campo: 03/05/2024*

la mujer es evidente, incluso en partidos amistosos mixtos, donde a menudo se deja de lado a las mujeres. Apesar de rodearme de personas que me apoyan, siempre hay alguien que critica mi juego solo por ser mujer

Nos conto como llego al club y fue debido a un compañero con el que participo en un torneo de sintetica mixto. E indico que el entrenar en el club le ayudo a mejorar y que el equipo cuenta con muchas oportunidades para mostrar su talento. Y enaltecio la ayuda del entrenador ya que él ayuda a financiar torneos y transporte y por otro lado indico que el reconocimiento del club era alto y reconocido.

Figura 32. Diario De Campo: 09/10/2024

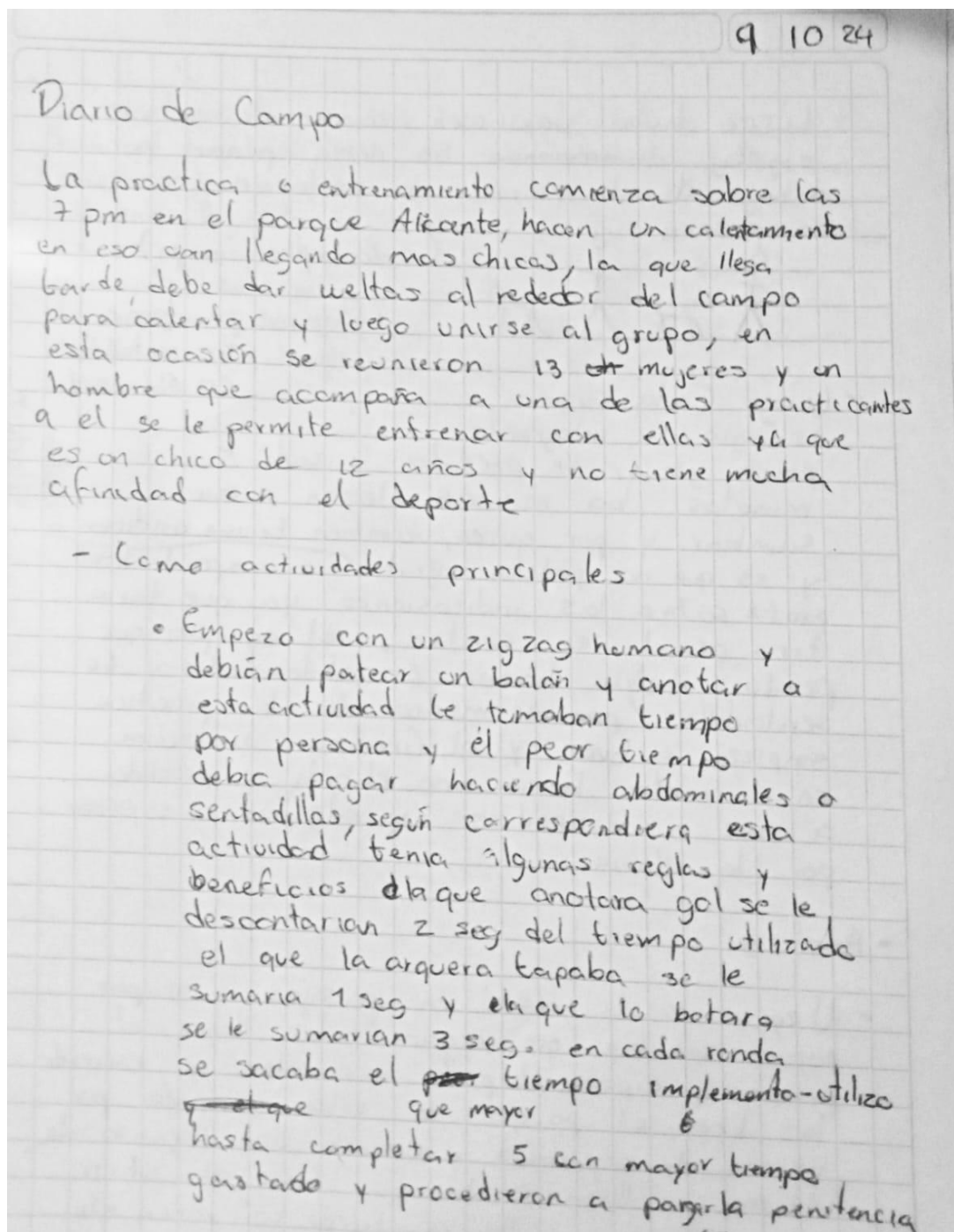
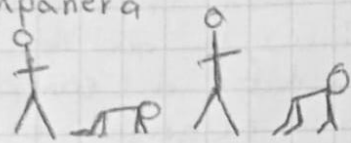


Figura 33. Diario De Campo: 09/10/2024

• Luego hubo variación en vez de ser en zigzag ~~se realizo~~ se debía pasar por debajo de la piernas o saltar a una compañera

(Como explicar mejor)



• Pasaron penitencia igual - 60 sentadilla
60 Abdominal

- Luego Cada arquera escogía 4 integrantes para jugar en partidos y cada 5 minutos las mamas elegían a quien cambiar y por quien, también tenían condición y es que no podían gritar - o responder al profe sobre las indicaciones ya que tenía tiro penal en contra, el equipo que perdía debía hacer 60 abdominales y 60 sentadillas / ~~pas~~ en medio de la practica empieza a llover y al finalizar se reúnen en el centro hacen una charla y proceden a irse o despedirse y algunas a esperar por la lluvia.

cambio obligatorio

• Analisis

- Llegar por lo general en parejas y grupos pocas son las que llegan solas, llegan al parque y esperan al profe que abra y enciende las luces, el parque lo están cerrando por temas de seguridad y cuando van llegando la última que llega es la que tiene que abrir a las demás que lleguen tarde, así rotan el "castigo" => (Es algo distanciada la entrada)

Figura 34. *Diario De Campo: 09/10/2024*

En cuanto a la practica se desarrolla de manera habitual mientras tanto el profe me comentaba que muchas la mayoría de la categoria mayor no estaban llegando a entrenar ya que se encontraban en temporada en las empresas que trabajan; por ende entorpece su practica o tiempo de ocio la mayoría de las que entrenaban eran menores de edad algunas proximas a los 18 años ~~o~~

Anexo 2: Fotografías**Figura 35. Fotografía Calentamiento**

Figura 36. *Fotografía Calentamiento*



Figura 37. *Fotografía Calentamiento*



Figura 38. *Fotografía Calentamiento*



Figura 39. *Fotografía Charla Técnica Al Final Del Entrenamiento*



Figura 40. *Fotografía Entrenamiento*



Figura 41. *Fotografía Torneo Fontibón, Barrio Versalles*



Figura 42. *Fotografía Torneo Fontibón*



Figura 43. *Fotografía Torneo Fontibón*



Figura 44. *Fotografía Estiramiento Al Final Del Entrenamiento*



Figura 45. *Fotografía Estiramiento Al Final Del Entrenamiento*



Figura 46. *Fotografía Juego Calentamiento*



Figura 47. *Fotografía Entrenamiento*



Figura 48. *Fotografía Entrenamiento*



Figura 49. *Fotografía Entrenamiento*



Figura 50. *Fotografía Entrenamiento Falencias De Luz*



Figura 51. *Fotografía Entrenamiento*



Figura 52. *Fotografía Entrenamiento Falencias De Luz*



Figura 53. *Fotografía Conversación Finalizado El Entrenamiento*

